LA PRENSA

Año IV—Número 942 — BUENOS AIRES, sábado 18 de Enero de 1873 — Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes... Dos reales fuertes
Por seis meses... Siete pesos fuertes
Por un año... Doce pesos fuertes

Los contratados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta la hora de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica en su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—La Cátedra de San Pedro en Roma, santa Liberata virgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 18 DE 1873

Los hechos hablan

Lo que mas cuesta á las fracciones políticas es decidirse, i sin embargo, la decision enérjica es siempre la condicion indispensable del éxito.

Lo que mas importa á los círculos que simpatizan en sus tendencias jenerales, es unirse en el momento oportuno; i sin embargo, esa union se demora hoy comprometiendo el resultado final,

Lo que mas interesa á la opinion libre é imparcial del país, es oponerse á que asalten el poder los ambiciosos vulgares; i sin embargo, la estéril calma del pueblo seria deja que la opinion se pervierta cantando victoras á la astucia i confundiendo la audacia con el mérito.

Hé aquí el espejo en que se miran hoi en Buenos Aires las pasiones políticas en juego.

De un lado tenemos una fraccion activa, laboriosa i unida que ha levantado su candidato, que ha luchado ya con él, i que se prepara á seguir luchando en adelante.

Del otro, existen dos ó tres fracciones que tienen sus respectivos candidatos aunque no proclamados todavía, sino en la intimidad del partido.

La primera fraccion es la que tiene á su frente al Dr. Alsina, i las otras las que reconocen por jefe i candidato al Jeneral Mitre, al Dr. Tejedor i al Dr. Rawson, aun que estos tres últimos, no han sido proclamados todavía.

Todas estas diferentes opiniones estaban representadas en la eleccion del 1° de Enero por dos centros electorales enemigos—la *Asociacion* i el *Comité*.

Trabada la lucha, la *Asociacion* levantó una bandera impersonal de principios sanos i escribió en ella varias de las grandes cuestiones que interesan vivamente al progreso del país.

El *Comité*, respondió á ese programa con un nombre, levantado arriba de toda idea.

¿Quién tenia mejores armas para la lucha de la libertad?

¿Quién hablaba mejor al corazon del pueblo el lenguaje de su redencion?

¿Quién se comprometia mas solemnemente á realizar para él una esperanza fundada?

¿Quién le daba todo un programa de adelanto material i moral, de garantías á la propiedad i á la vida?

¿Quién contaba en su seno con los hombres que han bajado del poder entre los víctores de sus mismos enemigos, porque sostuvieron el pendon de la imparcialidad oficial en las luchas del pueblo, por que castigaron la indiferencia pública en medio de las amarguras del flajelo, porque dieron ejemplo de virtud cívica en las tribulaciones de una sociedad aterrorizada?

¿Cual de los centros políticos que lucharon el 1° de Enero reunia en alto grado todas estas calidades?

Indudablemente, la *Asociacion Electoral*.

Y sin embargo ¿ha triunfado?

Creémos que no, á estar al número de sus votos si bien la victoria del *Comité*, empañada por el fraude, puede convertirse, todavía en el Congreso en una verdadera derrota para sus autores.

¿Qué hacer entónces en presencia de este resultado?

Los hechos hablan con una lójica admirable.

Las elecciones del 1° Enero pusieron á la *Asociacion* en frente del *Comité* i definieron la actitud nebulosa de muchos de sus adeptos—En consecuencia, la lucha está trabada, i no es posible retroceder ya, sin dejar cobardemente el campo en poder del enemigo i arriar la bandera.

El 1° de Enero planteó esta fórmula neta i clara para la futura presidencia: *ó amigos ó enemigos del Dr. Alsina*.—No hai medio posible, al estado que han llegado las cosas.

Los que simpatizaban con las ideas de la *Asociacion* han sido envueltos en su decantada derrota i arrastrados por el carro de los vencedores á lo largo de la via Apia.

Vacilar siquiera, seria cobardía—El triunfo aun mui cuestionable del *Comité*, se ha hecho sentir sobre sus adversarios como el chasquido de un látigo—Jamas victoria ménos gloriosa ha sido mas festejada i depresiva.

Los hechos hablan, entónces.

Si la lucha del 1° de Enero ha definido las posiciones; si ella ha lanzado en el espacio, como rayos de fuego, las palabras de *enemigos, victoria i derrota* acompañadas de esa amarga ironía que produce la embriaguez de la propia conciencia, los amigos de la *Asociacion* y *enemigos* del *Comité* no tienen hoy mas mision que luchar i luchar con enérjica decision.

Ante esa necesidad de lucha seria un absurdo perder el tiempo en trabajar separadamente por Mitre, Avellaneda ó Tejedor—Seria hasta una inhabilidad inconcebible pretender fraccionar la opinion del país en presencia de un enemigo audaz, intelijente y compacto.

Trabajar en estos momentos por el triunfo de cualquier aislado candidato seria solo producir la division en beneficio esclusivo de la candidatura Alsina que es el enemigo comun.

Déjense entónces los amigos de la *Asociacion* de círculos pequeños i levanten una bandera grande i apasionada, que es combatir al enemigo; i cuando despues de algunos meses hayan obtenido el triunfo, que es incuestionable, entónces unidos i retemplados en la misma fé, levantarán de su propio seno el candidato que sea mas honorable i que cuente con mayor número de simpatías.

Si los amigos de la *Asociacion* no siguen estas indicaciones i procuran organizar en breve un gran centro político de trabajos que envuelva á toda la República en una red de simpatías calorosas, tanto la *Asociacion* como sus amigos, aparecerán completamente derrotados ante la opinion, é inutilizados para siempre los importantes resortes i las admirables voluntades que sirvieron á su bandera en la eleccion del 1.° Enero.

Proceder hoy con falta de tino, equivaldria, á no háberse organizado en un centro político i á confesarse anticipadamente vencidos por el enemigo.

No hay medio, pues; ó ser ó no ser.

Si la candidatura Alsina es una candidatura enemiga para todos los partidarios de Mitre, Avellaneda i Tejedor, únanse desde luego para guardar las fronteras comunes, para rechazar al enemigo de todos, i despues de haberlo consguido, como no es difícil, consultarán sus respectivos elementos i transarán sin pasion sobre un candidato á la presidencia futura.

Proceder de otra manera seria obedecer á sujeciones estrechas é inhábiles, i esponerse de seguro á ser vencidos por el Dr. Alsina, que cuenta indudablemente en Buenos Aires con partidarios unidos, decididos á todo, i activos en alto grado.

Es un absurdo creer que caben tantos candidatos en el país.

Si llegan al fin de la jornada tres, será ya un fenómeno: ¿cómo creer entónces que puedan luchar á un tiempo cuatro ó cinco?

Volvemos á repetirlo, que es un error.

Vamos á la obra unidos, desde que nos une una comun aspiracion, que es combatir la candidatura del Dr. Alsina como funesta; i luego, inspirados en el sentimiento digno i patriótico que nos congrega levantaremos el hombre decente, el hombre ilustrado, el hombre moral, el hombre verdaderamente arjentino, que simbolice para la Gran Nacion del Plata su mas grandiosa aspiracion.

Vamos si, vamos á la obra, con el entusiasmo mas vivo, con la fé mas pura. Hombres todos, de las nuevas como de las espertas jeneraciones, levántense, congréguense, díganse una palabra de aliento, dénse una voz de órden, i adelante.

Se trata de salvar al país de que vuelva á caer en las turbias corrientes del pasado; se trata de evitar que los hombres liberales realicen su alianza con el caudillaje; se trata de salvar, en una palabra, el arca santa de la civilizacion conquistada, próxima talvez á caer en manos la codicia de los políticos explotada por las pasiones mas funestas.

Que los amigos de la *Asociacion* despierten de su letargo. Como si fuera la primera batalla, como si quemaran el primer cartucho, como si hubiesen perdido su bandera, ó estuviese salpicada con lodo, parecieran que los enemigos de la candidatura Alsina hubiesen creido de buena fé en las proporciones exajeradas de su derrota i hubiesen desfallecido.

¿Ignoran sin duda que mas de una vez se han decretado arcos de triunfo, tambien para los vencidos, i que la mala fortuna en una batalla ha sido muchas veces el preludio de la gloria?

Reúnanse, pues. La *Asociacion* ha concluido el 1.° de Enero, pero sus ideas quedan i sus amigos le son leales.

Sobre esa base puede levantarse un nuevo y gran centro de trabajos, salvando sus ideas i buscando en definitiva la victoria.

Tratados Inter-provinciales

Apesar de los muchos años que la Nacion se encuentra constituida bajo la forma federal de gobierno, aun no existen entre las autores provincias o estados, tratados especiales sobre estradicion de criminales, ejecucion de sentencias y diligenciamiento de exhortos.

Nuestros gobiernos anteriores han desatendido materia tan importante y tan necesaria, en pueblos, cuyas relaciones han venido creciendo en alas de un progreso naciente.

No es estraño que los gobernantes de las otras provincias, no hayan tenido tiempo bastante para preocuparse en materias de esta clase; pero Buenos Aires, provincia que por su adelanto y poblacion se encuentra mas interesada en sentar sus relaciones sobre bases sólidas, garantiendo el órden interno y la eficacia de las transacciones comerciales, con mas allá de sus límites territoriales, ha debido cuanto antes iniciar tratados interprovinciales, imitando así lo que ha pasado en otras partes y especialmente en Estados-Unidos.

Apreciando esta necesidad urgentemente reclamada, el Dr. Pinedo como ministro del Sr. Acosta, llamó á su despacho al Dr. D. Aurelio Prado, y lo encargó confeccionar un proyecto de tratado, para ser propuesto como base de negociacion á las demas provincias.

El Dr. Prado cumplió al poco tiempo con su cometido, y la nota pasada por nuestro Gobierno al de la Provincia de Santa Fé no es mas que un estracto de lo contenido en dicho proyecto.

La Constitucion Nacional establece como obligatoria la extradicion de criminales entre las Provincias, pero esta prescripcion seria ilusoria si no se reglamentara su aplicacion.

La práctica nos está enseñando que sin determinar los casos de extradicion, sin fijar los requisitos con que debe solicitarse, es completamente inútil ese artículo constitucional.

Hasta ahora, las autoridades de otras provincias han deferido por cortesía á la detencion preventiva de los criminales, han tolerado la entrada de nuestros agentes de seguridad en su territorio, en persecucion de los fujitivos; pero no ha existido una obligacion perfecta de acuerdo á ello, y cualquier dia una animosidad política puede defraudar los intereses de la justicia, y dejar burlada á la sociedad, que exije el castigo del criminal y la reparacion del daño.

Los delitos políticos deben ser severamente escluidos de los casos de extradicion.

Nuestra sociedad no se encuentra aun completamente tranquilizada, y frecuentes conmociones políticas suelen arrojar de su provincia á ciudadanos dignos y honrados, que han equivocado el medio mejor de hacer la felicidad de su patria; no puede consentirse en la persecucion de esos hombres en todo tiempo y en todas partes ni los gobiernos de cada provincia pueden convertirse en instrumento de las iras políticas de sus vecinos.

No puede pactarse decorozamente mas que la adopcion de medidas de seguridad, para que los refujiados no sean una amenaza constante á la tranquilidad de las otras provincias.

Tenemos entendido que esta es la opinion de nuestro Gobierno y tambien la admitida por el proyecto de que nos ocupamos.

Cualquiera que haya intervenido en asuntos judiciales, habrá tenido ocasion de conocer las serias y numerosas dificultades que se tocan en cuanto se trata de diligencias fuera de la provincia; ello es debido á la incertidumbre en que se encuentran las mismas autoridades sobre sus derechos y sus deberes.

El efecto de las declaraciones de quiebra, de las sentencias definitivas y laudos arbitrales fuera del territorio, son puntos interesantísimos, que se discuten diariamente en la vida civil y mercantil de nuestra sociedad.

Salir del caos en que nos encontramos para entrar en la via regular, libres de vacilaciones siempre enojosas y frecuentemente perjudiciales, será un gran servicio que todos deberán á la administracion del Dr. Acosta.

Podriamos estendernos algo mas sobre una materia tan importante y de tan vital interés; pero creemos que bastan las indicaciones hechas para que el lector se forme una idea de la importancia de los tratados que el Gobierno actual piensa formalizar.

Es de esperarse que las provincias hermanas, aceptarán sin ningun inconveniente, lo que viene á ser de interes general para todos, y lo que ya puede considerarse una necesidad pública.

Sabemos que el Gobierno de la Provincia, segun sea la contestacion á la nota pasada al P. E. de Santa-Fé, nombrará un comisionado á fin de que lleve á efecto los tratados que se requieren.

En este caso, seria de desearse que el P. E. elijiera para el puesto una persona de reconocida idoneidad y que no fuera capaz de aceptar la comision con el solo objeto de hacer política.

Hacemos esta indicacion al Sr. Acosta, porque se nos ha informado que hay quien solicita ser nombrado, con el fin de trabajar en el Interior por cierta candidatura á la Presidencia.

El Banco Nacional

En quince dias, la suscripcion de acciones para el establecimiento del Banco Nacional ha alcanzado, solamente en Buenos Aires, á cubrir el capital íntegro de los veinte millones de fuertes que deben formar la base de aquella institucion.

Es con un sentimiento de júbilo que hemos presenciado ese espléndido resultado.

El reconoce por causa, no solamente la abundancia de capitales en el mercado, sino muy principalmente la confianza en el mantenimiento de la paz y del órden.

Esos capitales que ahora afluyen á las cajas del Banco y que muy pronto se convertirán en elementos de prosperidad y en fuentes de riqueza, para toda la República, son los mismos que no ha mucho huian de las Provincias ó temian penetrar en ellas, á causa de esa movilidad continua que era el carácter distintivo de su situacion política. Esos capitales se aventuran ahora con confianza y en una proporcion tal que ha sobrepasado las esperanzas de todos, aun de aquellos que mas fé tenian en el porvenir.

Gracias á esa confianza, una de las primeras aspiraciones de los pueblos argentinos alcanza ya á su realizacion.

El Banco Nacional estará en breve funcionando en toda la República, vigorizando el comercio, desarrollando la industria y dando alimento á todas esas fuerzas activas que dormian en la indolencia, sin estímulo y sin porvenir.

En medio de las preocupaciones y de las falsas ideas económicas que en Buenos Aires se oponian al establecimiento de un Banco Nacional, «La Prensa», fué uno de los pocos diarios que sostuvo ese pensamiento en nombre de los intereses bien entendidos de la República.

El Banco Nacional era para nosotros una grande idea, no solo por su importancia económica; sino tambien bajo el punto de vista político, como garantía de paz y de estabilidad. Al mismo tiempo que dará un poderoso impulso á la produccion, el Banco Nacional traerá consigo la solidaridad de intereses entre los pueblos argentinos, solidaridad que será fundada en una masa de intereses individuales que trabajarán todos en el sentido de su conservacion.

Si á esto se une que el Banco Nacional será eminentemente argentino, formado con capitales argentinos, y en los que figurarán el fruto de los sacrificios de todos, se verá cuanto interés tendrá el pueblo en la conservacion de un establecimiento semejante que tanto se liga con los intereses particulares de cada uno.

Eran estas ideas las que nos impulsaron antes á sostener que para la fundacion del Banco Nacional no debian admitirse capitales estrangeros.

Contra la opinion de muchos, nosotros pensamos que dentro del país se encontrarian todos los elementos necesarios para la realizacion de ese pensamiento que bastaria apelar al pueblo pidiéndole su concurso y su simpatía.

El éxito ha venido á justificar nuestras previsiones.

Ante el llamado que se hizo al pueblo de la República, la ciudad de Buenos Aires, sola, ha bastado para cubrir la cantidad que se pedia y esto nada mas que en quince dias, siendo indudable que si fuera necesario, se habria conseguido el doble ó el triple de esa cantidad.

No conocemos todavía el resultado de la suscripcion en las Provincias. Pueblos pobres, en los cuales la actividad comercial es aun muy limitada, indudablemente la suscripcion allí no se ha de encontrar en relacion con el espléndido resultado conseguido en Buenos Aires.

Sin embargo, seria necesario que á costa de cualquier sacrificio é inspirándose en el patriotismo, las Provincias cooperasen á la fundacion del Banco.

No es el temor de la falta de capitales lo que nos inspira al hacer estos votos; es la naturaleza de la institucion y el deseo de verla prestijiada en lo posible.

El Banco Nacional debe ser una institucion eminentemente popular, el es que se quiere que llene cumplidamente los grandes fines que han determinado su fundacion. Es necesario que el pueblo ame esa institucion, que tenga un interes directo en que sea respetada y conservada; i esto se conseguirá solamente cuando todos desde el mas rico hasta el mas pobre sean propietarios en el Banco, teniendo acciones en él, con relacion á la fortuna y la posicion social de cada uno.

Inspirado, sin duda, en este órden de ideas, el Congreso Argentino estableció en la carta constitutiva del Banco Nacional que no se establecerian sucursales sino en aquellas provincias que hubiesen suscrito quinientas acciones á lo ménos.

El pueblo de las provincias debe coadyuvar á ese patriótico pensamiento del Congreso y debe apresurarse á encontrarse en las condiciones requeridas para gozar de las ventajas que el Banco Nacional vá á llevarles.

Que el movimiento producido en Buenos Aires encuentre eco en las Provincias; que despierte el entusiasmo y la animacion de sus hombres en favor del Banco, y habremos conseguido dotar á la República de una institucion de crédito fuerte y vigorosa, con raices en el pueblo que garantan su estabilidad y con elementos capaces de aprovechar esas inagotables fuentes de produccion con que la naturaleza ha dotado á la República Argentina.

EXTERIOR

Austria

CORRESPONDENCIA POR EL «EDIMBURG CASTLE»

SUMARIO—El conde Lonyay y el partido Deak.

—La crisis ministerial de Hungría terminó con la retirada del gefe del gabinete, conde de Lonyay, que en su disidencia con un miembro de la dieta fué abandonado por sus colegas. El señor Szlavy, ministro de Comercio, fué colocado á la cabeza del gabinete miéntras no haya otro cambio.

El programa presentado por el nuevo gefe de la administracion es en todo idéntico al del conde exonerado y hasta esto hecho para demostrar que la modificacion realizada hace poco, es de índole puramente personal aun cuando faltasen los incidentes que provocaran la crisis.

El conde Lonyay fué llamado á la presidencia del Consejo en 14 de Noviembre de 1871. Por espacio de tres dias el partido del Sr. Deak, auxiliar constante de la situacion de Hungría, intentó impedir el despacho del referido personaje, llegando á indicar al mismo Sr. Szlavy nombrado ahora; mas al fin cedió.

El conde Andrassy, gefe del gabinete cisleitano fué el que mas contribuyó á la elevacion del ministro que acaba de sucumbir, cediendo á despecho de sus convicciones el partido Deak, cometió su primer error seguido de otros que hoy espia.

Es cierto que impuso al conde Lonyay la obligacion de conservar á todos los ministros colegas de Andrassy con la mayoría de los cuales no simpatizaba. Pero el primer ministro apenas en ejercicio no tardó en hacer sentir á los colegas que los aceptaba con repugnancia.

Su primer acto fué anular pura y simplemente la famosa convencion de los caminos de hierro, firmada por tres ministros. Colocó á sus colegas en una especie de alianza defensiva contra el presidente del consejo, desconfiaron de él así como Lonyay desconfiaba de los otros ministros. Era obvio que faltaba cohesion al ministerio, y el partido, que reconoció la anomalía, incurrió en otro error sin procurar remediarlo.

La administracion anduvo con poco celo y se encontró con mil contrariedades. Hesitaciones interminables, frecuentes réplicas con la mayoría, demasiado rigor con la oposicion, repetidas faltas de tino en los pormenores, señalaron la marcha del gabinete hasta fines de la última sesion.

Son notorios los episodios inusitados y escandalosos que siguieron á la presentacion de la nueva ley electoral. Procediéndose á la renovacion de la dieta, el resultado fué favorable al gobierno y al partido Deak: pero se agotaron las estratagemas y las irregularidades para formar mayoría, compuesta de elementos heterojéneos como el gobierno y solo acorde en defender las instituciones dualistas de 1867 que fundaron el imperio denominado austro-húngaro.

La prensa se dedicó á hostilizar sistemadamente al gefe del ministerio. Llegaron á insinuar la existencia de hechos de corrupcion, á agredir la reputacion del conde Lonyay—No hubo acritud para repeler semejantes ataques.

El gefe del parlamento reunió en el mes de Setiembre la exaltacion de los ánimos contra el conde. que subió á su mayor apojeo. Entre tanto los deakistas no se han resuelto aun á afrontar el personaje en cuestion. Este fué su tercer error.

La izquierda de la cámara exigió la sustitucion de Lonyay prescindiendo de los otros ministros. Los diarios deakistas publicaron calorosas apolojías del conde, asegurando que tenia la confianza pública y que sus enemigos eran viles calumniadores.

Al mismo tiempo se descubrian los tristes detalles de la situacion financiera y el descalabro del gobierno en varios cometidos importantes.

Al fin, los mismos paladines de la mayoría reconocieron que la presidencia del consejo se hacia imposible, siendo necesario sacrificarla.

Examinando el asunto imparcialmente no es difícil ver que el fiasco no es solo del conde Lonyay sino de todo el partido Deak.

Hace cerca de ocho años que esa fraccion dirije los negocios de Estado; pero ¿qué resulta de sus esfuerzos? Poco ó nada. Pretende atribuir al ministro suplantado todas las faltas sosteniendo á los demas colegas. Los actos del ejecutivo eran fiscalizados y aprobados por la mayoría.

Ella tiene, pues, el mayor peso de responsabilidad y cualesquiera censuras, dirijidas al ex-gefe de la situacion recaen forzosamente en los que lo apoyaron.

El partido conservador que antes de 1867 dominaba en Hungría ha recuperado el antiguo prestigio gracias á la deplorable administracion de los intitulados progresistas, patriotas desinteresados. A mas del gefe, los ministros Szlavy, Kerkapolyi, Foth, Fizsa y Pauler valen tanto ó ménos que él.

Es probable que la administracion modificada no sobreviva mucho al desastre de Lonyay y que un cambio político y completo restituya á los conservadores el ascendiente que ha mucho perdieran.

Mr. Slavy, á no dudarlo, disfruta de consideraciones y pasa por buen administrador, pero sus talentos no han tenido ocasion de figurar en primera línea. El cargo que ha aceptado es delicado y á pesar del apoyo que le prometen puede cualquier dia verse comprometido sériamente.

La fraccion Deak ha envejecido y así lo describe la *Reforma* de Pesth, sobre la que no pueden recaer sospechas de parcialidad.

«La fraccion no está unida; ha perdido la disciplina y solo ha medrado con el espíritu de intriga é hipocresía políticas. Nada hay de estraño en esto. Ocho años de omnipotencia acarrearon la distribucion de cargos; honras y mercedes entre los acólitos de muchos matices, diverjentes hoy y clamorosos porque les huele á cadáver el partido en que se afiliaron.

El Sr. Deak mantiene su bella reputacion de patriotismo, dedicacion y honradez; mas no puede desconocer la gangrena que corroe á sus partidarios. Intenta rejenerarlo es cierto y de purificarlo, pero hay quien duda del éxito de sus esfuerzos».

El valor de los inmigrantes en dinero.

En 1869 el Comité de Inmigracion de Nueva-York procuró averiguar la cantidad de dinero con que desembarcaban en aquella ciudad los inmigrantes. Segun los informes que se pudieron obtener, esa cantidad fué estimada en 68 pesos fuertes por individuo.

Esta suma era sin embargo inferior á la que verdaderamente habian introducido los inmigrantes, porque muchos de ellos declararon menos de lo que traian, pensando que el motivo de la averiguacion era para imponerles alguna contribucion.

Tomando, á pesar de esto, la suma de 68 pesos fuertes como término medio, resulta que en aquel año, junto con los 142,342 inmigrantes que desembarcaron recibió el país $ fts. 9.679,256 en metálico.

Ademas del dinero, que puede razonablemente calcularse en 100 pfts. por cabeza, hay una gran cantidad de valores en ropas, joyas, herramientas, etc. que pueden avaluarse en otros 50 pfts. mas.

Esto llevaria la propiedad personal de cada inmigrante que desembarca en Nueva York á 150 pfts. de modo que la riqueza nacional aumentó en el año 1869 último, cuya inmigracion ha sido calculada, de 38.848,350 pfts, y esto respecto de los inmigrantes desembarcados en esa ciudad solamente.

Esta cantidad es, sin embargo una muy pequeña parte del beneficio obtenido por el país á que llegan estos inmigrantes.

Cuesta una buena suma la formacion de un crecido y robusto trabajador de modo que cada persona que viene á este país, trae en sí mismo esta suma, con mas el aumento de demanda del equivalente del trabajo que él puede ejecutar.

El inmigrante vale exactamente para el país una suma igual al costo de criar y formar un trabajador hasta que pueda ofrecer la misma cantidad y clase de trabajo. Es evidente que este costo del inmigrante lo satisface el país de donde procede, desde que á costa de él se ha criado.

Tomando entónces estos inmigrantes al mas bajo cálculo de lo que cuestan, y considerándolos como simples peones, sin recordar que algunos de ellos son hábiles artesanos, hombres profesionales, etc. que han costado mucho mas que si fuesen peones, veamos el cálculo que resulta.

Se estima que cada muchacho labrador americano cuesta, hasta la edad de 15 años como 1500 pfts. y cada muchacha 750 pfts. Esto daria por término medio pfts. 1125 por cabeza.

Si á esto se agregan los 150 pfts. de propiedad personal, tendremos el valor de cada inmigrante representado por 1275 pfts. cantidad que aun no lo representa todo.

Ahora bien: el número de inmigrantes desembarcados en Nueva York solamente, desde el 5 de Mayo de 1847 al 1° de Enero de 1870 fué de 4.297,980, lo que representan cerca de 5,500 millones de pfts.

Esta es una inmensa suma, pero si se examina bien, se verá que dista aun mucho de la realidad.

Actualmente la riqueza de los Estados Unidos crece *por solo este medio*, á razon de 400 millones de fuertes por año, ó sea mas de un millon por dia.

No es estraño que los paises vecinos procuren atraer esta entrada de riquezas y que se afanen y gasten mucho dinero para dirijir y ahondar la corriente.

Aun esto mismo, sin embargo, da una idea incompleta de los beneficios que la inmigracion trae á los paises poco poblados.

Si desde la declaracion de la independencia de los Estados-Unidos no hubiéramos tenido inmigracion, que ruin seria el censo de nuestra poblacion comparado con el que hoy podemos presentar!

En 1790, la poblacion sin contar los esclavos, era de 3.231,930, ó algo ménos que la actual del Canadá.

En 1850, la poblacion de blancos y de color libres era de 19.987,578, y el aumento por nacimientos era de 1.38 por ciento, tipo que se ha conservado sin alteracion notable.

Tomando pues este tipo como en los 60 ó 70 años pasados, hallamos que sin la inmigracion, la poblacion de 1790 habria crecido en 1865 á 9.034,246, miéntras que el actual censo, sin contar los esclavos, es de unos 30 millones.

En otros términos, si no hubiese habido inmigracion, la poblacion en 1865 no habria pasado de la de 1825, y la riqueza y actividad nacional habrian sido proporcionalmente menores.

Creemos que este cálculo puede aplicarse igualmente al Canadá. *Toronto Globe.*

Correspondencia para «El Telégrafo Marítimo».

Lóndres, 12 de Diciembre de 1872.

El Domingo pasado se declaró por la noche un terrible huracan del S.O. que con un carácter muy severo se estendió y azotó todo el país causando muchísimos males.

El tiempo continúa lluvioso, y como ha sido imposible á los agricultores el segar los trigos de invierno, se teme sériamente grandes perjuicios para la cosecha del año próximo.

La alta tasa del descuento en el banco de Inglaterra que estuvo primero al 7, bajó luego al 6, y hoy ha sido reducido al 5p. % y la incertidumbre sobre el porvenir del mercado monetario aquí, reunido á la crisis política de Francia, ha causado una interrupcion que ha probado ser muy desfavorable para los negocios en general.

La mayor parte de los cambios en fondos públicos se han hecho con tendencia á suba en la semana anterior; y los mejores fondos estrangeros se negocian fácilmente, quedando firmes.

El empréstito francés que puede ser considerado como el que ha dado tono al mercado, ha permanecido firme; y muchos de los títulos que se negocian en gran escala en nuestra Bolsa, como el italiano por ejemplo, subieron aquí como sucedió en Paris; pero los negociantes ingleses dan su preferencia á los empréstitos europeos y americanos que vienen á este mercado, y cuyos dividendos se conocen estar seguros, éstos están mas altos que lo que estuvieron una semana ha. Entre esta clase se notan los bonos de los gobiernos Argentino, brasilero y norte-americano; miéntras los portugueses todavía se mueven en escala ascendente, y los españoles han subido algo sobre la emision del nuevo empréstito.

En cuanto á las otras clases de títulos especulativos puede decirse que están del todo olvidados, y que toda suba accidental se pierde al momento.

Los títulos mejicanos han descendido algo y no hay gran confianza ya en los tenedores en relacion al mensaje del presidente Grant.

Los prospectos del nuevo empréstito español por lib. est 10.625,000 circularon el lúnes á la tarde. Los bonos están emitidos en sumas de lib. est. 42.10 s., lib. est. 85, lib. est. 170, lib. est. 255. lib. est. 510 y lib est. 1020 al precio de 28 3¼ p % y ganará interes á razon de 3 p % al año desde el 1° de Julio de 1872, pagaderos por semestres en Lóndres al cambio fijo de 4 s. 3 d.

Las distribuciones se harán en Madrid á prorrata.

A última hora podemos decir que se han hecho mayores transacciones en la suscricion de este empréstito de 1¼ á 3⅛ p % de premio.

Los términos de pago segun un prospecto adicional que se ha repartido ayer tarde son como sigue:

Un 2 p % al inscribirse, 5 para el 20 del corriente, 7 1¼ para el 2 de Enero, 7 1¼ el 1° de Febrero y 7 1¼ para el 4 de Marzo próximo.

NOTICIAS GENERALES

El Presidente del Estado Oriental.

Dice *La Tribuna* de Montevideo:

Se nos dice que el señor Gomensoro ha sido objeto de una manifestacion brutal el último domingo á la tarde en la calle 18 de Julio.

Paseaba por la Plaza de Cagancha cuando volvian los trenes de la Union, atestados de pasajeros que habian concurrido á la plaza de toros.

Desde que fué visto el señor Gomensoro los viajeros empezaron con gritos desaforados, profiriendo hasta las palabras mas obscenas y los mas torpes insultos contra su persona, sin reparar siquiera en que ese señor no tenia allí mas representacion que la de un ciudadano que ejerce un privilegio comun á todos como cualquiera otro y tiene el derecho de exijir de los demas el recíproco respeto que se deben los hombres en política y en sociedad, aparte de la posicion encumbrada que le visto y de las consideraciones debidas á sus años.

El señor Gomensoro será como magistrado cuanto impopular se quiera; pero rechazamos esas manifestaciones brutales que algunos pretenden atribuir á la opinion, miéntras la opinion sensata protesta contra los que de tal modo profanan su nombre y sus preceptos.

Un episodio

Hablando *El Correo de Andalucía* de los combates ocurridos en las calles de Málaga, dice lo que sigue:

Habiendo llegado los sublevados á una guantería de la calle de Granada, creyendo que allí se vendian armas, desengañados, se fueron; pero en la confusion del momento quedó abierto el aparador, miéntras aquellos se batian á poco en la plaza, unas mujeres que pasaban se entretuvieron en sacar y llevarse corbatas, cuellos y otros efectos: se necesita presencia de ánimo para ello.

Salió una mujer á buscar á su hijo, que suponia en la taberna de la calle de los Frailes; allí se detuvo por el fuego, y no pudo volver á su casa; al amanecer intentó hacerlo; pero le dispararon un tiro y murió en la calle: un poco mas tarde subió un hombre la misma, y al ver el cadáver se volvió diciendo á otro que se aproximaba.

—Vámonos por otro lado, porque aquí hay una mujer muerta y no se puede pasar por ese sitio.

¡Esa mujer era su madre!

Persia

Escriben de Teheran anunciando que Mirza Malcon-Kan antiguo consejero de la legacion de Persia en Paris, y actualmente Teniente-Gran Visir, iba á salir encargado de una mision para Europa.

Creese si este viaje y mision tendrán alguna relacion con el proyectado viaje que el Shah se propone hacer el año próximo, para visitar varias córtes europeas, y se dice que Mirza-Malcon viene encargado de arreglar el ceremonial de recepcion de su soberano.

—El conde Dubaski, diplomático austriaco, acaba de marchar para Teheran, encargado por órden del emperador de Austria, de convidar al Shah de Persia á venir á visitar la esposicion universal de Viena.

Santa-Fé

La *Union Nacional* da cuenta de que uno de sus Redactores D. Honorio Quiroga habia tenido una cuestion personal con el capitan D. Ramon Espindola.

Esto hirió de un tiro al Sr. Quiroga.

El gefe Político del Rosario ordenó y efectuó la prision del 1°.

Córdoba

Dice *El Eco* del 15;

—Contra lo que suele ocurrir en esta estacion, la carne ha vuelto á escasear, cuando ménos se esperaba.

Los introductores de ganado, teniendo en cuenta sin duda que en estos meses disminuye el consumo de la carne por causa de las frutas, no quieran traer reses á los corrales.

BOLETIN DEL DIA

Arzobispado de la República—Aunque no se nos habia informado en el Ministerio de Instruccion Pública, que el Reverendo Padre Fray Mamerto Esquiú no habia renunciado el puesto de Arzobispo de la República Argentina para que ha sido designado por el Gobierno Nacional hoy es fuera de duda que el padre Esquiú ha elevado al mismo Ministerio su renuncia de ese puesto con carácter de indeclinable.

Hoy publicamos el decreto espedido por el Ministerio del Culto con fecha de ayer designando al Dr. D. Federico Aneiros para reemplazarle.

La renuncia nos ha sido imposible obtenerla por que se ignora quien la tiene.

Tan luego como llegó se la hizo desaparecer agregándose que era incierta su llegada.

Como ayer lo hicimos notar en esto habia alguna segunda intencion.

Son diversas las versiones que corren por los corrillos; pero no se puede saber cual sea la mas verídica.

Entretanto, hé aquí el decreto:

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Enero 17 de 1873.

En ejercicio del Patronato Nacional; vista nuevamente la terna, votada por el Honorable Senado en su sesion del 22 de Agosto del año anterior para la provision del Arzobispado vacante, y atenta la escusacion que ha presentado de un modo irrevocable, el reverendo padre Fray Mamerto Esquiú, designado para este puesto por decreto de 27 del mismo mes,

El presidente de la República.

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.°—Preséntese á Su Santidad para Arzobispo de la Arquidiócesis de Buenos Aires al Ilmo Dr. D. Federico Aneiros Dean y Vicario Capitular de la Iglesia Metropolitana y Obispo de Aulon; á fin de que se sirva conferirle la investidura canónica con todas las prerogativas que corresponden á esta alta dignidad.

Art. 2.°—Avísese oportunamente al Honorable Senado; hágase saber al designado y promuévanse las gestiones competentes por el Ministerio del Culto.

Art. 3.°—Comuníquese á quien por derecho corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Acordada del Tribunal—Publicamos en seguida una espedida anteayer:

En Buenos Aires á diez y seis de Enero de 1873, reunidos los Sres. Presidentes y Vocales del Superior Tribunal de Justicia en acuerdo estraordinario mandaron:

1° Que se recargue á los Jueces de 1ª Instancia la observancia fiel del auto acordado de 18 de Junio de 1863, que se publicará con el presente y se les transcribirá.

2.° Que dichos Jueces no permitan, bajo pretesto alguno, que los interesados autoricen á los Escribanos actuarios para percibir cantidades que se estraigan de los depósitos, debiendo ser los libramientos á nombre de los mismos interesados ó de terceros constituidos apoderados para el efecto por escritura pública.

3.° Que los Jueces de Paz y otras autoridades, tanto de la ciudad, como de la campaña, que deban remitir cantidades de dinero á los Jueces ó Tribunales, las consignen en el Banco de la Provincia, obteniendo el recibo del depósito que presentarán al mismo Juez ó Tribunal, pudiendo los de la campaña, en cuyo partido existiese Sucursal del Banco hacer la remision por medio de oficio al Juez ó Tribunal.

4° Que el Banco, toda vez que se constituya un depósito judicial, remitirá una libreta al Juez ó Tribunal, á cuya disposicion se haya hecho, para que sea agregada á los autos, y en la cual se anotarán los otros depósitos que se hicieran pertenecientes al mismo asunto, como tambien las extracciones del mismo, en determinacion de fechas, nombre del depositante, ó del que lo percibe á virtud de libramiento, cantidades y demas circunstancias del caso.

5.° Que el Banco remita mensualmente al Tribunal una planilla demostrativa del movimiento de los depósitos á disposicion de cada Juzgado de 1.ª Instancia ó Tribunales, para ser publicada en los diarios.

6.° Que la presente acordada se comunique á los jueces de Paz, á los de 1.ª Instancia y al Directorio del Banco de la Provincia para su cumplimiento. Y por este auto así lo mandaron y rubricaron por ante mí de que certifico. Andrés Somellera. Basilio Salas. Alejo B. Gonzalez. Manuel H. Langenheim. Cárlos Eguía. Manuel M. Escalada. Sabiniano Kier. Tomás Isla. Federico Araujo—Ante mí—Emilio Milisvaca, Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

En Buenos Aires, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, reunidos en acuerdo extraordinario los señores Décano en ejercicio de la Presidencia y Vocales del Superior Tribunal de Justicia. Doctores D. Domingo Pica, D. Basilio Salas, D. Andrés Somellera, D. Tiburcio de la Cárcova, D. Juan José Alsina, D. Benito Carrasco, D. Angel Medina y D. Pablo Font dijeron: que manifiesta ya, por la repeticion de sucesos anteriores, la inseguridad de que las consignaciones ú obligaciones de dinero, se hayan en las oficinas actuarias, lo que por otra parte no es necesario en derecho, y tiene la inconveniencia de multiplicar inútilmente las diligencias y costos de los juicios, con su forzosa traslacion al Banco Provincial para prevenir aquel tan considerable mal que aun cede en desdoro del Poder Judicial, y hacer cesar todo peligro en la materia, consultando á la vez la brevedad y menos dispendio de los procedimientos, debian mandar como desde luego ordenaban, primero: que no pudiendo los depósitos judiciales constituirse sino en el Banco y Casa de Moneda de la Provincia, los obligados á consignar ú oblar cualquiera cantidad de pesos, la lleven á él directamente, recabando para acreditar el cumplimiento en los autos ó espedientes, un recibo en forma que esprese tambien el Tribunal ó Juzgado á cuya disposicion queda el asunto y la oficina actuaria. Segundo, que en las ejecuciones, se procuren desempeñarlas á horas en que haya tiempo, para que el oficial de Justicia y el Escribano, efectúen incontinenti el secuestro en el espresado Banco; que la extraccion de los depósitos, se haga por medio de libramiento del Tribunal ó Juzgado que conozca del asunto, á favor de quien resulte deber percibirlos, ocurriendo este con el libramiento al Banco en compañía del actuario que llevará los autos ó espedientes para constatar en ellos el cumplimiento; y cuarto: que á los efectos consiguientes, se comunique este acuerdo á todos los Jueces de 1ª Instancia y al Directorio del anunciado Banco y Casa de Moneda, poniéndose en los periódicos. Con lo que se concluyó, firmándola por ante mí de que certifico.—Domingo Pica—Basilio Salas—Andrés Somellera—Tiburcio de la Cárcoba—Juan J. Alsina—Benito Carrasco—Angel Medina—Pablo Font—Ante mí—Pedro Calleja de Prieto.

Bolsa de Comercio—Publicamos en seguida la memoria que la Cámara de Comercio ha presentado á la Asamblea General de los socios y accionistas de la Bolsa de Comercio, reunidos en el dia de ayer:—

Señores:

La Cámara de Comercio presenta á vuestra consideracion el resultado del año administrativo que concluye, complaciéndose en llamar vuestra atencion sobre el estado verdaderamente próspero del establecimiento.

Una série de medidas reclamadas por el mejor servicio y observancia del reglamento, han traido como consecuencia la satisfaccion de necesidades sentidas y el aumento de los ingresos, resultados que vienen á llenar las aspiraciones tanto de los socios como de los accionistas.

En el anterior informe, la Cámara enunciaba la idea de que la deuda de la Empresa del Edificio para con el fondo de reserva, proveniente de los gastos de refaccion, seria pagada en tres años, adjudicándose durante ellos á los accionistas un dividendo de 15 p. %

El producto neto del año, habilita sin embargo á la Asamblea, para poder destinar á ese pago una suma equivalente á la mitad de la deuda, sin perjuicio de la cuota de 15 p. % para las acciones como dividendo por el año 1872.

La cuenta de la Empresa con el fondo de reserva será por consiguiente fácilmente chancelada en el año 1873, quedando en adelante á distribuirse entre los accionistas una suma que importará por lo menos 20 p. %, si solo se toma en cuenta el estado actual del establecimiento, y de un 25 p %, si como es de esperarse, él sigue su marcha de progreso.

El aumento de sócios ha sido verdaderamente notable, pues al cerrar el año llegaban á 990 contra 850 que existian al concluir el de 1871.

Empeñada en mejorar el servicio, la Cámara ha establecido una sala especial en la que se encuentra el movimiento del puerto y todo lo relativo á informes marítimos.

Ha hecho ademas un arreglo para recibir próximamente telégramas especiales de última hora por los paquetes de las líneas regulares, los que traerán de Lisboa despachos especiales que serán trasmitidos á esta Bolsa por su corresponsal telegráfico en Montevideo, á la llegada de cada paquete.

Ha hecho ademas los arreglos necesarios para recibir noticias del Pacífico.

Hasta aquí la memoria. Hé aquí algunos datos administrativos.

Las entradas á la caja de la Bolsa en 1872 fueron de 630,976 pesos papel y las salidas á 282,412 pesos.

Estos fondos dejan 348,564 pesos para distribuir; en el fondo de reserva por el 10 p % y á los accionistas 20 p %.

Resultaron electos para integrar la Cámara de Comercio los siguientes Señores:

TITULARES

Sr. D. Cárlos M. Huergo
» » Julio Cramer
» » Arnoldo Dackaltz

SUPLENTES

Sr. D. Jorge Temperley
» » A. Khengel
» » Agustin Drago.

Para integrar la Comision de corredores resultaron electos los siguientes:

Sr. D. Alejandro Paz
» » Benito Soot.

Senado Provincial—Antenoche se reunió este cuerpo con mayoría de miembros.

Acordó aprobar varias partidas de impuestos del Presupuesto sobre graserias.

Fueron aprobados tambien los Presupuestos de varias reparticiones.

El del Ferro-carril del Oeste fué aprobado sin las modificaciones de la Cámara de Diputados, y tal como lo presentó el Directorio.

Corporacion Municipal—Como lo anunciamos, ayer se reunió la Municipalidad para ocuparse de asuntos referentes á la oficina de impuestos y otros de importancia.

La sesion duró desde las dos de la tarde hasta las cuatro y media.

Hubieron acaloradas discusiones en que se exaltaron algo los ánimos de algunos señores municipales, sin atribuir á ninguno resultado práctico.

El Doctor Zavalía—Por telégramas de Tucuman se ha recibido ayer la noticia del sensible fallecimiento del Dr. D. Salustiano Zavalía, Senador al Congreso por aquella Provincia.

El Dr. Zavalía era uno de los hombres mas ilustrados de aquella Provincia y que ha prestado repetidas veces, importantes servicios á su país natal y á la República.

Despues de la caida de Rosas, la Provincia de Tucuman le nombró representante en el Congreso del Paraná.

Mas tarde fué nombrado Gobernador de aquella Provincia y actualmente desempeñaba en el Congreso Argentino el puesto de Senador por la Provincia de que es hijo.

La pérdida de ciudadanos laboriosos como el Dr Zavalía, es sensible bajo todos conceptos.

Campaña de Entre-Rios—Recientemente se ha resuelto en acuerdo de Ministros del Gobierno de la Nacion abrir un crédito al acuerdo de 16 de Julio por la suma de dos cientos mil pesos fuertes que serán destinados á atender al pago de los haberes devengados por las fuerzas movilizadas, para hacer la campaña de Entre Rios y otros pagos pendientes que reconocen el mismo orígen.

Por el antiguo acuerdo se destinó á este objeto la cantidad de quinientos mil pesos fuertes la cual se encuentra ya agotada.

Con el crédito abierto actualmente son ya *setecientos mil* pesos fuertes que cuesta al Tesoro Nacional la campaña de Entre Rios en créditos extraordinarios que se han abierto.

Una venganza—Antenoche ha ocurrido en una casa de la calle de San Juan esquina á la de Tacuarí, un hecho criminal, cuyos detalles son los siguientes.

El individuo Juan Santos Losa de nacionalidad portugues y de setenta años de edad próximamente, vivia con su esposa, niña de 16 á 20 años de edad de orijen española en la casa que hemos mencionado.

Esta jóven tenia un hermano en esta ciudad.

Poco tiempo despues de casados la discordia entre ambos esposos dió márgen á continuas desavenencias entre ellos.

El portugues no daba buena vida á su esposa, lo que motivó hace un mes la fuga de ésta de la casa conyugal.

El hermano de la prófuga, apenas supo lo ocurrido, vino á pedir esplicacion al portugues su cuñado, y como este le recibiera mal y se avanzára á calificar á su esposa con epítetos infamantes, cobróle un ódio tenaz desde luego.

Antenoche como á las nueve y media de la noche, en momentos en que Juan Santos Losa se hallaba en su casa, Manuel Prado determinó vengar á su hermana.

Con este objeto, se introdujo en la habitacion del portugues y le acometió de improviso de atras, armado de un cuchillo, infiriéndole dos puñaladas una en la parte media é inferior de la espalda y otra en una mano.

El agredido se volvió entónces contra su agresor, y le quitó el arma que le habia servido para cometer aquel atentado.

El criminal huyó inmediatamente y fué á ocultarse en un conventillo situado en la calle de Tacuarí, entre Comercio y San Juan.

Poco despues fué descubierto y conducido preso por algunos agentes de Policía á la Comisaría de la Seccion.

El herido se encuentra actualmente en el Hospital General de Hombres.

Criminal reincidente—Por el Juez del Crimen ha sido remitido al Departamento de Policía un individuo que noches anteriores, estando jugando con otro al billar, en un Establecimiento de aquel partido y habiéndose suscitado un desacuerdo por diez pesos que el primero le reclamaba al segundo, le infirió alevosamente siete puñaladas al contrario.

Cometido el crimen, su autor trató de emprender la fuga, pero simultaneamente, un jóven espectador se dirijió en busca de las autoridades locales con el objeto de hacer capturar al delincuente.

Penetrando este la intencion del jóven, trató de asesinarlo para impedir que realizara su propósito, pero al descargarle un golpe con el puñal de que estaba armado, resbaló y cayó al suelo, en cuyo intérvalo el jóven pudo asilarse en una casa.

Un momento despues, el criminal fué aprehendido cuando ya iba en fuga.

Por el sumario instruido, resulta ser autor de otros crímenes de la misma naturaleza.

Reconocimiento de una línea—El Gobierno de la Provincia pasó ayer una nota al Directorio del ferro carril del Oeste pidiéndole que nombre un injeniero, el cual deberá trasladarse á la línea del ferro-carril de Buenos Aires á la Ensenada, para que practique un reconocimiento de su estado.

Comisionado—El gobierno de la Provincia ha comisionado ayer al Sr. comandante D. Manuel Gache, sub-inspector de milicias del Oeste, para que trasladándose al pueblo de Junin, proceda á levantar la sumaria que ha pedido el comandante militar, Sr. D. Ataliva Roca, para aclarar la verdad de hechos que han sido desfigurados por dañarlo.

Epidemia de fiebre amarilla en Rio Janeiro—Tenemos en nuestro poder el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, del cual tomamos lo que sigue:

Dia 30 de Diciembre *cuatro defunciones* de fiebre amarilla.

Dia 31 *tres* defunciones.

Dia 1° de Enero *catorce* defunciones de fiebre amarilla.

Dia 2 de Enero, *trece* defunciones de fiebre amarilla.

Dia 3 de Enero *cinco* defunciones.

Los diarios brasileros que tanto han protestado contra las cuarentenas decretadas en nuestros puertos, nos encontrarán razon ahora.

Tanto mas cuanto que la misma ciudad brasilera de Rio Grande ha puesto cuarentena á las procedencias de Rio Janeiro y de otras ciudades del Imperio por haberlo importado algunos casos de aquel flajelo.

Correspondencia para Estados Unidos—Se hará un despacho el 18 del corriente por el vapor «Alpes», por la via de Rio Janeiro; cerrándose la balija en la Administracion á la una de la tarde y media hora despues en la Oficina Marítima de Correos.—Direccion General de Correos, Buenos Aires, Enero 17 de 1873.—*El Secretario.*

Central Argentino—Por esta línea ferrea viajaron durante el último semestre de 1871 la cantidad de 4635 pasageros y durante el mismo período de 1872 viajaron 5780 pasageros.

Esto revela un aumento de viajantes del veintiuno por ciento, poco mas ó ménos.

Desgracia—Ayer era trasportado por la via ferrea del Sud, procedente de la Campaña y con destino al Hospital de Hombres, un pasante que fué apretado por el caballo en que cabalgaba, causándose graves fracturas en el cuerpo.

A poca distancia ya de la ciudad el infeliz espiró sin recibir ningun ausilio.

Su cadáver fué conducido al Departamento de Policía.

Se llamaba Manuel Mendiburo.

Renuncia—Ayer elevó al Gobierno de la Provincia su renuncia del cargo de Comandante Militar de los partidos del Tordillo y Castelli el ciudadano D. Teodoro Boer, nombrado para desempeñar ese cargo.

Nuevo diario—En Montevideo se anuncia ya la aparicion de un nuevo diario que será redactado, segun allí se asegura, por el publicista doctor D. Juan Cárlos Gomez.

Teatro Alegria—La concurrencia de damas y caballeros que asiste á las representaciones de la zarzuela es muy numerosa.

Sin embargo las señoras que frecuentan la Cazuela son muy incomodadas por el calor.

Para remediarlo, el empresario del teatro Alegria ha tomado los salones altos del edificio que dan á la calle Chacabuco y en ellos se preparan salas de descanso para señoras.

Criatura desamparada—Anoche á las 11 1/2 fué recojida del umbral de una puerta, en la calle de Zeballos entre las de Méjico y Chile, una criatura que habia sido arrojada allí, envuelta en una tela.

Contaria un mes de edad. No ha podido descubrirse quién es la madre.

Demente—Ha sido detenida en la Policía Da. Tomasa Maruscoreno, por hallarse afectada de enagenacion mental.

Puñaladas—En la noche del Juéves un jornalero fué herido de dos puñaladas, en la esquina de las calles de Parque y Cerrito y al salir de un almacen.

El hecho tuvo orijen por cuestiones personales sostenidas por el herido contra dos compañeros de trabajos.

Estos creyéronse ofendidos y convinieron en buscar el desagravio, atacando juntamente al ofensor.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 10 del corriente Enero.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11.520,962 con 90 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes, 10,555,020 con 63 centavos.

La existencia para el dia 11 era de 965,942 pesos fuertes con 27 centavos.

Fondos públicos—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos fueron regulares.

Los precios descendieron algo.

Contaduría Nacional—Con fecha de ayer ha sido nombrado por el Gobierno Nacional secretario de esta reparticion en reemplazo del Sr. Dr. D. Juan Cárlos Belgrano que renunció, el Sr. D. Juan Dolores Godoy.

Destacamento de bomberos—Por indicacion del Gefe del cuerpo de bomberos, D. Luis A. Mansilla, se ha dispuesto colocar una guardia permanente de bomberos, en un local de la Plaza de Lorea, en precaucion de los incendios que puedan iniciarse en las casas inmediatas y para poder prestar un auxilio oportuno y eficaz á los barrios cercanos.

La medida es buena, pero creemos que debia hacerse estensiva á otros parajes de tanta poblacion como aquel.

Colegio Nacional de Buenos Aires—Con el objeto de proveer las cátedras que existen actualmente vacantes en el Colejio Nacional de esta ciudad, se ha espedido con fecha de ayer por el Ministerio de Instruccion Pública un decreto nombrando á los siguientes señores:

A. D. David Lewis para desempeñar el cargo de catedrático de ingles de la primera y segunda seccion de primer año.

Para la cátedra de literatura y latin al Dr. D. Pablo Tarnassi.

Al Dr. D. Leopoldo Bohn para ocupar la cátedra de idioma aleman, teniendo que desempeñar igualmente otras cátedras que el Sr. Rector le designará oportunamente.

Al Sr. D. Isaac Larrain para desempeñar la cátedra de idioma castellano y para profesor repetidor al Sr. D. Gabriel Genetet.

Estímulo médico—Esta noche á las siete y media se reunirá la Comision Directiva de esta Sociedad en el local de costumbre.

Se tratará de asuntos relativos al periódico, órgano de ella, que vá á publicar en breve la sociedad.

Invasion de indios—Sobre la última invasion de indios que tuvo lugar al punto de la Frontera Sur denominado "Colinguincul" y de la cual dimos cuenta hace dias en esta seccion hemos recojido los siguientes detalles:

El Capitan D. Zoilo Prado que presta sus servicios en la guarnicion de la Frontera Sur, tuvo aviso de que los indios en número de veinte y tantos llevaron un ataque á "Colinguincul".

Inmediatamente se puso en marcha contra ellos, logrando encontrarlos á poca distancia y derrotándolos completamente.

Los indios derrotados se rehicieron en seguida y marcharon en direccion á la laguna «Parahui».

El Capitan Prado hizo inmediatamente un chasque al Comandante del Fuerte General Lavalle D. Pedro Mundo, comunicándole la actitud de los indios.

Este se puso en marcha inmediatamente de recibido el aviso, con todas las fuerzas de su mando en direccion al «Sauce».

Le acompañaban en esta espedicion cincuenta indios de Catriel y Chipitruz, mandados por los Capitanes Alcosta y Zabala.

Al dia siguiente, como á las seis de la mañana las avanzadas de la «Orqueta» avistaron á los indios invasores.

El Comandante Mundo mandó á sus tropas perseguir á los indios, los cuales lograron alcanzarlos muy pronto, haciéndoles cuatro muertos y tres heridos.

La persecucion se continuó llegando las avanzadas hasta diez leguas en el seno del desierto á inmediaciones del arroyo del «Pescado,» donde se trabó de nuevo el combate, dejando los indios en el campo algunos muertos y cuatro prisioneros.

Solo logró escapar el capitanejo que los mandaba con siete de los suyos.

Los indios invasores, segun declaracion del indio amigo Curiul, pertenecen á la indiada del rebelde cacique Pincen, últimamente castigado en sus mismos toldos.

Se les ha tomado cerca de cuarenta caballos en buen pié.

El capitan Cumedo ha pasado al ministro de Guerra un parte detallado de esta espedicion.

Comunica tambien al ministerio que remite á esta ciudad tres de los indios prisioneros tomados á los invasores.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Leandro Estremador, 88 años, encefalitis; Martin Rios, 1 año, congestion; María E. Martinez, 1 año, cólera infantil.

Cementerio de la Chacarita—Anita Rilliau, 2 años, llagas; Liberta Banial, 1 id, histeria; Antonio Campiti, 7 dias, mal; Miguel Asausa, 28 años, entero peritonitis; Benito Maquin, 49 id, infeccion purulenta; Juan Buss, 6 meses, congestion; Ricardo Bous 11 id, bronquitis; Martin Ortigni, 42 años, delirium tremens; Cárlos Davies; 16 id tifus; Rosa Monteverdo, 10 dias, tétano, Fortunato Francolino, 38 años, derrame; Joaquin Gonzalez, 65 id, reumatismo; Mariana Villanueva, 2 dias, vicio orgánico; Adolfo Elcot, 20 años, venéreo.

Captura de un asesino—Ayer fué aprehendido por el Oficial de Policía D. Guillermo Strow un jóven que últimamente fugó de la Cárcel de Mercedes perforando el techo del calabozo donde se hallaba.

Hace tres meses que se evadió de la de esta, tambien de la misma manera.

Es procesado por el delito de asesinato.

Cédulas hipotecarias—Fueron de poca importancia las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios corrieron á 98 5/8 los de la série A.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo cinco buques procedentes de Ultramar con cargamento general.

La Sra. Murciale—A bordo del vapor «Porteña» regresó ayer de Montevideo la notable artista con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Volverá á trabajar en el teatro de la Opera.

Candidato—El del Gobierno de la Provincia para ocupar el puesto de la Inspeccion General de Armas de la Provincia, reglamentada por el nuevo presupuesto que está en via de sancionarse, es el coronel D. Pedro Naon.

Disposicion municipal—La Corporacion municipal en su última sesion ha dictado una disposicion por la que se obliga á los propietarios de carruajes de plazas públicas coloquen números en las portezuelas de los coches como se habia dispuesto anteriormente.

El Inspector de carruages ha sido encargado de hacer cumplir esta disposicion.

Seminario Conciliar—Por decreto espedido últimamente por el Ministerio del Culto ha sido nombrado profesor en propiedad del curso de latinidad que desempeñaba provisoriamente en el Seminario Conciliar de esta ciudad el Presbítero Sr. D. José Pajares.

Planos—Están en exhibicion en casa de los Sres. Fusoni y Marcotti, los dibujos y planos hechos por los alumnos del Colegio Militar de Palermo, y que fueron presentados en los últimos exámenes que se verificaron en ese establecimiento sostenido por el tesoro de la nacion.

El Artesano—En breves dias verá la luz pública un nuevo periódico titulado el Artesano cuyos redactores son ciudadanos de las clases trabajadoras.

Protesta—En Tucuman ha protestado el partido que el 1° de Enero perdió las elecciones de DD. al Congreso Nacional.

GACETILLA

Para quitar á vdes esa idea retrógrada que tienen de los gacetilleros, á quienes se figuran encarnados en la mentira, voy á contarles una historia, en

alto grado veridico, en la cual se prueba, como dos y tres son cinco, que para dejar de ser pobre no se necesita otra cosa que quererlo.

Con que mucho ojo!

[illegible] un fuerte comerciante, que al fin de cada mes le [illegible] la suma de quinientos tristísimos pesos.

[illegible] nues de la comida, vióse en la plaza del Parque un grupo de gente que mira á una falange de criados circundaba uno de los mas altos árboles del paseo.

—En aquella rafomeria desde uno...

—No lo ... que se ha ido...

... Trataba de un canario.

Elias apercibió al hermoso animalito todo lleno de susto sobre la copa del árbol. Algunos de los perseguidores hacian mocion de que se le bajase á pedradas, cuando llegó nuestro hombre.

Supo entonces que se trataba nada menos que del canario de la hija de su casero, un viejo lleno de orgullo, con muchos millones, á quien alquilaba una pieza en el caseron antidiluviano, en que vivia con su familia.

Elias, hombre al fin, no le parecia mal la señorita Clara, hija del dicho propietario, y que le saludaba al pasar; y Clara, por su buen palmito y otras circunstancias, tampoco le parecia mal á Elias.

Así es que para esto era cuestion de honor, el tal canario volver al fugitivo al poder de su encantadora dueña: ¿qué mayor felicidad?

No habia, pues, lugar á vacilacion.

Elias se mete en medio de criados y curiosos, escala el árbol, se escurre, se balancea, se agita... y baja al fin canario en mano, aplaudido por todos los que trataban de darle caza.

Despues del triunfo, era muy justo que disfrutase de él, y se encargó por consiguiente de llevar en persona el pajarillo á la señorita Clara, quien castigó al uno con caricias, y agradeció al otro con sentidas frases el servicio prestado.

Desde aquel dia progresaron admirablemente las relaciones de ambos: el saludo de antes se trocó en algunas palabras á propósito del canario.... y.... negocio hecho, se amaron.

Una tarde se presenta Elias en casa de D. Cosme, su casero, quien no se admira por cierto de tal visita, porque era el último dia del mes, y la puntualidad de su inquilino no habia fallado nunca.

¡Pero cual no seria su sorpresa cuando, entregado el alquiler y recojido el recibo, Elias le pidió nada menos que á su hija Clara en matrimonio!

Elias, un mísero dependiente, emparentado con el ricacho D. Cosme, poseedor de casas, acciones de Banco, de ferro-carriles, de todo cuanto ha creado el progreso para representar la moneda! Era cosa, ó de tirarse de los pelos, ó de echarse á reir. Don Cosme prefirió lo último, y soltó la mas sonora carcajada que encontró á mano.

—Caballero, le dijo al fin, su pretension de Vd. nos honra, tanto á mi hija como á mí, pero permítame Vd. que le diga primero, que tengo poca fé en su cariño de Vd. hácia Clara; y segundo que yo mereceria ir derechito á San Buenaventura si aceptase por yerno á un hombre sin posicion y sin fortuna.

—Lo que quiere decir, esclamó Elias, que si yo tuviese una posicion....

—Empiece V. por vencer esa pequeña dificultad, interrumpió don Cosme, sin cesar de reir y levantándose.

Aquello era decirle clarito que se fuese: Elias tomó su sombrero y salió diciéndole:

—Señor don Cosme, espere que nos veremos pronto.

A la mañana siguiente, Elias se presenta en el escritorio de don Claudio, su principal, quien le recibió como don Cosme, muy bien.

—Señor don Claudio, empieza por decirle nuestro mozo, permítame V. que le pregunte si está ó no satisfecho de mi trabajo y de mi exactitud.

—Muy satisfecho, amigo don Elias, y ojalá se le pareciesen todos mis empleados!

—Esa opinion de vd. me llena de alegria, y me hace concebir la esperanza...

—Comprendo, murmura don Claudio, una gratificacion desea vd? Concedida.

Y abriendo su cartera, le alarga un billete de quinientos pesos.

Elias lo detiene.

—Diablo! esclama el buen comerciante, este no es pucho de desperdiciarse y...

—Empezaré por decirle á vd. que tengo ambicion.

—Ya...

—Hace algunos años que trabajo con vd. y no estoy contento con el sueldo...

—Ah!

—Y como sé que vd. vá á establecer una fuerte sucursal de su casa de comercio, vengo á pedirle á vd. que me confie la direccion de ella.

Don Claudio hizo lo que don Cosme: se echó á reir.

—Verdaderamente tiene vd. unas cosas.... nada menos que la mitad de las ganancias, sin poner capital.... ¡me propone vd. seriamente ser mi socio?

Y seguia riendo.

—Ah, señor, si yo lo fuera, nada mas tendria que desear.

—Es claro....

—Pues suponga vd. que yo haya contratado un brillante matrimonio, y que viniese á hablarle como lo hago en este momento....

D. Claudio dejó de reir.

—Hombre! en ese caso...... me hace falta un socio.... y veriamos....

—¿Y si yo fuese yerno de D. Cosme Rompientes?

—El millonario! ¿Le ha dado á vd. su hija?

—Todavia no, pero en breve....

—Pues bien, cuando el matrimonio sea un hecho, venga vd. á verme.

—Sériamente?

—No hay mas que decir: al firmarse el contrato de boda, firmo yo el de sociedad con vd.

—Escríbalo vd.

—En seguida.

Don Claudio toma un pliego de papel sellado y escribe: luego se lo entrega, diciendo para sí:

—Se me pone que este hombre está loco.

Elias sale algo mas que á paso, y se cuela en casa de su propietario.

—Perdone vd señor don Cosme....

Don Cosme le responde entre dientes, sin alzar la vista, y Elias prosigue:

—Vd ha tenido la bondad de hacerme creer que un yerno en magnífica posicion no recibiria de su parte una repulsa...

—No he cambiado aun de idea, caballero, y no comprendo...

Y le miró recien á la cara.

—Pues bien, vá V. á elejirlo....¿conoce V. á D. Claudio Barrascas?

—El rey del comercio! y qué?

—Yo soy su socio.

Don Cosme dió un brinco.

—Y si el socio de don Claudio le dijera á V. ¿quiero ser su yerno? ¿qué le responderia V.?

—Hombre! un buen padre debe tratar siempre de la felicidad de su hija, y despues de consultarla.... si ella aceptase...

—Me la daria V.?

—¿Y porqué nó?

—¿No se desdecirá V. nunca?

—Pierda V. cuidado: soy hombre de palabra.

Elias no cabia en sí de gozo.

Don Cosme lo creia, como el otro, loco de remate.

Pero Elias le puso ante los ojos el contrato, no firmado aún, y tuvo que convencerse de que todo lo que decia era verdad.

Lo demás se adivina.

Consultada Clara, dijo que sí antes de concluir la pregunta paterna.

Y en el mismo dia se firmaron por don Cosme y don Claudio los contratos que bajo su palabra habian celebrado anteriormente.

Y hétenos á Elias rico y feliz como por arte de magia.

Está visto los que son pobres, á mas de la pobreza merecen una paliza.

¿Tienen mas que hacer que dar caza á un canario ó duro, y levantar sobre su cabeza el templo de la fortuna?

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SABADO 18.

Señores Pico, Salas, Gonzalez—Civil—Don Laureano Alejandro, en la testamentaria de D. Juan Dort, por cobro de pesos—Apelacion Basa—Abogados, Rueda y Plazamontoro.

Los mismos señores—Civil—Da. Tereza Salinas con Da. Petrona Zavarias, sobre un terreno—Apelacion Basa—Abogados, Palacios (A.) y Estevez Sagui—Procurador Ibarrequira.

Los mismos señores—Civil—D. Fructuoso Cascallares con la testamentaria de D. Juan Antonio Cascallares, sobre derechos hereditarios—Apelacion en relacion—Abogado, Del Campo.

Juez semanero—El Sr. vocal Dr. Salas.

Escribano de esta Sala, Garay.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SABADO 18.

1.º—Señores Langenheim, Ezula, Escalada—Civil llana—Juana Josefa O'Farrel con la testamentaria de Felipe Elortondo Palacio, sobre un legado—Abogados, Carranza Viamonte, Gasen y Nuñez.

2.º—Los mismos señores—Civil llana—Jacinta Pérez con la testamentaria del Dr. Gil José Méndez, sobre derechos sucesorios—Abogados, ... y Quintana.

3.º—Los mismos señores—Civil llana—Gertrudis Altamira y Maria Gutierrez con P. Bosecochea por Antonio Martinez.

4.º—En los autos testamentarios de Francisco Correa Lemos, por ... de los legados—Abogados, Cordero y Estevez S.

Juez semanero el Sr. vocal Dr. Ezula.

[illegible] la Dr. Garcia Fernandez.

Escribano de esta sala—Peralta.

Idem para el Juez de lo Civil de turno ...

Escribanos en turno, Cordero y R...

Buenos Aires, Enero 17 de 1873.

Las causas que no pudieren verse en el dia indicado se trasladarán á ... de la próxima semana.

SABADO 18.

Los mismos—Criminal—Contra ... Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Ricardo Saldo, por robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Emilio Lafebri, por robo—Defensor, el de pobres.

Juez semanero ... Dr. ...

Idem del Crimen de semana, Dr. Castro ...

Escribano Millavaca (D. Emilio).

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros ajentes

Habiendo terminado el año de 1872, les pagamos ajusten las cuentas hasta el 1º de Enero presente, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.

La Empresa.

Al Superior Tribunal

Varias personas de las que tramitan asuntos por los escribanos nos remiten lo que creemos deber atendido con toda urgencia.

Señor Director de «La Prensa.»

Desearíamos siguiese vd. pidiendo al Superior Tribunal de Justicia una resolucion pronta, para que se abra la escribanía de Agrelo, que está cerrada desde últimos del mes de Octubre, y que hasta la fecha sigue lo mismo. Los perjuicios que está causando al público, son grandes, pues una porcion de testamentarias q' estaban para concluirse, se hallan allí estancadas por el capricho del escribano q' la regenteaba, y sus dueños y los perjudicados cansados de esperar, es que se dirijen á vd. para que no desoiga nuestro pedido.

Lo saludamos á vd.

Varios perjudicados.

Salida de vapores

Mañana para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás, á las 8 y 40 del 25 de Mayo; el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas.

Mañana para Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corrito y Humaitá; el espléndido y rápido vapor «República» admite pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Lúnes para Victoria directamente, el vapor «Aguila» admite carga, pasageros y encomiendas.—Agentes—Rublo y Foley, Cangallo 40. E18

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata.»

El vapor nacional «Goya», saldrá para la Asuncion y puertos de escala el lúnes 20 del corriente, admite carga y encomiendas hasta el 18, y pasageros hasta el dia de salida.

e17 Agencia, Cuyo 24.

«Rio de la Plata» y «Villa del Salto»—Permitiendo la creciente del Rio subir hasta el Salto, el itinerario de estos vapores será desde la fecha como sigue:

Para el Salto—(sin trasbordo) todos los Mártes y Sábados,

Para Montevideo—Todos los Miércoles y Sábados.

Agentes—A. Matti y Piera, Cangallo 30. o184p

SOLICITADAS

Agradecimiento

Deseo manifestar públicamente mi gratitud hácia el distinguido facultativo Dr. D. Juan J. Montes de Oca, por el éxito brillante que ha obtenido en la difícil operacion que ha practicado en mi persona y cuyos detalles son conocidos por el público.

Hace año y medio que me sentia incomodado por un gran volúmen que se habia manifestado en el lado derecho de uno de los miembros de mi cuerpo, llegando á tomar tales proporciones que por último me ví en la imposibilidad de seguir trabajando.

No teniendo mas recursos que los que me proporcionaba mi trabajo material pronto me ví sin medios para atender á mis primeras necesidades, teniendo que llamar en las puertas del *Hospital de hombres* donde se me hizo la operacion que tanto ha llamado la atencion general y cuyo resultado ha sido la extraccion de un tumor del peso enorme de dos libras y tres y media onzas.

Gracias al Dr. D. Juan J. Montes de Oca hoy me encuentro sano y bueno trabajo como si tal cosa no hubiese tenido.

No concluiré sin antes dar las gracias al Dr. D. Leopoldo Montes de Oca, ayudante del operador Dr D. Juan J. Montes de Oca, así como á los señores practicantes del Hospital por el esmerado trato que de todos esos señores he recibido durante mi permanencia en el, y crean el Dr. D. Juan J. Montes de Oca así como los demás señores que nunca olvidaré el inmenso servicio que han hecho á su mas humilde servidor.

Lorenzo Eyoscué.

Buenos Aires, Enero de 1873.

Mañana para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás á las 8 y 40 del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Enero 17 de 1873.

De muy poca importancia y animacion fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 16 p$ de renta anual y 1 1/4 de amortizacion trimestral, habiendo empezado muy tarde; no habiendo vencimientos ni anotadores al contado.

Las ventas ascendieron á 50000 $ plata á precios mas bajos que ayer, así:

Para el 31, 30,000 al 81 1/2 p$.
Para el 31, 20,000 al 81 1/2 p$.
El no pasado cerraron al contado al 70 5/8 p.$

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la Bolsa de Comercio 22,200 $fts en títulos de la série A de 8 p$ de renta anual y 2 id de amortizacion (trimestrales).

Al contado 10,000 al 98 5/8 p$.
Id id 4,000 id id id id.
Id id 4,000 id id id id.
Id id 2,200 id id id id.
Enero 18—2,000 id id id id, quedando firmes.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Enero 17 de 1873.

Poco interes en general hemos tenido hoy; las lanas de pastos fuertes son solicitadas y algunas de mala clase tambien se han vendido por bajos precios.

Los trigos: algo animados.

Ventas de hoy

Dos lotes lana de pastos fuertes, livianas en carretas se han vendido por 91 y 92 1/2 $ @ con interes.

1.200 @ fina sin carretilla 85 $ @.

2 lotes inferior con carretilla y defectuosa por 72 y 73 $ @.

450 @ tambien con carretilla por 72 $ @.

Cueros lanares de campo, con interes, por 24 1/2 y 25 rs lb.

Grasa en panzas (poca) 38 $ @.
Pisada por 26 y 27 $ @.
Bordalezas de campo 42 $ @.
Trigos nuevos en carretas por 155 y 157 $ fanega, segun clase.
Viejos por 146, 140 y 130 $.
Cebada nueva 39 y 40 $ fanega.
Maiz en espiga inferior 45 y 50 $.
Buena clase 60 $ fanega.
Harina de molinos 28 $.

MERCADO CONSTITUCION.

Las transacciones realizadas hoy, dan el siguiente resultado:

Lanas—Se han vendido de todas clases y á todos precios.

De acuerdo con su clase y cond. con mas ó ménos carretilla, suciedad etc. á $ 60, 61, 65, 70, 71 1/2, 76 y 80

Clases finas, á $ 85, 88, 93, 98 y 100 arb-
Otras á depósito.

Cueros vacunos secos—Varios lotes de campo, segun condiciones $ 190 á 195 pesadas.

Pieles lanares—Campo diverso part. seg. clase 21 1/2 á 26 rls lib. por doc. $ 218 á 255 doc.

Corderitos $ 14 id.
Potros secos—Al barrer $ 67 y 60 buenos.
Cerda—Una pat. supr. colas á 885 @.
Buenas mezclas 190, 203 id.
Nutria—En depósito 1500 libras p. 6 libra.
Grasa y sebo—Casco de campo $ 42 1/2.
En panzas id id barc. pisado 27 28.
Cereales—Trigo segun su clase $ 118, á 158 fan.
Maiz id id 48 id 60 id.
Cebada id id id 37 id 43 id.
Harina flor de vapor 26 id 28 @.
Pasto seco—Alfalfa sup. fardo de campo $ 720 tonelada.

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Enero 16 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Salaberry y Mandia, Ramon Medina, Juarez	395
Id id. Manuel Carballa, Arrecifes	98
Ezequiel Cárdenas, Domingo Parra, Cañuelas	390
José Costas, Faustino Yuneos, Rauch	288
Juan Martin de la Serna, Cárlos Ojeda, Rauch	231
Reinoso y Artayeta Castex, Crescencio Herrera, Loberia	222
Calisto Almeyra, Jorge Evan, Ranchos	200
Sulpicio A. Gomez, Rosario Salcedo, Ayacucho	185
Ezequiel é Hipólito Martinez, Carmen Islas, Castelli	186
Raimundo Bourdieu, Lorenzo Piñero, Gral. Alvear	61
	2,226

Precios de la hacienda el 17 de Enero de 1873.

Novillos de saladero,	170, 180, 220, 240.
Vacas de idem,	150, 180.
Carne y sebo,	200, 180, 120, 100 y 80.
Cueros de novillo,	170 160, 155.
Id de vaca,	120, 115, 110.
Terneros,	70, 80, 90.
Capones, Yeguas,	sin existencia

MERCADO DE IMPORTACION

La plaza continúa casi siempre en la misma situacion, conservándose los precios y apesar de no efectuarse ventas de importancia.

Sinembargo, los artículos españoles é italianos á mas de conseguir buenos precios son los que tienen mas venta.

He aquí las ventas efectuadas en dichos artículos en el dia de hoy.

Artículos italianos—Fideos, se vendieron 2000 cj fideos á $ 72 y 73 despachado 600 id id á $ 65 despachado.

Higos—Se vendieron 3000 latas higos de Nápoles á $ 50 y 2000 cj id id á 55 $ despachado.

Queso—Se vendieron 600 quesos parmesanos á $ 81 1/2 despachado.

Artículos españoles—Vino, se vendieron 400 pps vino tinto catalan marca Odena á $ 38 1/2 fts. abordo y 1260 $ despachado.

Pasa—Se vendieron 500 cjs pasas de Málaga á $ 58 y 60 despachado.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Enero 17, 2 p. m.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Fomento Montevideano 20 1/2.

Progreso Oriental 51—Fortuna 23—Porvenir 60 de premio.

Mercado del Puerto á la par.

Empréstito Pacificacion 1 de premio, Deuda Franco-Inglesa 70 todo al contado—Idem Interna, 69 1/2 parr fin del mes.

ADUANA

COMESTIBLES

Fulcrosa 20 cjs arroz.
Guerrila id pasas.
Mena 1 cj tabaco.
Jacquemin 600 cjs aceite, 20 bombonas quesos.
Duveto 125 cjs tabaco de mascar.
Perea 77 id tabaco negro.
Garido 60 latas id id.
Barili ... 200 cjs ...
Perez 40 rollos tabaco negro.
Degiovani 60 cjs conservas.
Daloné 21 tercios yerba paraguaya.
Guez y Ca 2000 cjs pasas de uva.
Etchegaray 10 id chocolate.

BEBIDAS

Dottone 100 cj vino de Italia.
Pequin 160 bordalezas vino.
Mayer 40 cj cognac fino.
Portes 30 bord vino.
Lartigan 7 cj cigarros.
Ebbinghaus 3 id botellas.
Scotto 200 id vino de astl.
Degiovani 282 id vino de Italia.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

J. Poggi 1 cj art de plata.
Mc-Lean 9 id muebles surtidos.
J. Campodónico, 1 id con 1 torno para Joyeria, 1 id útiles de joyeria.
Schulte 8 cj armas fierro surtido, 2 id cartuchos para escopeta.
Mallman 2 id mandiles.
Lombardi 4 cj muebles y ropa usada.
Kramer 1 baul alhajas.
Ruschowsky 2 cj sillas surtidas.
Schulte 4 cj muebles.

MERCERIA

Rivolta 5 cj mercería.
Lozica 25 id fósforos de cera.
Rocha 45 id id id.
Ludora 1 cj peinetas búfalo.
Storni 14 id arañas para gas, 3 id bombas para lámparas.
E. Scol 15 cjs papelería.
Sagory 1 id artículos para zapateros.
B. Galup 1 cj. alpargatas, 1 cj seda de coser.
Brandes 4 cjs mercería.
Bourcier 1 cj parguas de seda.
Russallia 16 id mercería.
Croppi 1 cj artículos de cristales.

CONFECCIONES.

Ebbinghaust, 3 cjs. botines.
Darblehire, 2 cjs. camisetas.
Vullet, 2 cjs. artículos diversos.
Penine, 3 cajones medio hilo, 1 cajon sombreros castor.
Bomberg, 1 cjn. camisetas algodon.
Sanchez. 2cjs. botines de señora.
Bazille, 3 cajones botines de señora, 1 cjn. artículos diversos.
Molina G. 1 cjn. zapatos de razo.
Thomas, 3 cjs. botines.
B. Galup, 2 cjs. alpargatas.
Bomberg, 1 cjn. sombreros de lana.

ARTÍCULOS INGLESES

Gifford 3 cjs coleta, 4 id zarazas.
C. Riva 15 fdos lana, 3 id bramante.
M. Ocampo 200 pellones chilenos.
J. Sanchez 1 cj toballas hilo.
Carlisle 3 id brillantina, 3 id cotin, 4 fdos brin, 3 id pañuelos de hilo, 14 cjs zarazas, 1 id crehuela.
Rossen 1 id coleta, 1 id pana, 14 id paño negro mezcla, 3 id géneros para vestido.
Ashworth 6 fds. chuse.
Chausen 3 cj focos para forro.
Vallet 7 cj alpaca, 5 id paño mezcla, 1 id zarazas.
Thomas 3 cj corderos, 1 id piel diablo.
Firmat 3 cj damasco de lana.
Bomberg 12 cj paño mezcla, 4 id paño castor.
Glaver 14 cj pañuelos hilo, 4 id paño, 2 id tartan.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Cronlault 4 cj cortes de casimir, 8 id casimir de sortes.
Hopman 4 id casimir de lana, 14 id géneros mezcla, 1 id pañuelos de reboso de lana.
Mallmann 4 cj medias, 5 id paño y casimir, 5 id fulares de seda, 2 id zarazas, 2 id pañuelos de mano, 2 id tela y batas, 2 id pañuelos rebozo.

FERRETERIA Y NAVALES.

Pini, 110 cjs. ferretería.
Drysdale, 11 id id 318 hes. fierro, 200 atados flejes, 56 atados alambre y 46 cjs. chapas.
Meyer, 1 cjn. artículos diversos.
M. Tudor, 837 toneladas carbon.
Fresno, 3 cjs. cuchillos y caserolas.
V. Casares, 26766 piezas pino.
Mantels, 5 cjs. hachas.
Gollmour, 9 postes de pino.
Widdgate 6 pzas fierro.
Schulte 7 cascos juegos de lavatorios.
S. Hale 5 cjs candados y aldavillas.
Mantels 441 atds. fierro, 275 pares bujes, 4 id aldavillas.

MARITIMA

Lóndres, el 12 de Diciembre, Havre, el 15 vapor inglés Humboldt, 394 tons cap Johnson, á E. A. Green Cia, con, á la Orden, 128 cjs merca, 8 cjs calzado, 22 id paños de lana, 2 id elásticos, 9 id, 1 casco arts de escritorio, 1 cj máscaras, 50 barra pescado, 90 cjs provisiones, 32 id jamones, 20 id queso, 20 id galletitas, 13 id paños, 1 id papel, 1 id ferretería, 15 tubos paraguas, 12 planchas, 1 pza fierro para id, 1 cj ferretería, 6 id calzado, lonas é hilos. á Griet hnos, 2 fardos lanas, á W. R. Gilmour Cia, 30 fdos papel, á Astoul Cia, 1 cj talabartería, á Bustamante Cia, 5 id peines, 2 id paños, á Gomez Aguirre Cia, 1 fdo y 1 cj algodones, 1 cj paños, á Bomberg Cia, 2 fdos meres, á S. Colombo, 6 cjs calzado, á V. E. Casares, 19 id ferretería, 1 cisterna, á V. L. Lozica 1 cj calzado, á W. R. Thomas Cia, 26 id ropa hecha, 60 id perfumería, á J. B. Barnichon 1 cajon lanas y algodones, seda é hilo, á M. Muller C. 2 barriles, 6 cuñetes, 4 cajones y 1 casco mercancías al Tramway Ciudad Bs. As. 2 cjs id, á J. Bernasconi 1 cj calzado, á M. Saavedra 8 cj ferretería, á T. C. y E. Casares 200 tambs aceite, á Getting y ca 25 cascos pintura, 28 cj paños, 24 fd, alfombras, 1 barril carne de chanche, á Drable hos 2 btos paños, 3 btos meres, á Roldan Lanus y ca 6 cj calzado, 2 cj meres, á Drable hos 1 cj cartuchos vacíos, á S. Berner y ca 47 cj meres, 8 cj lanas 5 cj hilo, 1 cj mitras á Milligan y ca 3 id frazadas, á Ruiz Vega y ca 3 cj perfumería, 2 id arts deporte, á Moore Tudor 1 cj vendas á P. Murray y ca 4 cascos, 5 cj arts de botica, á Bates Stoke y ca 16 cj muebles, á A. Paceman 5 cj encurtidos, á E. A. Gray y ca 2 btos meres, 45 cj 1 casco, 4 canastos id, á E. Boskert 10 btos maquinaria, 1 cj eter, á José Firmat y ca 5 cj perfumería, 8 cj meres, 2 cj alga, á Bomberg y ca 7 fl, 21 cj y 35 btos mer a, á Fels y ca 4 cj id, á R. Muir y ca 50 cuñetes, 1 casco, 6 fd, 20 cj meres, á N. Ebbinghaus y ca 18 cj meres, á J. C. Sanchez y ca 13 fd, frazadas, 2 cj lana, 6 cj hilo, 2 cj camisas á Mallman y Co 1 cj mere á A. Demarchi Hnos 44 cj 1 casco merc, á Ashton y Allen 1 cj sombreros de felpa, á J. Piuf y Ca. 317 atados, 1036 barras fierro 46 cuñetes, 21 cascos, 5 fdo y 25 cj mere, á J. C. Sanchez y Ca. 4 cj ter lopel cj mere, á Bates Stokes y Co 24 cj id, á Gloverly Ca. 11 cj sombreros de felpa á Wamklyn y Ca. 2 btos ferretería, á M. Korn Hnos 2 cj jabon 3 cj libros y art de escritorio, á S. Nellukorn 6 cj vino—De Liverpool á T. Drysdale y Ca. 74 cj atados 1185 barras fierro á J. Clark y Ca. 785 atados 187 barras fierro, á Soden y Ca 93 atados con 3829 barras id y 3 cj acero á cj acero—Del Havre á José Saté 13 cj cristalería etc. á M. Lean y Ca. 5 cj cuchillería á Maile ant y Ca 17 cj paños, lanas, camisas flanelas y seda, á Malbran y Ca. 5 cj medias, á Jacobson y Ca. 1 cj calzado, á P. Barriere 1 cj libros á J. Basler 2 cajones medias y mercería, á E. Carm 1 cajon tiza en polvo, á V. Ocampo 1 cajon librería á Wolff y ca 3 cj calzado y lanas, 3 cj ropa hecha, á F. Báffin 2 cj meres á la órden 3 cj calzado, á M. Udaondo 2 gorros, á Bustamante y ca 1 cj mitras y objetos diversos, 1 cj sedas, 1 cj meres, á Fels y ca 29 cj lanas, algodones y sedas &, 9 cj lanas y paños, á C. Cairo hijo 2 fdo tela, á J. Bletscher y ca 3 cj meres, á Girault y ca 4 cj meres, á Darte y ca 26 btos lanas, muselinas, flores, artículos, coronas mortuorias y chales, 23 btos tejidos de lana, tela blanca tejidos de algodon y de hilo, á Julio Jacquet 1 casco, 2 cj vino de bourgogne 12 fdo lanas 17 btos planchas, lanas &, Wedekind y ca 2 btos lanas y chales, 4 cj camisas de algodon, á G. Bazille 3 cj sombreros, 5 cj camisas, á Girard y ca 5 cj sombreros, 3 cj lanas, á L. Rigolleau y ca 1 cj meres, á Verazzi y ca 1 cj gorras de lana, 1 cj algodones, 1 cj meres, á la órden 7 cj gorras, á Challe y ca 3 cj perfumería, 1 cj botones, 1 cajon artículos de teatro, 1 cj calzado, 1 cj ropa blanca, 10 cj ropa hecha, 1 cajon guantes, 1 cj 6 cj lanas etc, á Estévenet, y ca 2 cj papel pintado 1 id quincallería, 1 id cuadros, á Bourciro y Ca, 1 cj sombreros, 6 id gorras, 2 id perfumería, 1 id meres, á A. E. de Ibarrraga Hnos 1 cj sedas, á J. C. Sanchez, 1 cj enaguas, á Malbran y Ca. 3 cj camisas, á Madero y Ca. 14 cj camisas, á Schieper y Ca. 4 cj tejidos, á Malbran y Ca 2 cj camisas, á Mallman y Ca 46 cj meres, á J. Simonin y Ca. 2 cj ropa blanca, á G. Falcon y Ca. 15 cj sombreros, 2 cj muselinas, 1 cj paños, á G. Kohlstedt y Ca. 2 cj lanas, algodones etc.

Montevideo vap nacional Porteña 500 tons cap Folguera á E. D. Riaso con á Corti Riva y Ca. 2 cj meres. á Ferber y Ca. 3 id id, á E. Ecol y Ca. 4 id id, á Fussoni Hnos y Ca. 4 cj vino, á Verges Artavegoytia y Ca. 15 cj quesos.

Brunswk el 21 de Noviembre bca inglesa Adriatic 436 tons cap Juan D. M. Konzie á la Orden con 8940 piezas con 350,103 piés pino.

Boston bca americana Aurelia 561 tons cap Horacio Brooks á V. Casares y Ca. con 338,000 piés pino, 23,000 id tablitas para cerco de spruce.

Montreal, el 15 de Nobre, bca inglesa Surprise, 43 tons cap W. J. Minns, á R. de la Serna, con 18209 pzas, con 340,082 piés pino.

Glasgow, el 16 de Nocbre, bca Ing Clinchin, 342 tons cap Felipe Abier, á E. A. Green Cia, con—á los mismos, 44 pzas y btos meres, á E. M. Powell Cia, 82 cascos, 100 tambs y 4 fdos meres, 100 cjs hojalata, á la Orden, 14 cascos pinturas, 33 cjs y 6 ats estufas, 2 cjs y 1 casco meres, 56 cans botellas de barro, 100 cascos soda, 20 btos vitriolo, 5 cuñs ácido tartárico, 270 tons carbon, á W. M. Keehnie, 365 cascos cerveza, á Cernadas M. Intosk Cia, 100 id id, á W. G. Lyon, 1 cj meres, á Bustamante Cia, 18 id id, á F. Chas é hjos, 60 cans loza, á Fuglishus Cia, 5 cascos pinturas, á L. Belgrano, 42 cans loza 1 id muestras.

Génova, el 24 de Octbre, bca italiana Nina, 392 tons, cap José D. Doberti, á Ceresetti Hnos. con 73 pasageros y á los mismos 33 cjs aceite, 40 bars vermouth 276 cjs. vino, 251 cascid, 3 cjs arts de madera, á la orden 2080 cjs vermouth 40 cjs. higos secos, 25 cjs. aceite, 4 btos cedales de pescador, 103 cjs vino, 1 cj meres, 1 cj cestos, 1 cj juncos, 11 bolsas avellanas, 20 fdos escobas 8 fdos mimbres, 12 cjs vino, 30 cuerdas de junco, 200 cjs higos secos, 25 bultos tejidos, 1 bcas queso, 10 cjs extrato de tamarindo, 4 cjs medicinales, 30 id vino, 400 tablas y planchas marmol, á Davotto Hnos 93,500 baldozas, á F. Fontana y Ca. 200 cjs vermouth, á Carbone y Ca. 400 cjs id. á J. David 11 cjs órganos, á B. Dellino 315 tablas y 64 banquitos marmol. 200 cjs fideos, á José Schiapacasse 220 cjs id á C. Cremona 21 cjs. pla tra trabajada, á B. Viale y Ca. 4 cjs cuadros, á L. F. Vulle 1600 mármoles, 220 tablas id, 24 cajones tablas id, 3 cj mármol labrado, 258 cj fideos, á T. Ambrosetti 826 cj fideos, á Bolo 260 cj id 166 cj aceite 5 cj vino 1 cj frutas y conservas, 1 cj camisas 5 baules queso, á Fusoni y Ca. 3 cj sombreros á J. Tiscornia 20 cj cigarros á Demarchi Hnos 30 cj id 4 cj rapé, á A. Fomento 33 cj aceite 2 cj hongos 1 barril anchoas 1 cj cigarros, á F. Braida 1 cj papel y clavos 16 btos planchitas de madera, á C. Todros 10 cj esponjas á E. Molo 3 cj elixir de las diez yerbas 1 bto piolin, á Corti y Ca. 1 cj barniz, á A. Degiovanni 60 cj conservas 100 btos papel de estraza, á T. Analdo 1 cj herramientas, á T. Demartini 100 cj aceite, á Luis Andreis 15 cj conservas de tomate 3 cj anchoas 10 cj vino.

Quebec el 15 de Noviembre berg inglés Rapid 144 tons cap Dumas, á G. Bell é hijos con madera.

CABOTAJE—DIA 17

Islas pabt Nueva Palmira 25 tons patron J. Mollinari, á S. Croce al patron 25 tons arena (Bta).

Islas cuter Vencedor tons patron Manuel Villa á Arrechavaleta y ca con al patron 600 mazos paja (Bcas)

Goya pta Saturno patron Santiago Sando, á Nuñez hos al patron 250 arrobas queso, 600 picanillas, 2000 limones, á la Orden, 235 cs vacs, 82 cs potro, 181 cs lanares, 20 btos lana, 8 id cerda, 1288 cs vacs secos, 175 cs becerro, 354 cs potro secos, 85 id carpinchos, 3 bolsas cerda, 70 bolsas lana. (Bahia).

Esquina gta Unica Franquí 40 tons patron Luis ...

Modesta y Janeiro ... Movimiento marítimo ...

[illegible]

ENTRADAS—DIA 16 ...

Valparaiso bca alemana Hoffing 230 tons cap Lenk ...

465 bcas secos, 20 id tabaco.

... Nueva York, 372 id lana, 287 pieles, 42 ...

DIA 17.

Nueva York bca americana ... con á la ... Valparaiso bca ... cerros secos, 372 id lana, 200 id de ... 6 id con cobre ... venados ...

Rotterdam bgtin holandés, De Hoop 192 tons cap Guahand por C. W. Bum y Ca. con 1120 cjs. vcs. secos, 320 id lana, 100 borda sebo, 27 id garras.

Queenstown bgtin holandés Margaritha 240 tons cap D. Garlan por Gran y Ca. con 400 id ... cra lanares.

ENTRADAS—DIA 17

Montevideo, vap nac «Porteña»
Génova bca ital «Nina»
Boston bca americana «Aurelia»
Montevideo, vapor oriental «Montevideo» con los pasajeros del vapor «Edinghurgh Castle» (en cuarentena)
Glasgow, bca ing «Cin Chin»
Briswick id id «Adriatic»
Montreal id id «Surprise»
Victoria, vapor nacional «Aguilas»
Portland, bca americana «Pillena»
Bergantin noruego, id berg gta danés
Rotterdam bca inglesa «J. R. Walsh»

NOTA—El vapor inglés «Humboldt» cuyos manifiestos publicamos hoy, no á entrado aun hasta ... debe llegar el dia 20.

SALIDAS—DIA 17.

Rosario vapor ingles «Warrior»
Nueva York, bca inglesa «Ada Gray»
Puertos estranjeros id id «Mathilda Hillyard»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

El Sábado 18 de Enero

Gran baile de máscaras y de particular de 11 á 4 de la mañana

Señoras con disfraz y sin él gratis, caballeros 25 $, palcos 60$.

Llueva ó truene puedan acudir los aficionados que las puertas las encontrarán abiertas.

NOTA—Sigue en ensayo la zarzuela nueva «Amor y Misterio.»

e16

OTRA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Domingo 19 y Mártes 21 de Enero de 1873

La empresa que no descansa para que este público vea que dá variedad á un espectáculo, ha dispuesto para el Domingo 19 la muy aplaudida zarzuela en 4 actos:

El sargento Federico

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, y los Sres. Astort, Villareal, Bárcenas, Alfi, Aynerich, Carbajo, y coro de ambos sexos. Oficiales, guarda-bosques, guardia real, etc. etc.

El Mártes 21

La gran zarzuela de espectáculo en tres actos que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena

CATALINA

Ejecutada por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Astort, Villarreal, Atilano, Alfi, coro de ambos sexos, Cosacos, Cantineras, Soldados, Tambores, Banda de música, y 14 mar.

A las 8 y media.

TEATRO DE LA OPERA

Para el Sábado 18 de 1873

GRAN BAILE

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

Con gran orquesta y gran banda militar

Precios:

Palcos $ 150—Entrada de hombre $ 30—De señoras sin disfraz $ 10—Señoras con disfraz GRATIS.

A las 11.

Théatre des Varietées

Direction EVA CARLANY

Aujourd'hui, Samedi 18 Janvier 1873

Grand bal paré et masqué—A 11 h. précises.

Entrée 25 $—Dames gratis.

Au premier jour, «Les mousquetaires de la reine» «Barbe Bleue» «Martha» (gran opera) joué par **Eva Carlany et Raynaud**

Incessamment bénefice de Eva Carlany.

e18.

ELDORADO

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

El Domingo 19 de Enero.

Espléndida orquesta recien llegada de Europa de 20 profesores, dicha orquesta posee tambien instrumentos pastoriles no conocidos aun en los teatros de esta Capital.

Cuadrillas, habaneras, compuestas por dichos profesores, polkas, mazurkas, schotis etc. todas piezas nuevas.

Contamos que el público no dejará de venir á oir tan distinguida orquesta.

Entrada para caballeros 20 $—Señoras gratis—Palcos gratis.

El baile empezará á las 10 1/2 y concluirá á las 4 de la mañana.

e18v19

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

Calle de Corrientes esquina á la del Paraná

La Compañía dará funcion el Domingo. Por la noche y todos los dias.

Domingo y dias feriados, habrá dos funciones una á las 4 de la tarde y otra á las ocho y media de la noche

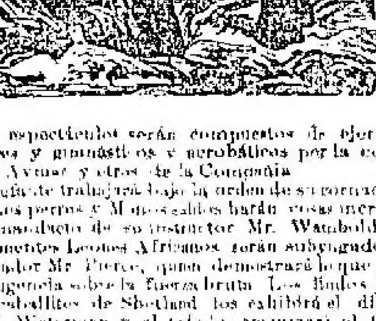

Los espectáculos serán compuestos de ejercicios ecuestres y gimnásticos y acrobáticos por la célebre familia Aymar y otros de la Compañia.

El elefante trabajará bajo la orden de su cornac Mr. Hall. Los perros y Monos sabios harán cosas increibles por el mandato de su instructor Mr. Wambold. Los imponentes Leones Africanos serán subyugados por el domador Mr. Pierce, quien demostrará lo que puede la inteligencia sobre la fuerza bruta. Los Ponies y graciosos caballitos de Shetland los exhibirá el director Mr. W. Waterman, y el todo lo amenizará el Clown Lorenzo Maya, con burlas, sátira, y filosofía. Coronará el ... la Orquesta que está á cargo del hábil profesor Mr. Lamy.

Precios de entrada

Palcos con sus sillas	$ 100 00
Entrada general á palcos y graderia	25 00
Niños de menos de 10 años	15 00
Entrada con silla	40 00
Niños ocupando sillas pagarán como grande	

Las puertas se abrirán á las 7 y media

Se principiará á las 8 y media en punto

Director, W. Waterman.

Tesorero—A. M. Nathans

e18 v25

AVISOS NUEVOS

A los herreros Se vende carbon de fragua de superior calidad á 500 $ la tonelada puesto en casa del comprador, en la Sucursal del corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos. e18 v21.

Arcos de fierro y arpilleras de fardos se venden en la calle de Moreno n. 73 e18v21

A los paseantes El Domingo 12 habrá banda de música en Flores, hotel del Tramway e18-1p

A los panaderos Se desea comprar una máquina y útiles de panaderia, como tambien algun carro de reparto en buen uso; el que los tenga y quiera venderlos puede ocurrir á la calle de Solís n. 43 (carpintería) de las cuatro adelante. e18v23.

Casita Se alquila una en 8 ... Está situada Talcahuano n. 14 Ocúrrase al núm. 17. e18v21

Cocinera Se necesita una ocurrir á San José de Flores calle Libertad 17 e18-1p

Hotel del Tramway en Flores, para el Domingo 12 se preparan buenos helados e18 1p

Algarrobo

En vigas, canes, piernas, umbrales etc. etc. de todas dimensiones y á precios módicos en el aserradero á vapor, Victoria 623.

Fierro galvanizado

Hay un buen surtido en venta en el aserradero á vapor Victoria 623

Pino americano

Limpio, para uso de carpinteros, y de otras clases, hay un gran surtido en el aserradero á vapor, Victoria 623.

Tabla machi-hembrada

Hay un gran surtido en el aserradero á vapor, Victoria núm. 623

Tejas francesas

Marca «Saturnino» hay en venta en el aserradero á vapor, Victoria 623.

Se vende una casa en Flores calle del Ferro-Carril esquina La Madrid; para tratar calle de Libertad núm 17 e18 1p

Se necesitan tres cuadernadores, se paga un buen sueldo. Ocurra á 80 Florida e18v23.

Cocinera Se necesita una en la calle de Cuyo n. 153 e18v21

Tenedor de libros Se precisa uno para la campaña, dar razon calle Piedras n. 52 e18v21

Oficial albañil Se necesita uno en la calle Temple 224. e18-1p

Se necesita Una sirvienta calle de Piedad 2216 Esmeralda 36 y 38 e18v19

Cocinero Se necesita uno, Esmeralda 220. e18 v19

Cocinera Se necesita en la calle de Bolivar 164 (altos e18v21

Cabra lechera ... del Paraná ... quien quiera una cabra ... quiera hora. e18 v25

Gran Baratillo Ansaldo

Méjico y Loria un 80 p. $ de rebaja—En este gran baratillo se acaba de recibir un rico y elegante surtido de artículos de tienda, mercería, ropa hecha, gran surtido de calzados para señoras y niñas, sombreros de ... y gran surtido ... de toda clase de perfumes; es inútil recomendar este gran baratillo, es preciso venir para creer la verdad de lo ante dicho. (Gran rebaja de precios Méjico y Loria)—Estevan Ansaldi. e18v21

Se alquila en el Caballito calle real de Flores una casita perfectamente altillada, con una contrata de 4 años está frente á las chacras del Sr. Basualdo allí encontrarán con quien tratar hasta las cuatro. e18v21

Se venden dos lindos terrenos—calle de Venezuela una cuadra para fuera de la Estacion Caridad, terrenos muy altos, y se darán muy baratos y que cada lote mide 10 varas de frente por 40 de fondo.

Precio 1,800 pesos la vara de frente por todo el fondo; lindan con una hermosa casa que vale como 300,000 pesos, ocúrrase para tratar calle de Bolivar núm 202 en el patio á la derecha. e18 v21.

A los accionistas del Gran Ferro-Carril del Sud—El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1872, de 7 chelines por cada accion, decretado en Lóndres en asamblea general el 27 de Noviembre de 1872, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle de Reconquista—Frank Parish, Presidente de la Comision Directiva—Buenos Aires 17 de Enero de 1873. e18 v31

Martin Fierro

POESIAS GAUCHESCAS

Por José Hernandez

Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino

Precio: 10 pesos

Se vende en las principales librerías

e18v18f

Sin Rival Se alquila una cómoda casa en el mejor punto de Buenos Aires, frente al mercado viejo calle de Chacabuco 163 propia para hotel casa amueblada ó otro análogo, tiene 22 piezas. Para tratar Victoria 271. e18 v21.

JUAN ANTONIO ARECO

Ha trasladado su estudio de Abogado á la casa calle del Perú núm. 75 (altos). e18v24

Un casa magnífica

Se vende en la calle de la Victoria, con 35 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, formando esquina para tratar al rematador Dello O'Gorman, Victoria 112 1/2. e18v21

Fierro en barras y chapas, flejes, fierro galvanizado, alambre de cerco y de enfardelar, grampas, cuñas, tejas, baldozas, tierra romana, azulejos, cedro, guindo, roble, pino de tea; en la sucursal del corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos. e18v21.

Se venden fincas y terrenos á toda direccion de la ciudad y se compran tambien, pues hay muchos pedidos, se compran terrenos en Quilmes, Barracas y en todos los pueblos de campaña, ocúrrase calle de Bolivar núm. 202 en el patio (á la derecha). En la misma casa se ocupan de remates, balances y asuntos judiciales. e18 v21.

Juzgado de Rocha Habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno la traza del Pueblo de este partido, y autorizado esta municipalidad para proceder á la distribucion de solares, se previene, que desde el dia 15 del mes de Febrero próximo se procederá á la mencionada distribucion.—Porvenir Enero 10 de 1873.—*Francisco M. Letamendi* e18 v18.

Barato Yaquets de lustrina á 15 $, id de paño merino 60, levitas de casimir á 120 y 150, pantalones de casimir de color á 70, id negros 80, chalecos de lustrina negros 25, id de colonia blancos á 15 $, y un surtido general de ropa hecha. Belgrano 438. e18v21

Se da dinero sobre hipotecas de fincas, terrenos &, & En la ciudad y campaña, á interés módico, como tambien se saca del Banco Hipotecario por una comision módica, ocúrrase calle de Bolivar núm 202, en el patio á la derecha. e18v21

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina

Buenos Aires, Enero 17 de 1873.

Por disposicion superior se llama nuevamente á licitacion para el dia 25 del corriente mes á la una del dia en el Ministerio de la Guerra y por propuestas cerradas, para la provision de raciones á las fuerzas de la frontera de Salta, durante el corriente año de 1873, y con sujecion á las bases que se hallan publicadas en el Boletin Oficial, y que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

M. R. Campos.

e18v25

Cocineros Peones para cervecería, cocheros, mucamos, dependientes y mozos de hotel y cuarenta peones para hornos, fondas, hornerías peones de estacion, hallarán colocacion en la agencia de Cazalos Moreno 196 y 1/2. e18 1p.

Mucama Mucha[illegible] y quintero con buenas recomendaciones se necesitan para San José de Flores para tratar Perú 150 e18v21

Mozo De ... calle San Martin N ... e18v21

Una bonita pieza Se alquila con pension ... Santiago del Estero 250.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. ... ha ... por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de Doña Serafina Gómez ... Buenos Aires Enero 17 de 1873. Gregorio Ruiz e18 v18f

Por disposicion del Sr. Juez ... D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Vicente para que en el perentorio término de ... dias se presenten ... Buenos Aires Enero ... de 1873 ... M. Perez Gainza.

Almacen Florida y Piedad, esta ... se vende un almacen surtido de toda clase de artículos de superior calidad. e17 v18

Al comercio ... participamos que con esta fecha nos hemos separado amistosamente de la sociedad que teníamos en el negocio de Almacen que existe en esta ciudad, calle de Entre-Rios y Estados Unidos, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del socio José Mañay ... Isidro Mañay. e17 v20

Se vende muy barato un carrito ajardinera para todo uso, fuerte y en perfecto estado, con un caballo inmejorable, para tratar calle de Corrientes 380. e17v19

Cocineros 6, ... peones para el campo, dos carpinteros, cuatro ... cocineras, mucamas, y 10 peones para trabajar en los corrales, hallarán colocacion en la agencia de Cazalos Moreno 196 1/2. e17 19.

A D. Fortunato Isla Se le desea ver por un asunto que le interesa, puede ocurrir á la calle de Belgrano, desde 8 á 10 del dia ó de 1 á 3 de la tarde. e17v19

A los aficionados ... Florida esquina Piedad encontrarán un magnífico surtido de ... y variado ... á precios de ... e17v18

Esteras de la India blancas y de colores, se acaba de recibir un nuevo y variado surtido, en la tienda de Pereda calle Belgrano n. 237 e12v19

Oficiales plateros ... calle de Cuyo n. 145 e17v21

El señor Dn. Julio Mestre en el escritorio Piedad 45 tiene una carta que le es de interes. e17v19

Casa central Y COMODA—Se alquila la casa calle de Moreno n. 132 que por su situacion y comodidad es á propósito para hotel casa amueblada etc. tiene 23 ó mas piezas y tres grandes patios. Para tratar Perú núm. 413. e17v19

Gran surtido de esteras de la india de todas clases blancas y de colores hay para vender en el almacen calle Florida esquina Piedad e17v18

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en su ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados pues es son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital

Ponen dientes y dentaduras enteras con mucha ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca, sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos, reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion empleándose con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

E. L. Newberg W. Hamilton

Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú n. 108 e17v12f

AL COMERCIO

DAGUERRE Y Ca.

CASA INTRODUCTORA

210 1/2 — Cangallo — 210 1/2

Socios—Daguerre et Cie. Paris—E. Caillon Socio-Gerente—Buenos Aires.

Otro—En virtud del aviso que antecede participo al comercio que desde el 1.º de Octubre pasado he cesado de formar parte de la firma Senet Portes y Caillon, estableciendo desde la presente fecha el mismo ramo de negocio en esta plaza, bajo la mencionada firma de Daguerre y Ca.—210 1/2 Cangallo—Ernest Caillon. e17v19.

PAPAS

En casa de los rematadores Florencio Madero y Ca. Bolivar 14, hay una gran partida de papas francesas, en muy buen estado y condicion, los interesados pueden pasar á verlas á cualquier hora del dia y la venta se hará por la cantidad que se solicite—El precio es sumamente módico e17v31

Sirvienta Se precisa una formal calle Potosí n. 260 (altos) e17v18

Banco de la Provincia

SUCURSALES

A los maestros albañiles y constructores

Se necesitan propuestas para la construccion de los edificios que deben servir para Sucursales del Banco en el pueblo de Lobos y Azul.

Por planos é informes dirijanse al Escritorio del Arquitecto Sr. D. Enrique Hunt, n. 69 calle Piedad, todos los dias hábiles desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas, en la Secretaría del Banco en esta ciudad hasta el 31 de Enero—Enero 8 de 1873—E. V. Zamudio. e17v31

Liquidacion de artículos de verano, ricos vestidos clarin bordados á 160 ps, batones de piqué blancos á 180 y 160 id, 16 de percal á 80 id, vestidos hechos riquísimos última moda, género de hilo para vestido, garibaldinas á 40 id, toallas bordadas, túnicas de todas clases con un 60 p.$ de rebaja, un gran surtido de ropa blanca para señora, calzoncillos de hilo ricos á 800 y 850 id, doc. pañuelos de mano por la mitad de su precio, género para vestido á 3 y 4 id vara, hay una porcion de claves más que se venderán poco ménos que de balde, hay un gran surtido de sombrillas, visos de clarin, sacos de granadina de seda á 100 ps, mantillas españolas á 850, 400 y 300, ps ricas esteras de la India blancas y de colores todo de anchos y una porcion de artículos mas que se venderán muy baratos—Potosí y Tacuarí. e17 v18.

Huelga de los carpinteros

La sociedad Alianza Fraternal de los carpinteros, invita á todos los obreros carpinteros á asistir á la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente en la calle del Parque n. 202, á la una y media de la tarde, se adelanta la hora de costumbre y se reclama la asistencia de todos en general, por ser cuestion importante sobre el gremio que hemos sabido siempre sostener—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—Por la sociedad, El Presidente actual. e17v19

Carbon Porteño

Privilegio por el Superior Gobierno

Compuesto de restos de materias combustibles pulverizados, mezclados y prensados; este carbon es de una densidad muy grande.

El calor es poderoso, sensiblemente uniforme y de larga duracion.

Para establecer la fábrica y comprar las materias primeras una suscripcion quedará abierta desde el 15 hasta el 25 de Enero.

Comprende:

80 obligaciones de 5000 $ ó sean 400.000 $ mjc.

Condiciones:

1.º Estas obligaciones serán reembolsables el 31 de Enero de 1874.

2.º Cada obligacion dará derecho á—Un interés fijo del 12 p 00 al año y á una prima de 400 $ mjc pagadera á la liquidacion.

3.º Las suscripciones serán recibidas en la casa de los inventores, calle de Maipú 222, desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

4.º El dia fijado para la entrega de los fondos se anunciará por medio de los diarios y por cartas particulares á los suscritores, los cuales elegirán el Banco donde el capital será depositado.

5.º El interes se pagará por semestre.

6.º Inspectores, elegidos por los suscritores, estarán encargados de la vigilancia administrativa, y verificacion de las cuentas.

E. G. D. Mont y E. Flacsch.

e17v25.

Dependiente Se necesita uno, almacen calle Esmeralda y Santa Fé, se prefiere italiano edad 18 á 20 años; es inútil si no se presenta con buenas recomendaciones. e17v19.

A las familias que salen al campo, en el almacen de Manuel Froasi calle Florida esquina Piedad se acondicionan perfectamente bien, encomiendas de artículos de almacen y se encarga de remitirlos á su destino. e17v18

Vinos de todas clases gran surtido para pobres y ricos se venden á precios muy cómodos en el almacen calle Florida esquina Piedad e17v18

A los compradores de los terrenos en las Lomas de Zamora, en que dos por los de D. José Larios—Se avisa que el agrimensor Sr. D. José Antonio Lazos irá el ... proximo 21 del corriente en el primer tren para poner en posesion á los interesados—Wehely Giménez y Ca. e17v22.

El Doctor Cárlos Alfredo D'Amico ha mudado su estudio á la calle de Belgrano n. 52 e16v21

Avisamos á nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra y venta de terrenos y casas, y colocacion de dinero á interes, calle Mitre núms. 98 y 100, Barracas al Sud.—*Saturnino Briotte y Ca.* e16v31

Al comercio Con esta fecha hemos establecido una casa de comercio en el ramo de comisiones etc, bajo la razon social de E. Ochoa y Ca, siendo el socio activo D. Enrique Ochoa quien llevará la firma, Anacarsis Lanús—Enrique Ochoa.—Buenos Aires, Enero 1º de 1873. e8 v18.

Cárlos Saavedra Zavaleta

Participa á sus relaciones y clientela que el Doctor D. Cárlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio situado en la calle Cangallo núm. 164 —Enero 10 de 1873 e14v14f

Al Sr. D. Teodoro Lesnis

Deseando la Comision de aguas corrientes ver al Sr. Lesnis, é ignorando su domicilio le pide tenga á bien pasar dentro de tercero dia por las oficinas de la administracion, Bolivar 156—Buenos Aires, Enero 13 de 1873.—Matias F. Eranzquin—Secretario. e14v16.

Al comercio Con esta fecha nuestras casas de comercio de Montevideo y esta plaza han entrado en liquidacion definitiva. Buenos Aires, Enero 1º de 1873—E. Ochoa, hijo y Ca. e8v18.

A D. Martin Atin Desea verlo su hermano Vicente ... calle de Cangallo 773 e1v18

Boticas Se venden varias situadas en esta ciudad haciendo estas muy buenos diarios y se dan ventajas para los compradores, para tratar ... Méjico 341 y 331 1/2. e18v19

Piano Se vende por tener que ausentarse su dueño, se vende por muy poco de la mitad ... Lavalle 273 e11 18

Sociedad Lírica de Colon

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ... Buenos Aires, Enero 11 de 1873—El Secretario e9v18

Se vende un almacen en la calle de Moreno 501 ... calle de Tacuarí 182 1/2 ... de 8 á 10 y á la tarde de 7 á 9 e10v18

Se desea saber el paradero de Dn. Eusebio Fechera (oriental), casado con D... de nacionalidad italiano; por una carta que hay de su hermana Mauricia Fechera, en la estacion Descalvar del Ferrocarril del Sud—Preguntar por Bernardino Dominguez. Ene 23.

Farmacias Se venden varias, haciendo estas muy buenos diarios y con proporciones, teniendo su dueño á volverlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, si así les conviniera á los compradores lo quisiesen para tratar con su dueño, Méjico 341 y 331 1/2. d18v18e

Se vende Este establecimiento de cochería calle de la Victoria N. 386 para tratar en la misma casa. e11v20

Se alquila Un hermoso local con un armazon y mostrador aparente para negocio de zapatería, tienda, ropería etc. á un precio equitativo. Este local está situado en un paraje muy bueno para negocio. Para tratar ocurrir en dicha casa calle de Bolivar n. 364 y 364 1/2 ó en la calle Potosí á los. e11v21

Quemazon Se vende un almacen y panadería y corralon de maderas en la Estacion Gral. Rodriguez, para informes en la misma ... al lado de la Estacion

Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa e10v19

Se alquila en Belgrano una linda casa quinta con 7 piezas, despensa, cocina, galpon y demas comodidades, para tratar en el almacen ... de la estacion e11v11f

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de todas clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, ... colores cambiados á terceros y anillos con brillantes ... horas de despacho de 10 á 4, calle Potosí ... e7v31f

Al comercio La Droguería de Zinatori y Ca. se ha trasladado de la calle Chacabuco á la de Rivadavia n. 202 á 310 en la antigua Botica y Droguería del Indio e8 8f.

Al Sr. D. Vicente Jimenez

Se le desea hablar en esta imprenta Moreno 73 e10v31 8ª pág

Ojo En San José de Flores hay depósito de cal de todas clases, polvo de ladrillo y tierra romana, todo á precios de Buenos Aires—Gran ahorro en los viages en San José de Flores, calle Rivadavia n. 90. e10v25.

Cuarto amueblado Se alquila uno para hombre solo, Libertad n. 330. e15v21.

Aviso Se vende el almacen de comestibles de los pobres Avanzos, calle Santiago del Estero 175 esquina Méjico, con contrata de tres años, alquiler muy barato hace un buen diario, paraje muy poblado. La persona que se interese puede ocurrir en la misma casa á todas horas del dia—Su dueño lo vende por ausentarse del pais. e15v23.

Se ofrece Un matrimonio español sin familia jóvenes para tratar Brasil 366. e15v18.

El cafe Nacional

RIVADAVIA 1,036 ESQUINA MISIONES

Se vende, tiene dos billares, para tratar en la misma casa. e15v21.

A los Procuradores y agentes judiciales, habiéndose estraviado un Espediente del Estudio del Dr. Ocanto con el nombre de Manuel Guallan, contra D. E. Sarin, suplico al que por equivocacion lo haya llevado, tengan á bien de entregarlo en dicho Estudio ó en la calle de Piedras núm. 61. e15v 25

Consultaciones de la ciencia, se adivina lo pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. Carriton 7. e14v22.

Al comercio Se previene que la zapatería calle de Libertad No. 108 y 1/2 que giraba bajo el nombre de Santiago Campodónico y Ca. hoy se reduce al solo nombre de Campodónico, habiendo, este comprado la parte á la indicada Compañía, por lo que todos los que se consideren con derecho á tengan algun reclamo que deducir contra dicho negocio lo deducirán en el término de 8 dias contados desde la fecha, concluido dicho término no tendrá mas lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—Santiago Campodónico, Pastorino Estevan. e16v18

Se venden lotes de terrenos de 10 varas de frente por un buen fondo á 18 mil pesos lote, se dan en este precio para realizar lo mas pronto posible, alerta pobres que pocas veces se presentan oportunidades como esta, informes y tratar Venezuela 882 de mañana y tarde de 12 á 4 Bolivar 55 roldería e16v18

Terreno se vende.

Calle de Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden, fonda que está frente á la de Peredez 18 varas y cuarta de frente por 45 de fondo: Para tratar Perú 135 y Piedras 190.

e16v18

Bombitas de goma á 50, 70 y 90 $ doc. se hacen boquillas y cañutos para bombitas, Rivadavia 499. e16v18

... Se ... un establecimiento ... familia ... se precisa un matrimonio calle Moreno núm. 220 ... e16v18

Alto amigo Se alquila una espaciosa casa altos de núm. 128 frente al Teatro Variedades, compuesta de 14 piezas y todas las oficinas correspondientes, el que le interese puede pasar por la calle de Maipú núm. 320, donde darán razon. e16 v18

Peones Se necesitan, tres quinteros, dos dependientes, dos mozos de café, 14 peones para una estacion de tramway, 12 peones para hornos, mucamos, sirvientes, 5 guías de tramway, cocineros y mucamos hallarán colocacion en la Agencia de Cazalos, Moreno 196 1/2. e16v18

Maestro de instruccion primaria se necesita para enseñar á un niño de 10 años escritura, lectura gramática castellana y aritmética en lo que está ya bastante adelantado—El que se interese puede ocurrir al escritorio del procurador Sagasta calle Victoria, núm. 100 (altos) de las 10 á las cuatro de la tarde. e17 v19

Se necesita un oficial y un peon herrero; Piedad 248 y 250 e16v18

Tilbury en venta con ó sin caballo para tratar de 10 á 1, San Martin 171. e16v18

Mucama Se necesita una en Belgrano calle Rivadavia esquina 25 de Mayo. e16v18

Se alquilan á 800 $ cada una, dos piezas amuebladas en la calle de Tucuman n. 201 e16v18

Oficial sastre se necesita uno ocurrir calle de Moreno 75 daran razon de 10 á 12 del dia y de 8 á 10 de la noche. e16v18

Inspeccion G. de Milicias

Enrolamiento de la Guardia Nacional

AVISO OFICIAL

Habiendo dispuesto el Gobierno el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, el que se dió principio en la ciudad, con fecha 5 del corriente, por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse que las Mayorias de los Regimientos de esta Capital funcionan en los locales y á las horas que sigue:

La del 1er. Regimiento—Artes 276, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 2º Regimiento—Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

La del 3º Regimiento—Corrientes 272, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 4º Regimiento—Ombú 52 de 8 á 12 de la mañana.

La del 5º Regimiento—Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.

La del 6º Regimiento calle Santiago del Estero n. 244 1/4 de 9 á 12 de la mañana.

La del 7º Regimiento—Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las Parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

En el primer Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas de Bari.

En el 2º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.

En el 3er. Regimiento los domiciliados en las parroquias de Monserrat y San Miguel.

En el 4º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera

En el 5º Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar.

En el 6º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion.

En el 7º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se transcribe á continuacion la penalidad que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.

Incisos 1º y 2º del artículo 16 del Título tercero, de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 23 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea:

1º Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verificasen en los términos señalados por la Ley.

2º Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el último dia del mes de Febrero próximo.

Buenos Aires, Enero 8 de 1873.

B. Moreno, Oficial 1º. e10v31.

OJO, OJO, OJO

Se venden 112,600 ps. mjc. de títulos de la Popular Argentina, Cangallo 105 Emilio Barceló. e9a30

ABOGADO

Bonifacio Lastra ha trasladado su Estudio á la calle de Cuyo número 94. e8v18

FABRICACION

Da libros de contabilidad

POR EL ENCUADERNADOR INGLES

111 — Piedad — 111

Garantia en duracion por 6 años de contínuo uso, fabricados con papel ingles, construccion sólida, asegurada con bandas de cuero de Rusia; buenos materiales rayados al gusto del interesado, rotulados con letras hermosas, todo hecho con práctica y arte.

e12v12f. 2 p. por semana.

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Loberia y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guebi lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situados en el Partido de Dolores, linderos con los montes del Tordillo, Morette, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que este será pagado una sexta parte al contado y el resto en cinco anualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. *Rosendo Mendizabal*, Oficial 1º. n16v23 fbro

Departamento Nacional de Agricultura

Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.

Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 16 de Enero próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las dos en punto de la tarde.

Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones segun las que ha de ser impresa, pueden los interesados pasar por este Departamento, calle Cangallo núm. 53 (altos) de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

Francisco P. Bollini—Oficial 1.º

d7 v 20 e.

¡Ojo á la pichincha!

Se vende la acreditada carpintería situada en la calle Paraná núm. 170, tiene trabajo permanente y cuenta la casa con la proteccion de los principales maestros mayores, su dueño la vende por ausentarse para Europa; ademas ofrece al comprador recomendarlo á todas las casas para donde trabaja. Tambien previene que en la venta se comprende la contrata de la casa por 6 años, 4 piezas y un hermoso galpon que puede servir para herrería ó para cualquier otra clase de taller. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia, donde se enseñarán los títulos de la contrata. e10 v25

Farmacia Le Roy En este establecimiento se venden varios establecimientos de Farmacia entrando este tambien, por tener su dueño que ausentarse á Europa por largo tiempo. Las condiciones á que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo estos del modo siguiente: su propietario se compromete á los 5 ó 6 años que será el tiempo que volverá, volvérselos á comprar, si estos así lo quisieren por el mismo precio que hoy los vende, estando en esa época en las mismas condiciones que hoy los entrega; para esto se hará un balance en conformidad; por mas informes ocurrir á su propietario. Méjico 381 y 331 1/2. d18v19e

Dr. D'Haucourt Médico homeópata.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garantiza la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' pueda curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 9 1/2 á las 6 de la tarde. e3v31

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

AVISO

El Consejo de Administracion cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Banco ha determinado convocar la primera Asamblea General ordinaria de accionistas para el dia 30 del corriente mes de Enero á la una de la tarde. Se tratará de los asuntos espresados en la siguiente órden del dia.

1.º Informe General sobre el estado de la Sociedad.
2.º Primer dividendo activo.
3.º Reforma del art. 5 inciso A de los Estatutos.
4.º Nombramiento de un Consejero.

N. B.—Se les recuerdan á los accionistas los artículos 29 y 32 de los Estatutos—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—*El secretario, B. Cittadini.* e15v30.

Caballo perdido de la caballeriza calle de Tacuarí núm 199 se han robado un caballo rosillo con silla y freno nuevo, el Miércoles de la semana pasada—Al que lo entregue en dicha caballeriza se le dará una buena gratificacion. e15v21.

Se alquila un hermoso corralon con 4 depósitos muy central, de capacidad para contener un gran cargamento, calle de San Martin núm. 138 darán razon. e14 v18

Otro El que quiera hacer un buen negocio compre un armazon con sus vidrieras y un mostrador, el todo en buen estado sito en la calle Defensa, N. 816; puede ocurrir tambien para tratar á la calle Bolivar 264 ó Potosí 165 e11v21

Cochero Se necesita uno con buenas garantías de su competencia y honradez, siendo innecesario que se presente sin estas circunstancias en la calle Bolivar número 27, á cualquiera hora del dia. e18v18

JUDICIAL JUDICIAL

POR

WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA

Una magnífica finca calle de Bolivar núms. 79, 81 y 83

EL SABADO 18 DE ENERO

Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Su terreno con 16 varas y 80 cents. de frente por 46 varas de fondo

DA UNA ESPLÉNDIDA RENTA

VER LA SECCION DE REMATES

NO OLVIDARSE

POR LOS MISMOS

REMATADORES

En el mismo dia

A LAS 4 DE LA TARDE

FINCA AL LADO NÚMEROS 85 Y 87

Su estension 16 varas y 70 cents. de frente por 46 varas de fondo

SU POSICION ES DE LO MEJOR

Al lado de la Corte Suprema, y pocas varas de la casa de Gobierno

¿QUIEN FALTARA?

Mas detalles en la seccion de remates

Wehely, Gimenez y compañia

El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde

LO MEJOR SITUADO EN TODA LA PROVINCIA

SOBRE LA BARRANCA DE SAN ISIDRO

VISTA ESPLENDIDA

Casi cuatro y media manzanas de tierra, con fondo hasta el rio

Donde se puede pasear en bote

¿Quién no querrá hacerse de un palacio con poca plata?

Detalles en la seccion de remates

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. E3v3f.

UNICO REMEDIO

PARA NUNCA

USAR PELUCA

Agua y pomada de N. Roblon privilegiada; esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desaparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy a menudo la causa que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluqueria de Roblon calle Piedad núm. 244. d25 v25 edp 1|2

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia Se recibe depósitos al 12 por ciento al año Se dá dinero sobre toda clase de mercancias

197 PARQUE 197

d22 v. 22 E.

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala, de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre Rios 196 y 198. d22 v20a 3a. p]

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal Argentino

ITALO-PLATENSE

Su comandante M. A. Zar.

Saldrá para «Génova y Nápoles el 30 de Enero. 4 las en punto de la tarde, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle Cuyo 81 3|4.

El Gerente
F. F. Cechi.
e3 v29.

HÓTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Dirigido por su propietario

ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.

Vinos de primeras marcas venidos expresamente para el Hotel.

Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.

Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confiteria, como piezas de cocina.

Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados—H. Vignolles. d11 perm. 2 p. p. sem.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. e3 v 30

Almacen Florida y Piedad

Estera de la India blanca y de colores muy lindas se ha recibido en el almacen «Florida y Piedad». Igualmente galletitas de coco, sardinas sin espina, conservas españolas, italianas ó inglesas, un gran surtido de vinos finos de todas clases, Burdeos, Oport, Jerez, Madeyra, Málaga, Borgoña del Rin, Asti y Champagne, licores finos, quesos de todas clases muy frescos, rica yerba paraguaya, salchichon de Génova de Lyon y Arles, dulce de guayaba, jaleas y frutas francesas, esencias aromáticas para cocina, Arenques ingleses muy frescos, galletitas americanas de todas marcas, cerveza inglesa y alemana superior.—Igualmente un surtido completo de porcelanas y cristales—Se acondiciona para la campaña al gusto de los compradores. e12v18 3a pág.

Afinador L. de la Croce profesor y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales, garantiendo las afinaciones y composturas que se los confien, calle Corrientes 393. e5v1f

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al pm. 3a pág.

English College 20 Tacuari 20. Las clases quedan abiertas desde el 7 del presente mes.

El Señor Director advierte á los señores padres de familia, que la instruccion será basada sobre las siguientes disposiciones: 1º Que los niños practiquen continuamente los idiomas inglés y francés. 2º Que cada niño comprenda y lea en tema en alta voz semanalmente. 3º Que para la instruccion religiosa haya expresamente un sacerdote.

E8-v23 Director—*L. Mulchas*

En el parage Mas sano de la ciudad se alquila una buena casa de nueve piezas en el mejor estado con aguas corrientes y todas las comodidades precisas situada á media cuadra de la plaza del Parque, calle Tucuman 287, su dueño Talcahuano n. 2. e12v23.

CUARTOS AMUEBLADOS
EN EL CAFE BUENA FE
137—PARQUE—137
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros
d31v31E.

"LA UNION AMERICANA"

95 — CANGALLO — 95

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1862

ps. fts. 34.000.000—capital responsable—34.000.000 ps. fts.

NÚMERO DE PÓLIZAS 2,258

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—**Sr. D. Luis Obligado** Vice-Presidente—**Sr. D. Ignacio Planes**

VOCALES

Sr. Don T. D. Coffin.	Sr. Don Jaime O. y Bruguera.
» » Francisco Carulla.	» » Juan Barreiro.
» » José P. Estevenet.	» » Francisco S. Burgos.
» » Domingo Ciebero.	» » Eugenio Riva.
» » Manuel Gradin.	» » Angel Viale.

Secretario—**Señor D. José T. Guido.** Letrado Consultor—**Señor D. Eustaquio Tomé**

COMISION ENCARGADA DE LA GERENCIA

Señor don Luis Obligado, señor don Jaime O. y Bruguera, señor don Ignacio Planes

Esta compañia asegura contra pérdida ó daño de incendio, casas de habitacion, mercancias en los depósitos de Aduana, en las barracas, en los almacenes, tiendas, y en general toda clase de propiedad ya sean muebles ó inmuebles. Para mas esplicaciones y contratar seguros ocúrrase ó mándese á sus oficinas de 10 á 4, calle Cangallo núm. 95. e18 v21

GRAN REMATE JUDICIAL

El Domingo 19 del corriente á las 3 1|2 de la tarde

DE

TERRENOS EN MERLO

Cuyo pormenor se detalla en la seccion de remates

Los terrenos están situados á tres cuadras de la Estacion sobre la via férrea.—Tasacion bajísima, nueve reales la vara cuadrada-

POR GUILLERMO F. QUIRNO.

e15v19

A San Isidro

EL DOMINGO 19 DE ENERO

Á LAS 6 1|2 DE LA TARDE

Hermosísimos terrenos

AL LADO DE LA ESTACION

Por Marin y Gomez

11 LOTES

De 20 varas por 60

TERRENOS

Muy elevados, rodeados de edificios

PARA CASAS DE CAMPO

A cualquier precio

REMATE

POR LIQUIDACION

e15v19.

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Largula y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 186. e30 perm.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Martin B. Campos. d21v21e

Eugenio Perez del Cerro

REMATADOR

Escritorio calle de Cangallo 370 1|2

Se ocupa de vender en remate únicamente fincas y terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta; tambien aceptará ventas de terrenos de estancia, y haciendas, toda vez que estas puedan ser realizadas en la ciudad.

TARIFA DE COMISIONES

Para las ventas que no escedan de un millon de pesos cobraré 1 1|2 por ciento.
De uno á dos millones id 1 1|4 id.
De dos millones arriba id 1 id.

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aunque la ley acuerda el dos por ciento de compensacion para las ventas Judiciales, no cobraré mas por lo que se me encomienden, que la marcada en esta tarifa.

Esto mismo tambien hago presente á los herederos de testamentarias por liquidar, á los albaceas de estas, á los síndicos de concursos y procuradores.

Horas de escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. e5 v21

Se alquila Una panaderia en la estacion General Rodriguez, los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion á toda hora del dia. e0 v9f

A los linderos de las propiedades de los herederos de D. Ana la Garcia y de don Francisco Bravo en el partido de Matanzas.—El agrimensor que suscribe, no habiendo podido conseguir la presentacion de un solo lindero para el dia 19 de Noviembre del mes ppdo en que fueron citados todos los linderos, avisa á ustedes de que el Miércoles 22 del corriente mes de Enero procederá á practicar la «Comision Judicial» que le ha sido encomendada, invitándolos al efecto á presenciarla por sí ó por apoderado, en la inteligencia que no haciendo los parará el perjuicio que determina el derecho—Adolfo Sourdeau e15v21.

Aviso Oficial.

Comisaria Jeneral de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Por disposicion superior el 13 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de 500, Kepis de artilleria de linea, 4000 id de infanteria de id, 4000 id de caballeria de id, 1500 id de id G. N. iguales en un todo á las muestras depositadas en Comisaria.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

No se admitirá propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad.—M. B. Campos. e12v13f.

Oficina de Patentes

Habiendo dispuesto el Gobierno que el plazo para el pago de toda clase de Patentes termine el dia 31 del presente mes de Enero, se previene que deberán ocurrir á esta oficina á pagar la patente que les corresponda los que aun no la hubiesen sacado, en la inteligencia que pasado este término improrrogable se aplicará á los contraventores la multa que corresponda.—Buenos Aires, Enero 11 de 1873. e12v31

Para familia particular

Se ofrece un profesor de Instruccion primaria elemental de la enseñanza siguiente:

Lectura en toda su estension, Escritura lo mismo, Aritmética comercial, Sistema métrico, Geometria y dibujo lineal, Gramática teórica y práctica, Ortografia lo mismo, Geografia é Historia, Relijion Moral, Urbanidad é hijiene, advirtiendo que es persona de buen carácter y de confianza—Calle Chile No. 85 darán razon. e12v18

Banco de la Provincia Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes—E. V. Zamudio, Secretario. d21v21e.

Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman. Se ha recibido un variado surtido de artículos nuevos; mantillas españolas lo mas fino y modernas á 600, 800, 1000, 1200 y 1600 ps. madrileñas á 350 ps, vestidos hechos de granadinas de colores para Sr á 140 á Género para vestidos á 2 4 6 y 8 ps. Gró negro español á 28 30 35 40 45 y 50 ps. Ricos pañuelos de gró negro bordados y con blonda lo mas fino á 600 y 700 ps, Batas y camisas blancas para Sra á 15 ps. muy finas bordadas á 35 40 y 50 ps, Calzoncillos de hilo para hombres á 20 25 30 y 35 ps; de algodon 15 y 20 ps. Cortinas bordadas desde 60 á 400 ps; Camisas para niños á 20 25 y 30 ps, para hombres á 30 35 40 45 y 50 ps. Lindos sombreros negros para niños de 4 á 12 años á 40 ps. Trajes de brin á la marinera para niños de 4 á 7 años á 80 ps de casimir finos de piqué delantales á 16 ps. pañuelos de granadina bordados negros á 270 ps. ricos percales lindos gustos y clase á 3 1|2 4 y 4 1|2 ps vara. Género de hilo para vestidos á 5 y 6 ps. vara, batones de cambray con valencianas y bordados á 200 ps, de piqué bordados á 100 ps. Zapatillas finas para señora á 18 ps. tohallas de hilo á 5 y 10 ps. Pañuelos de merino negros á 80 y 100 ps. Enaguas blancas bordadas á 25 y 45 ps. Colchas blancas á 40, 90 y 140 ps. Merinos negros franceses á 16 20 24 26 28 30 y 34 ps. vara rico clarin rico cambray gran surtido de merceria perfumeria, Gran surtido de ropa hecha fina para hombres como ser trajes completos, á 350 y 400 ps. Yokés de casimir oscuro y negros á 160 y 200 ps. Levitas negras con forro de seda á 250 ps, Sacos de Lustrina lo mas fino de color á 80 ps. Pañuelos de hilo á 50 90 110 ps. doc. aprovechar la liquidacion de «La Sin Rival.» e9-v25

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 10 de 1873.—Por disposicion Superior el 12 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal de 25,000 Camisas y velete y cincuenta mil calzoncillos de lienzo, iguales á las muestras que existen depositadas en esta Comisaria en su tamaño y confeccion, y en cuanto á la clase de tela el Gobierno aceptará lo que mas convenga.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

No se admite propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad—*M. B. Campos.* e12v12f

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. 22v22a

¡TODOS A LA SOMBRA!!

AL GRAN REMATE FRENTE A LA

¡Estacion Temperley!!

Del todo del establecimiento agrícolo-rural perteneciente al Señor Gabriel Brum!!

¡100--Grandes manzanas--100!

¡No hay un terreno ni semejante en todo Lomas!!--Gran edificio, útiles del establecimiento, etc. etc. etc.

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE A LAS DOCE EN PUNTO

Sombra para mil personas--¡Almuerzo confortable!!--¡Cerveza y algo mas!!

El tren saldrá de la Estacion Plaza Constitucion á las 10 y 50 m. y en la Estacion Temperley habrá carruages para ir cómodamente al remate.--Por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

HIDALGO Y TORRES--Rematadores

ESTACION SAN MARTIN

10 lindas manzanas en lotes

¡Manzanas enteras!--¡Ventas á cualquier precio!

EL DOMINGO DIEZ Y NUEVE A LAS ONCE

Tren espreso ida y vuelta--Lunch, carpa etc. etc.--El tren sale del Parque á las 10 en punto

Boletos gratis, en nuestro estritorio, San Martin 118

POR ADOLFO BULLRICH Y Ca.

NOTA—Nuestros boletos se cambiarán en las Estaciones—Parque, 11 Setiembre, Almagro, Caballito y Flores.

¡NOTABLE REMATE!

EL DOMINGO 19 DE ENERO

UN EDIFICIO ESQUINA

SAN JOSE Y MORENO

22 1|2 á la calle Moreno y 38 1|2 á la de S. José

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

POR IRIGOYEN Y SALA

e12v20.

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.

SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas son palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar. d27v27E.

LUCIANO J. AVELEYRA

420 — SANTA FE — 420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relaciona á nuestro comercio.

Dara y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57 (altos) ó en la Agencia del Sr. Otorola, San Martin 92 3|4. e1v31.

BOTICA

Se vende una en el pueblo de San Andrés de Giles á la ventaja de su médico precio reune la condicion de que es la única Botica que hay en ese pueblo, para mas pormenores ocurran á la calle Defensa núm. 69. e11v19

Ferro-Carril del Oeste

AL PUBLICO

El reglamento general del F. C. O. y los reglamentos para pasageros, carga y encomiendas en 1873 principiarán á rejir desde el 20 del corriente mes de Enero. Lo que se avisa al público para su conocimiento. e12 v20.

REMATES

MARIN Y GOMEZ

Semanal de muebles

En nuestra casa calle de Bolivar No. 126.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue.

1 riquísimo juego de sala de jacarandá verde compuesto de un sofá de tres cuerpos, 2 sillones y 6 sillas forrada en brocatela de seda, 1 id de ante sala forrado en reps, 1 sofá y dos butacas, mesas de comedor de abrir y cerrar, sofás de criu, mesas de noche de caoba y jacarandá, cómodas de caoba, roperos de id con espejo, camas de id. id cameras, percheros de un pié para ropa, camas de fierro, lavatorios de caoba id de jacarandá con espejo, 1 riquísimo cuadro al óleo con marco dorado, escritorios de caoba, sillas de esterilla de caoba, id de guinda, aparadores rewolvers de 6 tiros, bandejas grandes, y otra porcion de muebles que no se detallan.

NOTA—Adelantamos dinero sobre mercaderias con la condicion de venderse al mejor precio.

Al mismo tiempo venderemos una coleccion de camellas ulbanesas. e18.

Nazar G. Catan y Ca.

En su casa Perú 83 al contado.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue: [illegible]

Nota. La casa de Catan [illegible] venderá 5 cajones de pantalones de hilo azules y un gran surtido de ropa hecha francesa. E18.

POR EL MISMO

En su casa Perú 83.

Estraordinario remate por cuenta de cuatro casas dos de ellas introductoras á 3 4 y 5 meses de plazo.

El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un espléndido surtido de artículos, como para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue.

Tienda—Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos para gustos nuevos merinos negros y de colores, [illegible] genovesas y otras clases mantas para [illegible] ingleses, cambray de hilo id de medio hilo, id de algodon y Monte Cristo, pañuelos de la India merdoré y blancos, id de hilo y de algodon [illegible], un surtido general de medias para hombres señoras y niños sombreros de felpa finos y ordinarios id paja de Chile, id id de Italia, id de castor negros y de color [illegible] de lana y algodon para verano, bramantes infinidad de clases, lienzos id id, cotin y listado americano de uno y dos anchos, géneros de hilo para sábanas id de algodon para id, fajas de la India, 14 pampas, mantas de vicuña y algodon brines de hilo varias clases, brin de Rusia arpillera lona, lonetas, foulares de seda, ponchos de algodon sarazas para vestidos y camisas, percales diferentes clases colcha negra y blanca, un surtido de sombreros para verano.

Merceria—Cintas de seda sombreritos adornados para niños, perfumeria variada, corbatas para hombres y señoras, cintas de terciopelo [illegible] guarniciones finas, trencillas id, peinetas, flores finas de seda y de lana, [illegible] negro y de colores mantillas para la cabeza, pulseras, [illegible] de hilo, agua de colonia, [illegible] y de algodon, [illegible] vestidos de piqué y de brin para niños etc etc.

[illegible]

Nota Se presentará un surtido en mantas completamente nuevo lo mas selecto que se ha introducido en el país. Tambien en merinos y percales. E18

POR EL MISMO

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:

Tienda y Roperia Batones y vestidos bordados para señora calzones id para id, enaguas bordadas, camisas bordadas varias clases para señora, id id para hombres, id lienzos de todas clases para id, id de percal para id ricos, calzoncillos de hilo para id, [illegible] de algodon para id, medias de todas clases para señoras y hombres, pañuelos de hilo [illegible], id id lisos, id guarda color y guarda negra, foulares de seda de varias clases, géneros de vestidos, percales, lienzos ricos, varias clases y marcas, bramantes de todas clases, [illegible] ancho y angosto, [illegible], jergas de algodon, mantas ricas de pura lana, id id mezcla, casimires varias clases, sombreros castor varias calidades, paño piloto, id castor, [illegible] paño merino, negro [illegible] pañuelos de [illegible] varias clases, [illegible]

Merceria—Festones y tiras bordadas, [illegible] id, pañuelos de hilo bordados, abanicos [illegible] dorados y [illegible], botones de nacar, id de hueso y madera, corbatas de seda, id de granadina, [illegible] de cambray [illegible], [illegible], cintas [illegible], [illegible] para chalecos, id de todas clases para [illegible], broches, dedales de acero, [illegible], alfileres, [illegible] bordadas para [illegible], id de merino, 12 parasoles, [illegible] de hilo, [illegible], seda de colores en [illegible] clases, y una diversidad de artículos que estarán á la vista, como tambien un espléndido surtido de ropa hecha para hombres. e18

IRIGOYEN Y SALA

El domingo 19 de Enero á las 6 1|2 en punto de la tarde venderemos, [illegible] la casa á la mas alta postura [illegible], la espléndida propiedad haciendo esquina á las calles Moreno y San José compuesta su terreno de 22 1|2 vrs. de frente á la primera con [illegible] y 38 y 1|2 de frente y fondo á la de San José con los núms. 87, 89, 91, 93 y 95 dando todo este edificio una buena renta.

A [illegible] interesados que esta finca reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de la série A de 16 000 fuertes que tendrá que respetarse por el comprador.

Esta finca [illegible] sobre todo [illegible] el que la compre, doblará su capital, siendo sus títulos inmejorables. e15

P. Molfino y Ca.

REMATE DE MUEBLES

En la calle de Parque núm 92.

El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se venderá por haberse ausentado el dueño de la ciudad, un rico y fino surtido de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue.

Sala Un juego de nogal forrado en reps azul, compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones, 1 mesa de centro de caoba con piedra mármol, 6 sillas de Chiavari, 1 espejo con marco dorado, 10 cuadros con las principales vistas de la Ciudad de Buenos Aires 3 juegos de cortinas, 1 araña de bronce y 1 rica alfombra de Bruselas.

Ante-sala—2 ricos estantes para libros, 1 armario grande con espejo de Jacarandá, 1 costurero, 1 rica alfombra de Bruselas, 1 cómoda escritorio etc

Dormitorio—1 cama camera completa con cortinas, 1 lavatorio con sus útiles, 1 cómoda, 1 armario, 1 mesita de noche, 1 espejo portatil 1 porta servilletas, etc todo esto de caoba

Comedor 1 mesa de centro, 1 aparador con piedra mármol, 1 espejo, 8 cuadros de paisages, 1 araña, 6 sillas, 1 escritorio y otros muchos objetos que estarán á la vista en el acto de la venta. e16

PABLO GOWLAND

De artículos de almacen

AL CONTADO

En nuestra casa, calle Defensa n. 114

El martes 21 del corriente á las 12 en punto.

25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjas ídem de Génova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 50 id café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cjas betun, 200 id almidon, 30 id comino, 10 cascos vino Jerez superior, 60 cjas oporto, 50 bolsas anís, 10 cjas tabaco americano 40 id vermouth, 30 tercios yerba paraguaya, 30 id té negro, 100 latas galletitas, 50 cjas orejones 10 bsrs tinta, 20 bolsas almendras, 10 latas hongos, 20 cjas quesos ingleses, 20 bolsas cast-ñas, 20 retobos quesos id superior, 50 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 dcs agua de colonia, 200 revolvers, 20 sacos sal en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tamboros, sardinas, 25 cjas frutas en conserva, 20 bsrs vinagre, 15 cjas encurtidos, 20 cjas bitter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 ourillos o rlucs de loba en bolsas, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos grugere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 10 cjas coñac francés, 20 bolsa papel blanco.

En se vende—200 cajas pasas de higo francés, 50 tercios yerba superior, 20 cuarterolas vino seco superior. e16

POR EL MISMO

¡Magnífica propiedad!

CALLE VENEZUELA N. 128

VENTA SIN LIMITE, RENTA SEGURA

Vecindario opulento

El Juéves 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura por órden terminante de su dueño esta magnífica finca ubicada en un paraje muy central, rodeada de valiosos edificios.

El terreno se compone de 12 varas de frente al Norte por 31 1|2 de fondo, su edificio consta de 10 [illegible] bajos y dos altos, [illegible] un gran aljibe de 100 pipas, todo en buena condicion, garantiéndose su construccion sólida [illegible]

[illegible] invitamos á la venta a los interesados pueden inspeccionarla todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Por el mismo [illegible] flores.

PABLO ESCALANTE

[illegible]

En los terrenos que fueron del Sr. Anchorena vista pintoresca. [illegible] de la Estacion del Retiro en medio de los [illegible] y Depósitos de Aduana, los que se construyen actualmente por cuenta del Sr. Severs y la concesion que acaba de hacer el Gobierno á los Sres. Lacroze y Ca. para un muelle de carga y descarga.

Alerta, Especuladores

Gran Centro Comercial—Renta Segura

Hipotecada al Banco Hipotecario en $600 ps fts, pudiendo el comprador continuar con dicha hipoteca y que tiene 20 años para su cancelacion.

El Domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor postor las espléndidas casas cuyo pormenor es el siguiente:

Primera casa altos edificada en terreno de 20 vs. de frente y 80 centímos al Este con fondo irregular con 8 hermosas piezas en el primer piso y cinco en el segundo piso con magníficos balconeados y pintoresca vista, escalera de caracol, pisos y techos embaldosados, maderas de urunday, pisos de mármol, la casa baja con dos ventanas de reja á la calle cocina y demas oficinas necesarias.

Segunda casa—Edificada al terreno de 12 vs. de frente al Este [illegible] con 8 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, aljibe, [illegible] á la calle y puerta de zaguan, todos los pisos y techos embaldosados, maderas de urunday todos los pisos de los patios y frente de la calle de mármol y otras comodidades.

Estas casas son edificadas á todo costo, todas las paredes son hechas en cal buena maderas, mármoles etc, es fin el propietario no ha omitido gastos de ninguna clase para la construccion de estas casas.

Actualmente dan de renta 6000 ps mjo. pudiendo dar mucho mas alquiladas.

Por informes al Escritorio del Rematador, San Martin 139. e14

JULIAN BENITEZ

Judicial

El Domingo 26 de Enero del año de 1873 á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm. 257 y 259 inclusa un martillo que dá su frente á la hermosa plaza de la Libertad, designada con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzalez, tasada en todos sus ramos incluso el martillo en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que es como sigue:

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,565 ps mlc.

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte, tasada en 106,853 ps mlc.

Id 3ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 8 1/2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fdo. al Oeste, tasada en 57,200 ps mlc.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 2/3 partes de su tasacion siendo las 2/3 partes de cada fraccion la siguiente:

Fraccion 1ª—sus 2/3 partes son $ 75,370 mlc.—Id 2ª—id id id 70,903.—Id 3ª—id id id 38 134

POR EL MISMO

Tambien se rematará el Domingo 19 del corriente á las 6 1/2 de la tarde en punto por órden del mismo Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando, tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzalez á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 33,333 ps mlc. no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes de su tasacion, advirtiendo que está tasado por la mitad de su valor, pues la posicion es inmejorable y situado en la calle General Lavalle esquina á la de San Fernando midiendo de frente 87 1/2 varas por 50 de fondo, dista de la estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 2/3 partes de su tasacion la suma de pesos 22,222 mlc.

No olvidéis vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es inmejorable, su edificio bien construido aunque algo antiguo buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencereis de la verdad.

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 102 (altos). e16

LOPEZ y BLANCO

Al contado por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastres y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y hanchos, franela, tul de seda, cotin, conos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y asargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, zarazas de colores, id de 1/2 ancho, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color id de 1/2 hilo, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho id asargado, bombasí blanco asargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo venderemos unas máquinas de coser en perfecto estado. e16

F. Bulnes y Ca.

De una preciosa casita

CALLE DE SAN JUAN No. 109

Entre Chacabuco y Perú

9 3/4 varas de frente por 44 de fondo, 9 piezas de material bien construidas, maderas de lo mejor, algibe de 70 pipas de agua, pozo de rica agua, gas, aguas corrientes, tramways inmediatos, un parral de 35 varas de largo, paredes de propiedad de la finca.

El domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde, venta al mejor precio y sin retirar lote, se garante esta condicion á los interesados, es una casa para renta y de porvenir, se halla alquilada y dá buen alquiler. Títulos inmejorables. No faltar á este negocio, es pingüe desde que los interesados comprarán al mejor precio como verán.

No olvidarlo pues. Atentos. e17

POR EL MISMO

De dos hermosas casitas

CALLE DE EUROPA N. 93 Y 95

ENTRE BOLIVAR Y PERU

Se venderá en un solo lote ó separadamente al gusto de los interesados, tiene cada una 7 varas de frente por 16 de fondo 4 piezas de material cada una, pozo de rica agua, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, tramways inmediatos, paredes medianeras, títulos garantidos.

Para el domingo 26 del corriente á las 2 1/2 de la tarde venta sin límites, condicion garantida, infórmense los interesados y verán.

No faltar las personas que quieran hacer negocio. e17

Gonzalez y Ca.

LINDO REMATE

ALERTA ESPECULADORES

DE UNA PRECIOSA CASA

El domingo 19 del corriente á las 6 1/2 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á la mas alta postura y por órden terminante de su dueño la linda casa situada calle de Europa 44, 46 y 48, compuesto de 15 1/2 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud, con 11 piezas de material, pozo de balde, letrina etc. Esta buena finca produce una magnífica renta, de gran porvenir, rodeada de tramways, el de la calle de Defensa la deja á 1 cuartos de cuadra.

Escusado es decir que las escrituras son de primer órden y que venderemos esta finca con cualquier número de concurrencia. No olvidar la hora y aprovechar la oportunidad de hacer una buena especulacion. e16

Cabrera y Almanza

De una finca calle del Paraguay n. 31—Por liquidacion de una testamentaria y órden terminante de sus herederos todos mayores de edad.

GRAN PORVENIR

A 20 varas de los nuevos almacenes de Aduana y 120 del muelle de las Catalinas, donde será el centro comercial de Buenos Aires.

Atencion! atencion! atencion!

A la mejor oferta por órden terminante

¡Títulos garantidos!

El domingo 26 del corriente á las 7 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna, á la mejor oferta dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una casa en la calle del Paraguay n. 31 donde estará la bandera, compuesta su terreno de 8 varas de frente al Norte por 7 de fondo al Sud con 4 piezas de material, edificio antiguo, árboles etc.

Hace como dos años que la finca que vendemos fué tasada por el maestro mayor don Agustin Rodriguez en la cantidad de 163,600 y como se vé hoy ha mejorado un cincuenta por ciento su valor, porque el muelle, aduana y puerto es una realidad.

Prevenimos á los interesados sean puntuales á la hora indicada, pues venderemos por la oferta que haya. e16

M. Lozano y Ca.

De una casa edificada á la moderna

EN LOS MEJORES BARRIOS

DEL NORTE

Perfectamente bien situadas, terreno altísimo calle empedrada etc. etc.

El domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde venderemos en remate, al mas alto precio por órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa la casa calle de Uruguay núm. 251 entre Paraguay y Charcas, compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, resumidero, pileta y pozo, todas las piezas alumbradas á gas, empapeladas, pisos de madera, cielo razo, persianas, 2 patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, pronta para entrar á habitarla, dá 1,200 ps de alquiler.

Por mas datos al escritorio del rematador Moreno 15 1/2. e15

MARCOS ARREDONDO

El Domingo 19 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en remate al mejor postor y al contado la bonita finca, situada calle Rincon n. 41 entre Potosí y Moreno, con tramway á un costado, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 16 de fondo, con 4 habitaciones espaciosas en completo aseo, pisos y techos embaldosados, las oficinas necesarias, maderas duras, parral de esquisita uva, zarzo de fierro, pozo de rica agua, etc, etc. escrituras garantidas. El Rematador, Moreno n. 515. e16

POR EL MISMO

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará una flamante propiedad sin haberla habitado nadie todavía, recien construida á la moderna y de una arquitectura elegante, su terreno mide 9 1/3 vs. de frente por 23 1/2 de fondo, situada calle de Bolivar entre Estados Unidos y Europa, donde estará la bandera, tiene 6 hermosas habitaciones, cielos rasos de yeso hasta el zaguan, pisos de tabla, maderas duras, patios embaldosados, aljibe, resumidero y demás oficinas, calle empedrada y vereda de piedra, títulos superiores. El Rematador Moreno 515. e16

GUILLERMO MARTENS

¡Al Norte! Una casita ¡Al Norte!

Renta segura rodeada de tramways calle Garantías No. 278 entre Charcas y Santa Fé.

Gran centro de población.

El domingo 19 de Enero á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño la propiedad arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente al Este, por 15 varas de fondo contiene una pieza de material edificada á todo costo, cocina, letrina, pozo de balde, un galpon para cochera y caballeriza con pesebre, portada, á la calle, etc.

La situacion de esta propiedad es de lo mejor, calle ancha y rodeada de tramways que van de la plaza Victoria á Belgrano, así es aprovechar esta oportunidad, pues la casa aunque chica dá una buena renta y segura.

Escrituras superiores y por mas datos al Rematador calle Potosí No. 83 y 85. e17 v18

Machado Ferrer y Ca.

REMATE MUY NOTABLE

EN CASA DE LOS SRES.

Molina y Gondra Perú No. 11

Efectos de invierno, [illegible], géneros [illegible] de artículos de vara, [illegible], 20 clases de vinos generosos [illegible] todo [illegible] y muebles para la venta.

El martes 21, miércoles 22 y jueves 23 del corriente á [illegible] y 7 meses de plazo.

A los señores mayoristas les prevenimos que asistiendo á este remate tendrán la utilidad positiva de comprar fuerte y bien, pues la venta se hará en salones y se dará accion á mayor cantidad. Para el surtido pueden pasar á verlo desde el lúnes que reciben estarán despachados como 600 bultos de mercaderías, nuevas, no publicamos el pormenor por ser muy estenso y conocido la [illegible]. e16

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial.

EN MERLO

17 lotes de magníficos terrenos con frente á la via férrea y como á 3 cuadras de la Estacion.

¡¡TASACION BAJISIMA!!

¡19 REALES LA VARA CUADRADA!!

El domingo 19 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde daré principio á la venta de los mencionados terrenos con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría y terminado dos sea esta procederé la venta de 24 lotes mas de otra procedencia al mejor precio y dinero de contado.

La importancia y porvenir de Merlo es de todos bien conocida y la circunstancia de converger allí los ramales á Lobos que cuentan por florecientes pueblos como las Heras, Marcos Paz, y que muy pronto se unirán en Navarro, Saladillo, Monte, y hasta el Azul harán de esta localidad un punto muy importante para el Comercio pues se establecerán Barracas, Corralones de madera etc. para atender con mas prontitud á los pedidos y consignaciones de toda la vasta campaña que recorre esta importante via, pues en Merlo existe un tren rodante pronto de esta via y su maestranza con un personal de mas de ochenta empleados. Como punto de recreo tiene la ventaja sobre los demas de esta via que está situado á inmediaciones del Rio de las Conchas que proporciona el delicioso baño.

El Tren que sale del Parque á las 2 de la tarde llega á Merlo á las 3 y 20 dias minutos despues al Remate. Regresa á las 5 y 40. e16

ROLON COLOMBO y Ca.

En el pintoresco pueblo de Belgrano, De un terreno con edificio situado, en la calle de Ituzaingó No. 37 y 39.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un hermosísimo terreno compuesto de 4 solares ó sean 64 varas de fte. por 50 de fondo, contiene una casa de material, con dos lindísimas piezas y cocina, pozo, árboles frutales, y varias parras y plantas de flores.

El terreno es altísimo y se presta para hacer una hermosa casa de recreo por su situacion.

La venta se efectuará en solares ó en un solo lote á gusto de los interesados. e14

MARTINES SAENS Y PEÑA

Importantísimo remate judicial

Tasacion muy baja

Tramway á la puerta

El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Luis Beláustegui, la hermosa finca calle del Buen Orden núm. 581, 583 y 585, entre las de Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Madrid.

El terreno se compone de 16 vs 60 centésimos de frente al Este, por 68 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente, (284,406 $ mte) y no admitiremos oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribanía calle del Perú núm. 56 y por mas informes á los martilleros, San Martin 89. d15

Delio O'gorman

Importante remate para los pobres que con poco dinero quieran tener una casita en parage de mucho porvenir saludable por el aire libre que se respira allí dentro de pocos meses el tramway á la puerta con una gran plaza al frente rodeada esta casita de grandes edificios calle de Cuyo á la altura de Almagro con linderos respetables que lo son por el Este el Sr D. Meliton Ruiz, por el Oeste D. José Moral, por el Norte con mejores que debe venderse pronto y por el Sud con plaza de por medio el jueves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por tener que cubrir un crédito hipotecario esta casita edificada en terreno compuesto de 11 varas de frente por 49 de fondo 2 hermosas piezas de material, pozo figurando algibe todo cercado de pared á dos cuadras de la estacion Billinghurst al Norte por mas datos al rematador calle Victoria No 112 1/2. e18

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 85

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un espléndido surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de lienzos y bramantes de las mejores marcas acreditadas, cotin español, tapados gró, camisas 1/2 hilo, id de percal, camisetas algodon, id italianas, ponchos paño, muselinos, camisas para señora, batas bordadas, acordiones, casimires y paños, caretas seda, id carton, agua florida, perfumes franceses, alpargatas, tapados granadina, enaguas bordadas, id con alforza, id lisas, pantalones gambrona, toballas hilo, id algodon, cubiertos cabo plata, tinta, colchas bordadas, sombreros género, dedales acero, pantallas, gorras para niño, pañuelos batista, servilletas hilo, géneros para vestido, coleta negra y plomo, surtido completo de medias para hombre señoras y niños, pañuelos á godon, seda española género de hilo para sábanas, sacos para hombre, fustano, camisetas punto aceite sociedad camisetas á la crimea, calzoncillos madapolan id de hilo, alemanisco, dril, varelles, grado de oro, sarga de lana, orleans, aceite mompelas, sombreritos adornados, tiritas, camisetas azules, sacos de brin, peines goma, ponchos imitacion, jergas pampas camisolines bordados, cuellos y puños hilo, pañuelos reboso, tartan, sombreros armados, gro negro, guarniciones para vestido, estimotos atkinson, sombreros felpa, pañuelos merino, corbatas seda y muchísimos otros artículos que sería largo detallar. e18

Francisco F. de la Serna

FRENTE Á LA CUMBRE

De "El Caballito"

TERRENO ESPACIOSO

CON FRENTE Á 2 CALLES

Situado al costado Este

DEL

Gran colegio Negrotto

40 varas de frente al Norte á Rivadavia 200 varas de fondo, que terminan en 40 vs. de frente al Sud á una calle que desemboca en Independencia.

GRAN CENTRO DE POBLACION

ILUSTRADA Y OPULENTA

A 15 minutos de esta Capital

Tramway por Rivadavia

Tramway muy pronto por Independencia

Venta á cualquier precio

El Viérnes 24 de Enero

A LAS 6 1/2 EN PUNTO

NOTA—Por planos y boletos de pasaje al rematador San Martin No. 30. e17

POR EL MISMO

¡TODOS Á MERLO!

REMATE LIBERAL

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA

160—MANZANAS—160

DE TERRENOS MAGNÍFICOS

Para preciosas granjas chacras, potreros, &a. &a.
Tierra negra, vejetal
Alta, sin ningun desperdicio
¡Lo garantimos!
Situadas á 11 cuadras al Este
De la Iglesia de Merlo
Se estiende hácia á Moron
Dejando á la izquierda
La gran Chacra Dillon
Y confinan á corta distancia
De la nueva estacion Ituzaingó
Por el centro de estos terrenos
Pasará muy pronto
El tramway de Moron á Merlo
¡¡Qué localidad!!
La venta será por manzanas
De 1 á 20 como se soliciten
A cualquier precio
Al contado

El domingo 26 de Enero

A las 12 en punto

Tren gratis ida y vuelta

Sale del Parque á las Volantas en Merlo

OPIPARO ALMUERZO

En la gran Chacra Dillon
Donde se hará el remate

NOTA—No se admiten niños sin escepcion, ni gente que no sepa guardar la circunspeccion que requiere todo acto de comercio. Igualmente se [illegible] comprador, presentarán [illegible] á la [illegible] ó una cantidad de dinero que garanta el cumplimiento de la compra que haya efectuado.

Por planos y pasajes, al Rematador, San Martin 30. e16

POR EL MISMO

Por liquidacion social

EN EL PARTIDO DE LA

MAGDALENA

Cuartel quinto

La Concordia

ESTANCIA DE MONASTERIO

LINDERA CON

"El Alto Juan Lopez"

11,500 ovejas mestizas finas

EN SEIS PUESTOS

Lana el año pasado
De 130 pesos arroba
1,300 ovejas mestizo Rambouillet
12 carneros puro Rambouillet
Lo garantimos
2 manadas, 100 yeguas escojidas
con 2 padrillos frizones puros
Lo mejor del partido
Entrando como 25 potros
800 cabezas vacuno al corte
Entrando 130 tamberos
El remate en Buenos Aires
En nuestro escritorio San Martin 30
El Juéves 30 de Enero
A las 2 en punto

Las 11,500 ovejas se componen de los siguientes puestos:

Puesto	San Martin	2,700	ovejas.
Id.	Ombú	1,600	id.
Id.	Sauce	3,300	id.
Id.	Vigilante	2,200	id.
Id.	Orqueta	1,300	id.
Id.	Napoleon	1,400	id.
	Total	11,500	ovejas.

La venta la haremos por puestos, sin perjuicio de que si se solicita, tambien vendemos un puesto con accion á todos los puestos.

Las 1,300 ovejas mestizas finas Rambouillet y Merino, entrando como 150 carneros mestizos Rambouillet del invierno pasado, proceden en su mayor parte de Rambouillet finísimos comprados en el establecimiento de los Sres. Gándara y Ochoa y los merinos al Sr. D. Juan Francisco Aguirre.

Los 12 carneros Rambouillet garantimos que son puros y muy finos.

Las yeguas son preciosas y los padrillos lo de mas mérito del partido. Hace dos años que están en las manadas y hay 25 potros mestizos que son muy solicitados.

De la misma manera se garante que hace mas de un año que no se han sacado mas que 300 capones, debido á la clase de pasto fuerte de este campo.

Es tambien importante advertir, que se puede arrendar el campo. Su dueña la Sra. D. Marilina L. de Chaves, vive en los altos calles Florida y Cangallo.

Por último, rogamos á los señores licitadores, que personalmente vean estas hermosas haciendas en la inteligencia de que no atenderemos reclamo de ningun género despues de la venta.

NOTA—Estamos en actitud de asegurar que estos ganados son de clase infinitamente mejor que los del "Alto Juan Lopez" que tambien vendimos en nuestro escritorio el 31 de Diciembre último. Nos remitimos á los informes que se pueden tomar, de cualquiera de los vecinos de estos establecimientos. e11

JUAN F. ACHINELLY y Ca.

En su casa calle Bolivar núm. 134

El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote venderemos, dos bibliotecas negras con cristales, un piano para estudio, escritorios, sofaes, confidentes, camas, sillas, silleros, ropero, lavatorios, comodas, mesas porcelanas, cristales, perchas, lámparas, juegos de lavatorios dorados, porcelanas, cristales, y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Por órden judicial

1 piano, 12 sillas, 1 escritorio, 1 máquina de doble fuerza para demostrar lana, 1 camita fierro, 300 cjs vinos finos italianos garantidos, 25 barrilitos añil, 300 libros en francés, inglés y español distintos títulos y diversos autores, 1 reloj y cadena de oro, 4 id de plata dorada, 6 id de sobre mesa, 2 medias naranjas, de oro y otras alhajas que hay que liquidar á cualquier precio.

Para los agrimensores

1 teodolito, una regla un nivelador, un anteojo, dos agujas de marcar, un graduador, una regla de bronce, un Sextante bronce, tres medallas, una llave inglesa, 2 pies para teodolitos, un nivel pid de bronce, un gabinete óptico, dos graduadores con rueda, 1 cristal ó esfera ovalada. e18

Mariano Vivar

MAGNIFICA FINCA

POR SU LOCALIDAD

POR

CUENTA

Y órden de una testamentaria

Y por liquidacion de los interesados mayores de edad.

De la notable y gran casa central calle del Perú núms. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo dos cuadras del Mercado del Centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El Viérnes 31 de Enero á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion y patrona edificada en terreno que mide de frente 27 varas por 60 1/2 de fondo, ó sean 1,746 1/8 varas cuadradas, hoy dotada de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de 20 piezas con todas las oficinas necesarias, hay un martillo en su contra en la parte Norte es decir á las 48 varas, enangosta en 2 varas 2/3 hasta las 18 1/2 varas.

Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden. e18

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De una gran casa esquina alta y baja

CALLE MORENO N. 14, 16 Y 18

CALLE BALCARCE Nos 91, 93 y 95

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De D. Diego Brown

Por órden del Sr. Juez

Dr. D. Honorio Martell

Tiene 15 metros 115 milímetros frente á Moreno por 29 metros 877 milímetros frente á Balcarce y á mas un martillo á su favor en el fondo.

Localidad muy comercial

El Juéves 23 de Enero á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y al contado, esta espléndida propiedad, situada admirablemente y frente por frente á la proyectada plaza que se va á hacer del convento de San Francisco. Esta casa tiene dos pisos, el piso bajo se compone de 2 grandes almacenes esquina, trastienda, gran patio con columnas de fierro que sostienen el corredor, 5 piezas habitaciones, 2 piezas chicas, cocina, etc etc.

El 1º piso se compone de una gran sala antesala y 12 magníficas piezas habitaciones, cocina, letrina, etc. Varias de las piezas con cielos razo de maderas, pisos de tablas. Tiene dos grandes patios con barandas de fierro.

La construccion de esta casa es antigua, pero es sólidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuartos grandes y ventilados, corredores cubiertos, seis balcones sobre la calle de Balcarce y 3 sobre Moreno, escalera con escalones de mármol. Es una casa que se puede entrar á vivir perfectamente partes que son $[illegible] que produce muy buena renta.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1.051,578 mlc. siendo la base para la venta las 2/3 [illegible] 70 05 x mlo.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Llames Ollejos y para mas por menores á nuestro escritorio San Martin 118. e1

POR EL MISMO

De magníficos caballos de los Montes Grandes. En nuestra casa San Martin 118

Varias yuntas muy lindas para carruajes, magníficos caballos para tilburys perfectamente invernados, un hermoso padrillo mestizo moro nevado.

El sábado 18 á las 3 en punto de la tarde en el patio de nuestra casa remataremos varios magníficos caballos de los Montes Grandes entre los que venderemos los siguientes:

Un magnífico caballo lisano crin, blanca, el gigante 6 3/4 de alto y tira perfectamente en tilbury, uno id picaso de magníficas condiciones para el tiro, una yunta de malacaras muy diestros en el tiro, un padrillo magnífico de linda presencia y de raza un lindo picaso de paseo, un zaino id y varios otros caballos lindos y altos escelentes para una persona inteligente.

Ademas venderemos un tilbury flamante de 2 ruedas con sus guarniciones y 1 magnífico overo, un carrito de 4 ruedas como para repartir ó expreso.

Recomendamos particularmente estos animales por su condiciones inmejorables. e14

POR EL MISMO

En el Paseo de Julio estacion 25 de Mayo Del tramway del Ferro-Carril del Norte de 6 carruajes y un waggon de carga toda la línea via de tramway durmientes, estacion etc.

El miércoles 22 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Administracion del Ferro-Carril del Norte á saber:

Toda la via del Tramway con cambios, durmientes etc., entre las Estaciones 25 de Mayo y Retiro, cuya Estacion es de 1 1/2 milla inglesa mas ó ménos en muy buen uso pudiendo utilizarse para una línea de tramway, en cualquier punto de campaña ó en una estacion de Ferro-carril á cualquier tráfico inmediato.

6 coches de tramway para pasageros cinco de los cuales son recien compuestos y pintados y que estan en muy buen estado para entrar á servir, el otro en regular estado. Un waggon para carga en muy buen estado. La gran estacion 25 de Mayo techo de zinc.

Piso de tabla, portadas, ventanas y divisiones, superior casa para un establecimiento cualquiera de campo ó en muchos otros destinos.

Un puente ó viaducto de madera dura y pino, llaves de fierro, etc. colocado frente á la calle Paraguay sobre la vía férrea, construccion sólida y costosa.

Nos resta llamar la atencion de los Empresarios de Tramways, que tienen alguna concesion ya sea en la provincia ó fuera de ella sobre este importante remate, hoy que el fierro está tan caro, tienen una brillante ocasion para comprar rieles de una calidad y durmientes que pueden servir perfectamente, tienen un [illegible] carruajes para pasajeros y pasageros, de manera que con pocos gastos construyen una línea de Tramways en pocas semanas que en seguida entra á darles lucro.

Tanto la via permanente como la demolicion de la Estacion, deberán levantar por cuenta del Comprador.

[illegible]

EL SABADO 18 DE ENERO

A las 3 de la tarde

[illegible]

Brillante porvenir, buena renta

DOS QUINTAS

Con 8 cuadras cuadradas

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

LIQUIDACION DE UN CONCURSO

En nuestra casa San Martin No. 118

El miércoles 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de un concurso y órden terminante á saber:

Unas quintas situadas en el pueblo de Chivilcoy á 12 cuadras de la plaza principal, compuestas de 8 manzanas de 100 varas por cada costado, lindando con las quintas del Sr don G. A. Fajardo, contiene 6 manzanas de alfalfar, una de monte de árboles frutales grandes, álamos, paraísos etc. una manzana de pasto y el resto cultivado con una casa de material techo de zinc, rancho, pozo etc., todas cercada y alambradas, cerco de cina-cina y ensijado.

Tiene un contrato de arrendamiento hasta el 18 de Abril de 1874, pagando 18,000 ps (diez mil) anuales, pagaderos adelantados y entregando mas del doble.

A mas del buen rédito que produce, hay un gran porvenir en los terrenos de esta localidad y estamos seguros que el comprador doblará su dinero en pocos meses.

Las personas interesadas pueden informarse en Chivilcoy sobre esta propiedad. Títulos superiores. El remate se efectuará aquí en Buenos Aires, en nuestro escritorio San Martin No. 118. e17

POR EL MISMO

De muebles, cuadros, etc.

En la calle del Cerrito número 215.

Por ausentarse su dueño al campo.

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño al campo, todo el menaje de la casa arriba mencionada, á saber:

Sala—1 juego de sala de nogal forrado en reps azul, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 confidente y 2 sillones forro reps azul, 2 cortinados reps azul y cortinas blancas, 1 gran cortinado de reps azul para portada, 1 mesa de centro con carpeta de reps azul, 1 etayer de nogal, adornos de chimenea, 1 espejo de id marco dorado, cuadros al óleo, esteras, adornos, etc.

Dormitorio—1 cama de madera blanca cortinado de muselina, colchones id 1 lavatorio de caoba piedra mármol 1 mesa de caoba, 1 armario de espejo, caoba, 1 mesa toilette, cuadros, porcelana, adornos, esterado etc.

Comedor—1 mesa de guindo y carpeta, 1 aparador de caoba 1 Ordinario de Pipo, sillas de caoba asientos y respaldos de Esterilla, 12 sillas americanas, 1 sofá de caoba forro de terciopelo, esteras, porcelanas, y cristales etc.

3 Cuartos mas—con camas de fierro, armarios, sillas, mesas redondas, Confidentes y demas muebles de una casa de familia y luego á detallar. e17

Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial

De 12 lotes de terrenos

Perteneciente á la testamentaria de la Sra Sanchez de Paso, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Isaac P. Areco, situados en la calle de Méjico

El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr Juez de Primera Instancia Dr D Isaac P Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico, que son los siguientes

Lote n. 33—12 varas de fte	por 60 de fdo.			tasacion	11,000	ps
Id id 34—20	id	id	id 60	id	17,500	id
Id id 35—20	id	id	id 60	id	17,500	id
Id id 36—20	id	id	id 60	id	17,880	id
Id id 37—20	id	id	id 71 61/10	id	15,550	id
Id id 38—20	id	id	id 70	id	15,370	id
Id id 39—20	id	id	id 70	id	15,200	id
Id id 40—19 61/10 id		id	id 69 21/10	id	21,800	id
Id id 41—20	id	id	id 68	id	20,060	id
Id id 42—20	id	id	id 67 21/10	id	14,600	id
Id id 43—20	id	id	id 66 41/10	id	14,430	id
Id id 44—20	id	id	id 65 61/10	id	14,270	id

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio, no pudiéndose aceptar oferta que baje de sus 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19 e16

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, semilla de alfalfa, quesos varias clases, almendras, arroz, cominos, garbanzos de castilla, fideos de Génova, id de Nápoles, id español hoblon, pasas de Nápoles, id de Málaga, betum, papel para envolver, aji pulverizado, esponjas, chocolate francés, id español, ajenjo vermouth, coñac, vino carlon, id francés, id jerez, id oporto, tabaco picado, id francés, id negro en rama, cigarros de Bremen id de Italia y otros muchos artículos.

Gran surtido de porcelanas y cristales, 200 bultos de gran variedad de cristales y porcelanas, por órden de una casa introductora, su pormenor que en partes detallamos el siguiente:

Porcelanas—Salvaderas surtidas en formas y pintas, candeleros varios, magníficos juegos de lavatorio de seis piezas, fuentes redondas de distintos tamaños, id ovaladas, id encur tideras, platos hondos y llanos, soperas de 12 clases, ensaladeras, servicio de mesa completos, tazas y platos para café y té, juegos de té id, lecheras, platos con feston, juegos de lavatorio de sobre piezas.

Cristales—Vasos surtidos, copas para champagne, id para vino, todos gustos modernos, vasos para cholops con asa y sin asa, botellones para agua, id para vino y licores, rayadas labradas y lisos, varios adornos de mesa servicio de mesa completos, aceiteras, licoreras, y otros muchos mas artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. e16

POR EL MISMO

DE UNA MAGNIFICA FINCA ESQUINA

AL NORTE

Calle Talcahuano No. 344

ESQUINA DE ARENALES

23 vs. de frente—70 id de fdo.

El lúnes 20 del corr.

A LAS TRES DE LA TARDE

Situado entre las plazas del Retiro y 6 de Junio—Rodeado de tramways—al mejor precio y al contado.

El lúnes 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño una linda finca esquina y al Norte, situada calle Talcahuano y Arenales con 23 varas de frente sobre la calle Talcahuano, por 70 varas de frente sobre la calle Arenales, con una casa en buen estado, con 12 piezas, árboles frutales, pozo de balde y oficinas necesarias.

Esta propiedad queda á 3 cuadras del Retiro, á 2 cuadras de la plaza 6 de Junio, rodeado de tramways con un vecindario inmejorable y títulos de primer órden, sobre todo hacemos notar que la venta se hará á todo precio.

Nota: el Banco Hipotecario tiene una hipoteca de $ 200,000 mlc. sobre esta finca y la que puede transferirse al nombre del comprador si así le conviene. e14

POR EL MISMO

De una buena finca al N.

CALLE DE CHARCAS NÚM. 191

EL LUNES 20 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Con 11 3/4 vs. de fte, por 44 id fdo.

A POCAS VARAS DE LA PLAZA LIBERTAD

A 3 CUADRAS DE LA PLAZA DEL PARQUE

A 3 id de la plaza del Retiro

El lúnes 20 del corriente á las 4 de la tarde remataremos al mejor precio por ausentarse su dueño una bien situada finca al Norte calle de Charcas núm. 191. Aunque las escrituras dan solamente las medidas arriba indicadas, se entregará 12 varas de frente por 46 de fondo que es lo que tiene la casa efectivamente. La casa está rodeada de tramways, con uno que pasa otro á la puerta, situada entre las 2 mas lindas plazas, el Retiro y el Parque, tiene 5 piezas, oficinas, pozo de balde y se venderá por lo que den. e14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno y una casilla

EN LA BOCA

Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Calcaño, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

El Juéves 30 del corriente, á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui un terreno situado en la Boca del Riachuelo, calle General Rodriguez núm. 44, con 25 varas de frente por 13 varas de fondo tasado en 37,100 ps mlc, ademas de una casilla de madera con 8 piezas habitaciones, tasada en 17000 ps. mlc., siendo el total de la tasacion terreno y casilla incluidas 54500 ps. mlc.

La venta se hará al contado y al mejor precio no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores, casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. e14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnífica finca

Calle de Bolivar 79, 81 y 83—CASA DE ALTOS

EL SABADO 18 DE ENERO

A las 3 1/2 de la tarde

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana

16 3/4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo, á las 3 1/2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar núm. 79 y 83 situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la corte suprema y al lado de la casa del gobierno provincial, por del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Beláustegui de Arana la magnífica casa calle de Bolivar núm. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milímetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros, 836 milímetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la área total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene 2 magníficos almacenes con varias piezas en los bajos y 27 piezas en la casa alta algibe y gas, está perfectamente edificada á la moderna, de fuerte construccion, todo en perfecto estado y está tasada en la suma de ps. 1,954,385 mjo. no pudiendo aceptar oferta que no bajen de las dos terceras parte de la tasacion ó sean ps. 1,302,924 mjo.

La casa está alquilada en 11600 mjo. mensuales con contrata que vence el año 1874.

Por mas por menores casa de los Rematadores calle de Bolivar. e5.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una buena casa, calle de Bolivar 85 y 87

EL SABADO 18 DE ENERO

Á LAS 4 DE LA TARDE

Perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala B. de Arana, 16 2/4 varas de frente, por 46 de fondo.

El Sábado 18 de Enero próximo á las cuatro de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar núms. 81 y 87, edificada en 14 metros 462 milímetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forman un total de 768 varas 28 cént. cuadradas.

Situada entre las calle Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado del gobierno provincial.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y está tasada en la suma de 1,377,130 pesos mjo. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2/3 partes de su tasacion ó sean 918,087 pesos mjo.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntual asistencia.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.

Esta casa está alquilada por 6800 ps. mjo con contrato que vence en año y medio. e5.

POR LOS MISMOS

De la preciosa quinta

EN SAN ISIDRO

SOBRE LAS BARRANCAS

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala B. de Arana

El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde

De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1/2 manzanas

El domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sr. D. Pascuala Beláustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total és de 98,933 varas cuadradas.

Quinta con magnífica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, así que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688.697 $ mjo, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459.132 $ mjo.

Lote n. 1—Triángulo tras de la Iglesia, 1,708 varas cuadradas con una base de pared y baranda de fierro. Tasacion 31,680 ps mjo.

Lote n. 2—2,832 1/2 varas cuadradas con una cochera, palomar, gallinero, con base de pared, y baranda á la calle, tasacion 66,000 ps mjo.

Lote n. 3—3,387 1/2 varas cuadradas base de pared, baranda de fierro con frente á la calle y fondo al rio, tasacion 50.000 ps mjo.

Lote n. 4—13,759 varas cuadradas con el edificio principal, jardines, plantio, algibe, baranda de fierro con base de pared; tasacion ps 484,866 mjo.

Al mismo tiempo—Una volanta americana de 4 ruedas con sus guarniciones.

POR EL MISMO

Por cuenta de Seguros, 7 fardos cerda, 3 cajones plomos.

El lúnes 20 del corriente á las 10 de la mañana en la Barraca del Sr. Ballesteros en Barracas. Al contado y sin reclamo.

El lúnes 20 del corriente á las 10 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio sin reclamo por cuenta de seguros lo siguiente

N 156 á 162 A J & C 7 fardos cerda, id 163 á 165 A J & C 3 [illegible] de plomo de asentar, la venta tendrá lugar en la Barraca del Sr. Ballesteros en Barracas á la hora fija indicada. e12

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 19 Y 23

EFECTOS DE TIENDA

MERCERIA Y ROPERIA

POR CUENTA ESCLUSIVA DE

Dos casas introductoras

A plazos de 5, 6 y 7 meses

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion por cuenta esclusiva de dos casas introductoras y á plazos de costumbres, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias clases, lienzo tablon, camisas 1/2 hilo para hombres y niños, sarazas, percales, infinidad de gustos, géneros de vestido, popeline, barcelle, gingham, variedad de clases y gustos, paño negro, id de colores clases superiores, calzoncillos de hilo, raso negro y de colores, lustrina negra, merino cordó de casimir, gustos especiales, alemanesco de hilo damasco de lana, género de vestidos variedad de clases para la estacion, pañuelos de hilo, medias finas para niños, hombres y señoras, gro negro, sarasas y de percal, id de listado y de [illegible], id de punto, id bordadas para Sra y hombres, cortes de vestidos, variedad de clases y gustos, uso doméstico angosto y doble, madapolan francés Pana de lana, trajes de casimir para hombres, id para niños, sacos de brin, sombreros de castor, id de felpa [illegible], gergon, muselina blanca, coco de la India, grano de oro, gró de [illegible], puntos, variedades de clases modernas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. e18

MARIANO BILLINGHURST

De 3 casitas, situadas en la calle de Belgrano esquina á la de Catamarca

Con tramway á la puerta

De órden de sus propietarios.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 3 casitas como se indica arriba tienen un total de 9 piezas, están edificadas en 24 varas de frente por 32 de fondo, con pozo, cocina y letrina. El tramway de la Plaza Caridad, pasa por frente á la puerta y las convierte en una cómoda residencia. e9

HIDALGO Y TORRES

No. 5475

De un terreno

Paraguay entre Ayacucho y Junin

10 varas de frente por 80 de fondo con un martillo á su favor á las 40 varas ensanchando 10 varas mas. Tasacion ps 82,000 mlc 2/3 partes 55,000. 10 que y le ps 120,100

El domingo 26 del corriente á las 4 1/2 en punto venderemos este lindo terrenito, tasado bien bajo, solo recomendamos la hora. e18

POR EL MISMO

No. 5,473

De un lindo terreno

Calle del Paraguay

Entre Ayacucho y Junin

10 varas de frente al Norte por 55 de fondo—Tasado en 75,000 ps 2/3 partes 50,000.

El domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde se procederá á vender dicho terreno alto y propio para hacer un lindo edificio. No faltar especuladores. Por mas pormenores Bolivar 76. e18

POR EL MISMO

No. 5,474

De una casita

CALLE LARREA ENTRE CORDOBA

Y PARAGUAY

10 vs. frente al Oeste por 30 de fdo. Tasada en 60,000 ps.—2/3 partes 40,000 buen edificio de material, tres piezas y demas oficinas, cercada de pared.

El domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde venderemos esta casita que dá de alquiler 400 ps. Por mas informes Bolivar 76. e18

POR EL MISMO

Semanal de muebles, carruages etc.

En el patio de nuestra casa, Bolivar núm. 76.

El Miércoles 22 del corte. á las 12 del dia, cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros, adornos, etc etc. como así mismo los carruages que están á la vista. e17

POR EL MISMO

No. 5468

REMATE NOTABLE

De 4 á 5 millones de pesos

EN LAS

Lomas de Zamora

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento agrícola rural compuesto de **100 manzanas** de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, granero, cochera, caballeriza [illegible], pileta de 60 pipas etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo!!

Se presta para todo lo que se quiera.

A 10 cuadras (lo garantimos) de la Estacion.

Temperley ¡Al Este!

Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa)

¡todo cercado de alambre y hapindays!

Por ausentarse á Europa

Para vender el todo de este gran establecimiento!!

¡Sin retirar lote!.

Y al mas alto precio

Y sin ninguna clase de limitaciones!!

Lindan calle por medio con los Sres. Jorge Bell, Correas, Castaño y otros.

Gran almuerzo á la llegada!!

Y sombra para 1,500 personas!!

Gran parque y frondosos ombúes!!

Cerveza y algo mas!!

La venta se hará por lotes de manzanas.

El edificio entrará en un lote ó separado.

Al gusto de los compradores.

No hay una vara de mal terreno!!

Atencion capitalistas!!

Y lleguen los la sean (hay para todos).

El domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:

Las 100 manzanas entrando 36 de alfalfar, 6 de monte, 3 barrenos-potreros, 600 toneladas de alfalfa, de primer corte, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 5 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, enchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra, antes del dia del remate, lo que sería muy satisfactorio para nosotros, pues sería poco cuanto dijésemos respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, así como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visiteso (lo repetimos)

¡Y se apreciará debidamente!!

NOTA—El [illegible] de la [illegible] debe [illegible]

[illegible]

De la magnífica y espléndida casa central al Norte calle de Temple núm. 227, entre Cerrito y Libertad, á solo media cuadra de la plaza del Parque para el centro, calle ancha toda empedrada y con gas, aires puros y sanos, por órden de los herederos de esta testamentaria.

El juéves 23 de Enero á las 5 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate esta magnífica y espléndida casa habitacion bien construida y edificada en terreno de cerca de 19 varas de frente, por 70 varas de fondo, con 23 grandes habitaciones de material, ricamente empapeladas, en [illegible], 150 pipas, con todas las oficinas necesarias, un gran salon en el comedor, patios con gradas de mármol, [illegible] y otras mejoras en toda la casa con todas las comodidades apetecibles para el buen vivir.

La inmejorable situacion de esta propiedad en todo sentido el grande y valioso edificio que contiene, todo le que para entrar á vivir, me pone en la precision de escusar toda recomendacion á una casa que por sí se recomienda, solo diré que las refacciones que recien se han hecho al ser la pasado [illegible] espléndido es de una gran suma de dinero para ponerlo en el espléndido estado en que hoy se halla de todo lujo y elegancia. Alertas no descuidarse en la hora y dia fijado. Los títulos son garantidos de lo mejor. [illegible] Maipú 99. e17

POR EL MISMO

Extra-judicial

De un gran terreno en el lindo pueblo de Belgrano, calle de Zabalos n. 7, haciendo esquina [illegible] y á 3 cuadras del Ferro-Carril del Norte, Estacion Belgrano, por cuenta de una testamentaria.

El Domingo 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y lo mas que den, el gran terreno con todo lo edificado en terreno que mide 30 vrs. de frente por 65 de frente á otra calle, una gran sala y cocina, pozo, etc. La magnífica situacion de este terreno grande y el gran porvenir que este tiene, no escapará á la penetracion de los inteligentes especuladores que quieran centuplicar su capital en poco tiempo, además que con el gran establecimiento del tiro Suizo, que está formando una gran población que ha de atraer grandes negocios, además que tiene la estacion tan cerca y el rio á 3 ó 5 cuadras, aprovechen los interesados que no los ha de pesar comprar para beneficiar. Pichincha. Los títulos que no se pueden mejorar por ser del Gobierno, su origen y la venta que es forzosa é indispensable por liquidar créditos hipotecarios, etc. por eso se hay límite y se venderá por lo mas que den mas datos Maipú 99.

NOTA—La reunion será en la Estacion Belgrano y de allí pasaremos al terreno. e10

POR EL MISMO

En Belgrano, calle Suipacha 11, de la linda casa quinta situada en el mas lindo pueblo (Belgrano) cerca del tramway, por cuenta de una sociedad, en liquidacion por ausentarse uno de ellos para Europa.

El domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa quinta, edificada en terreno que mide 161 vs. de frente por 50 vs. de fondo con todo lo en ella edificado, muchos árboles frutales parras etc. Tasacion y base para la venta muy baja 36 mil pesos mlc fíjarse que esta es una pichincha y los títulos de lo mejor. Mas datos Maipú 99. Alerta.

POR EL MISMO

Muy importante, de una casa y gran terreno con espacio para un palacio ó 2 casas situada en la calle de Cuyo núm. 565 por cuenta de una testamentaria, alerta

El domingo 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta y sin límite de ninguna clase

La linda casa edificada en terreno que mide 16 vs. de frente por 82 vs. de fondo, todo bien edificado techos altos, y la moderna buenos materiales y maderas, con todas las oficinas necesarias, cuya calle estan ya empedrando y pronto estará el gas con tramway á la puerta, verja y jardincito, títulos de lo mejor, mas datos Maipú 99 en seguida; otro de un gran terreno contiguo á la casa con otras 16 vs de frente, por 82 vs de fondo, todo cercado y un edificio propio para hacer 2 casas; con tramway á la puerta, el empedrado ya vay pronto el gas, etc. Magnífica situacion, renta segura, títulos buenos, mas datos Maipú 99. e15

SERVANDO DE LOS SANTOS

¡JUDICIAL!

¡¡De una importantísima chacra!!

En San Isidro

A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud

El domingo 19 de Enero de 1873

A las 12 en punto del dia

Y se rematará en la estacion del ferro-carril donde estará colocada la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada chacra en la estacion donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Dionisio Baquero y Da. Plácida Raynoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 vs por 1,050 vs. de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de baldo y arboleda, todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 433,722 ps y 25 cts. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 289,148 ps mlc. 16 cts.

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion indica á venderse en el mencionado partido, terreno inmejorable, muy elevado propio para dársele el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial, lindando con importantes propiedades, como ser por el frente con el Sr. Landa, quinta que fué de Arnon, por el Este con el Sr. Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, por el Oeste con el Sr. Arosteguí y otros.

NOTA—Este remate fué suspendido el Domingo á causa de haberse anunciado á una hora demasiado tarde, por esto no tuvo algunos interesados no asistieron al remate, él que se efectuará el 19 del corriente á las 12 del dia y en la Estacion del Ferro Carril en San Isidro donde estará la bandera.

Los interesados que no conozcan la chacra y gusten verla antes del remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora. Pues los herederos la ocupan actualmente, habiendo carruages en la estacion á disposicion de los compradores. Por mas informes véanse autos de su referencia y títulos garantidos, pueden ocurrir á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa n. 74 tercer patio á mi escritorio Victoria 164.

Horas de salida el tren de la estacion 25 de Mayo 1º á las 8 y 30, 2º á las 8 y 45 3º á las 10 y 10 minutos. e14

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GOLETA

"Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

A las 6 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandes, venderá en público remate la goleta "Bella Emilia" perteneciente á la testamentaria de D Lázaro Zolloni situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr D Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demás útiles correspondientes en perfecto estado, no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su valor inventario. Su tasacion asciende á 47,500 $ mlc no admitiéndose postura que no exceda de sus 2/3 partes de su tasacion que son 31,333 ps mlc y 32 centavos

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un sol medio en ella, tasacion muy baja.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D Alejandro Miñones Defensa núm 74 2º patio donde se las pondrá de manifiesto los autos testamentarios ó á mi escritorio Victoria 164. d10

DELIO O'GORMAN

De la gran finca central calle empedrada y alumbrada á gas, con hermosa calle de 20 varas de ancho, calle de Entre Rios entre las de Victoria y Potosí edificada en terreno compuesto de 42 varas y 2 pulgadas de frente al Oeste por 11 y 1/2 de fondo al Este, á todo lo que resulte dentro de sus respectivos muros, el edificio consiste en 11 piezas de material, maderas de roble y quebracho entrando los grandes almacenes donde existe el negocio de fonda posada y café, todas las piezas entabladas, cochera, caballeriza, patios empedrados con piedra inglesa y otro empedrado, gran algibe de 90 pipas 2 letrinas, depósito, 2 resumideros, una gran pileta ella, parral de rica uva, con sus sarzos de fierro, vereda ancha en 11 nosas de baranguea parasos á la calle y por fin no se puede desear otra casa mejor.

El domingo 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que cumplir un compromiso

Esta gran propiedad linderos alerta, por mas datos al rematador calle de la Victoria núm 112 y 1/2 antes de llegar á la de Bolivar

Por el Oeste lindando calle en medio con el Sr Rodriguez por el Norte con el Sr. Basualdo, por al Sud con el Sr Videla y por el Este con Rodriguez. e14

Juan Amenabar y Ca.

EXTRA-JUDICIAL

De una casa central calle Cangallo núm. 409

El juéves 23 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos al contado y á la mas alta postura la finca arriba indicada por órden terminante de su dueño, con 8 3/4 varas de frente al Sud por 52 de fondo, 5 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, los techos embaldosados todas las paredes son medianeras, vereda de piedra, tramway á la puerta

Prevenimos á los especuladores que la venta se hará al que mas dé. Los títulos son de primer órden. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm 108. e14

JOSE MARIA C. BELGRANO

JUDICIAL

De una casa situada en las Lomas de Zamora, á una cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sud, conocida por "Fonda y Café de la Armonía".

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, la finca situada en el pueblo Lomas de Zamora, á una cuadra de la estacion del Ferro Carril del Sud, de propiedad de D. Bautista Ardoy.

El terreno es de forma triangular se compone de 35 varas 15 cts de frente al Este y á la calle Real, por 42 1/2 id 90 cts de frente al Sud, calle que cruza

El edificio casi nuevo, se compone de 5 hermosas piezas, 1 formando esquina, con pisos de tabla, techos de azotea, una gran cocina con fogon y cocina económica, pozo de balde, un gran sótano, un armazon y un mostrador.

El total de la tasacion asciende á 124,330 $ 65 cs. debiendo principiar la venta por las 2/3 partes que son 82,920 $ 57 cs.

Para imponerse de las tasaciones, á la oficina de D. Joaquin Lijó (Tribunal de Comercio) y por mas pormenores al rematador, calle Potosí n. 351. e17

JUSTINIANO GUARDO

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, procederé el dia 26 del presente mes á las 5 en punto de la tarde á vender en remate público en favor de quien mas diere y dinero de contado, dos terrenos de propiedad de la testamentaria de D. Ignacio Fontecelli, situado uno en la calle de Estados Unidos n. 460, compuesto de 9 y 3/8 vs. de frente al Norte, por 40 de fondo y tasado en la cantidad de 44,648 pesos 75 centésimos, y el otro en la calle de Solis n. 273 entre Estados Unidos y Europa, cuya área se compone de 10 vs. de frente al Oeste, por 24 y 3/4 id de fondo y tasado en 30,000 $ mlc.

Como las tasaciones han sido practicadas con mucha anterioridad á esta fecha el Sr. Juez ha dispuesto se tome para base para la venta el importe de aquellos, por cuya razon no se admitirá oferta que no esceda del valor espresado.

Los interesados que quieran inspeccionar los títulos y demás pormenores, pueden ocurrir á la oficina de José Fernandez, Victoria 82. e17

MAXIMO BENGURIA

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes.

El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silva de Casas, que consisten en una casa y terreno formando esquina edificada

Tasada en $ 163,360 2 rls.

Un terreno forma esquina á la casa tasada en $ 75,124 4 rls.

Id 1/4 cercado en la Estacion del Ferro-Carril tasado en $ 2,000

No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 3 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales; son de un gran porvenir.

Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 48 ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes. d20.

ANTONIO ZUNINI

En el patio de su casa

Calle San Martin número 16

De muebles nuevos y usados

El Sábado 18 del corriente á las 12 del dia, á la mejor oferta y al contado, se venderá lo siguiente:

Una lindísima cama, caoba toda incrustada en nácar, de una de las mejores fábricas de Paris, 1 rica cómoda escritorio de caoba y roble, 1 rico aparador de caoba todo tallado, de 3 cuerpos, 1 magnífico lavatorio de caoba sólida y roble con espejo, todo tallado y de última moda, varios lavatorios franceses todos de roble, con sus juegos correspondientes, 1 buen piano de madera de jacarandá, varios id para estudio, 1 rico mesa de consolas, costureros id, roperos y cómodas diferentes, clases, rinconeras de nogal, y de caoba, espejos de cuerpo entero, 40 docenas sillas de diferentes clases, juegos de sala, sofaes, confidentes, máquinas de coser, cuatro varios de mérito, floreros, juegos de porcelanas, escopetas Lefaucheux, lámparas, cristales, relojes, baños de lluvia, tinas de baños y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida.—1 partida de vinos finos, cervezas y cigarros. e16

POR EL MISMO

El Mártes 21 del corriente, de un rico surtido de muebles nuevos [illegible]

[illegible] calle San Martin n. 16

[illegible] de la [illegible], de un [illegible] por órden del Sr. J. [illegible] lo siguiente:

Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, un juego de sala de nogal forrado en terciopelo, un espejo de cuerpo entero, [illegible], [illegible] de mérito, 1 reloj de sobremesa, 1 araña de bronce para gas, varios adornos de mucho mérito, alfombras y cortinados del centro.

Comedor—Una rica mesa [illegible], 1 aparador de nogal y piedra mármol, 12 sillas de nogal, 3 [illegible], varios adornos de mérito, [illegible], 1 silleta y otros juguetes para niños, lámparas, [illegible], 2 jardineras, cubiertos y otros útiles.

1er Dormitorio—1 cama de nogal camera y cortinado, 1 mesa de id ovalada, 1 ropero con espejo luna francesa, 1 lavatorio de nogal con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 sillon, 1 máquina de coser, lámparas, picos de gas, cuadros, alfombras, y cortinas.

2º Dormitorio—Dos camas de fierro completas varios catres, un ropero de jacarandá, sillas, mesas de noche, 1 sofá, 2 poltronas, 1 cómoda, [illegible] y [illegible] adornos, [illegible].

3er. Dormitorio—2 camitas de fierro, 2 id de nogal, 1 id de fierro de mucho mérito, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, 1 percha, 2 cochecitos varios cuadros, 1 mesa y otros muebles que estarán á la vista.

Escritorio—Una magnífica biblioteca con un surtido de libros, cómoda escritorio de jacarandá, 12 sillas, 1 sofá, 1 mesa, 1 sillon para escritorio, 1 escupera, [illegible], 1 tintero, varios cuadros, alfombrado, cortinado, picos para gas y demas adornos.

Cuarto de baño—2 bañaderas casi nuevas, 2 id de asiento, 1 bomba para jardin, 2 escaleras, 1 máquina para lavar, tabla para planchar y otros muebles que estarán á la vista.

Cocina—1 cocina económica, 1 batería de cocina de cobre y otros muchos útiles que estarán á la vista.

Tambien se venderá un porcion de fierro de bastante valor que está en el patio. e18

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm 16

El mártes 21 del corriente á la hora de costumbre á la mayor oferta y al contado se venderá lo que sigue:

Roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor, de caoba de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofáes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, 1 escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varias perchas diferentes, de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios de id de dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas, id id con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeras, anillos varios tamaños, id 12 para servilletas, cubiertos de plata, id de ricitos estuches de plata y otras que estarán á la vista.

Armas—Una partida de revolveres de 3 calibres de 6 tiros, 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes de nueva invencion sistema Flover, escopetas varias, id de salon &. & e18

POR EL MISMO

Calle San Martin No. 16.

De un nuevo surtido de muebles y otros muchos artículos el Juéves 23 del corriente. Cuyo pormenor se dará mas tarde. e18

GABINO LOBATO.

Importante remate.

El Domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde rematará la casita ubicada en la Calle Constitucion marcada del mismo número casi esquina á la de Santiago del Estero donde estará la bandera.

Llamamos la atencion de los interesados por la importancia de la localidad una de las mas comercial de esta plaza.

Local donde vale cada pieza 500 $ mlo.

Se venderá á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y dinero de contado.

Por mas pormenores al rematador Victoria No. 49. e18

Alberto Astengo

DE UNA CASA NUEVA

En la calle de Chile 361

ENTRE LAS DE RINCON Y PASCO

Parage muy avecindado á una cuadra de las Hermanas del Huerto.

El Domingo 26 del presente á las 6 en punto, procederé al remate de la casa bien situada, á la mas alta postura y por liquidacion, con 10 vs. de frente por 30 de fondo, 3 hermosas piezas embaldosadas, las puertas todas grandes, con contramarco, un buen frente, cocina, letrina, pozo hechura, algibe con rica agua, toda cercada, lista para habitarla, una buena familia. Recomiendo mucho este remate que tengo órden de vender sin falta; no olvidar el dia y hora al que quiera comprar barato y bueno; mas datos Belgrano n. 363. e18

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—Manuel Malmierca, Esno. Secretario. d18 v18e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Torcillas, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 56 á usar á su derecho en los autos que sigue Dn. Cipriano Cepeda sobre protocolizacion de documentos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 26 de 1872—M. Perez Gomar.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Isaac P. Areco se hace saber á don José Castañera que estando yo inquilinacion por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez y oficina á mi cargo la testamentaria de don Gerónimo Herrera y Da Serapia Rios en la que es heredera su esposa, Da. Juana Herrera y habiendo este solicitado la venia supletoria por encontrarse ausente su esposo, el citado Castañera, se le cita por el presente para que en el perentorio término de 10 dias contados de la fecha comparezca á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones. e10 v20.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en el Civil Dr. Don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora de la Sota, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e11 v18f.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Pedro Lolsa comparezca ante este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda que le ha entablado Don Tomas Spuiguer por cobro de pesos; previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado se procederá en su rebeldía. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—Juan Diaz. e14 v23.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Morel ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á deducir en forma sus acciones en forma—Buenos Aires Enero 10 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e10 v13f.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel García Fernandes, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Concepcion Gonzalez en el término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano secretario del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1873—Pardo.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias, á D. Domingo Crespi, á fin de que comparezca por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el curador de la perteneciente á la testamentaria de D. José Garibaldi, sita en la calle de Tucuman núm. 318, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Pardo. e16v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan S. Barra se hace saber á todos los acreedores, del fallido D. Francisco Aubia que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Enero 16 de 1873.—Eusebio Blanco, Secretario. e16v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. Francisco Dowling y hermano para que dentro de seis dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que les ha promovido el Gobierno de la Provincia por cobro de letras proveniente de la compra de tierras públicas, previniéndoles que si no comparecen, se les nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo.—Buenos Aires, Enero 8 de 1873—Angel Julio Blanco, Perú 120. e17v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Agustin Leotagal, para que dentro de 6 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Gobierno de la Provincia, por cobro de letra proveniente de compra de tierras públicas, previniéndose que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Enero 8 de 1873—Angel Julio Blanco—Perú 120. e17v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Blas de la Canal, para que dentro de 6 dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Gobierno de la Provincia, por cobro de letra proveniente de la compra de tierras públicas, previniéndose que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Enero 8 de 1873—Angel Julio Blanco—Perú 120. e17v19

Por disposicion del S. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. Bautista Echagoyen para que dentro de seis dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Gobierno de la Provincia por cobro de letras proveniente de la compra de tierras públicas, previniéndosele que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Enero 8 de 1873—A. J. Blanco, Perú 120. e17v19.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. José Victor Esquivel para que dentro de seis dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Gobierno de la Provincia por cobro de letra proveniente de compra de tierra pública, previniéndole que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Enero 8 de 1873.—Angel Julio Blanco.—Perú 120. e17v19.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Antonio Rusan para que dentro de seis dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Gobierno de la Provincia por cobro de letra proveniente de la compra de tierra pública, previniéndosele que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Enero 8 de 1873.—Angel Julio Blanco.—Perú 120. e17v19.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan S. Barra, se cita, llama y emplaza á don José María y á don Martin Villanueva, por el término de 6 dias para que dentro del 8, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á contestar un traslado pendiente en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparecen—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Angel Julio Blanco, Perú 120. e17v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á don Ramon Cano para que dentro de 6 dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Gobierno de la Provincia por cobro de letra proveniente de la compra de tierra pública, previniéndole que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Enero 8 de 1873—Angel Julio Blanco, Perú 120. e17v19.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. Pedro Dantiago para que dentro de seis dias comparezca á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Gobierno de la Provincia por cobro de letras proveniente de compra de tierras públicas, previniéndole que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley del juicio ejecutivo—Buenos Aires Enero 8 de 1873—Angel Julio Blanco, Perú 120. e17v19

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á D. Francisco Andrevosia comparezca ante el por conducto de la oficina del que suscribe á ejercer los derechos que cree tener á un terreno de 1 1/2 á 13 en el Arroyo "Carabelas" cuadras al frente de dicho arroyo por fondo hasta los bañados, que linda por el frente con D. José Abutrusa, por el fondo con bañados, por el costado de abajo con D. José Goyenesa y por el de arriba con D. Gabriel Oraño, dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente bajo apercibimiento de que si no lo verifica la parará el perjuicio á que haya lugar—San Fernando, Enero 13 de 1873—Desiderio Chafuen, Escb. pub. e17v22.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de D. Fabian Luduena ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término concurran á este juzgado por intermedio del Escribano Secretario del que suscribe (Defensa 74 1º patio) á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Velis Sarsfield, Escribano Secretario. e17 v17f.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan S. Barra se cita llama y emplaza á D. W. Smiche para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado á cargo de SS. y por intermedio del infrascripto á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. José B Constanso por cobrado pesos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor por lo efectos—Buenos Aires Octubre 5 de 1872—Manuel Terry, Perú 129. e17 v19

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Daniel Giraldez se hace saber, por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D Francisco Raffo, que quedan designados, para que por el término de quince dias en la oficina actuaria el estado, de graduacion de créditos de dicho concurso para que dentro de este término puedan impugnarlo—Buenos Aires Enero 10 de 1873—Joaquin Reynoso. e17 v